

Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable



H. Ayuntamiento Constitucional

Villa Díaz Ordaz

2008-2010

ÍNDICE

	Pg.
1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	1
2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	2
3. MARCO DE REFERENCIA.....	4
4. MARCO JUÍDICO.....	7
5. DIAGNÓSTICO.....	9
EJE INSTITUCIONAL.....	10
5.1 EJE INSTITUCIONAL.....	11
5.1.1 Infraestructura y equipo Municipal.....	11
a) Infraestructuras físicas.....	11
b) Maquinaria y Equipos.....	13
5.1.2 Organización y profesionalización municipal.....	15
a) Organización del Ayuntamiento.....	15
b) Organización de la administración municipal y autoridades auxiliares.....	15
5.1.3 Ingresos.....	20
5.1.4 Egresos.....	22
5.1.5 Reglamento Municipal.....	24
5.1.6 Prestación de servicios y su calidad.	25

5.1.7	Protección civil.....	27
5.1.8	Transparencia y acceso a la información pública.....	27
5.1.9	Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.....	27
5.1.10	Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	28
EJE SOCIAL.....		29
5.2	EJE SOCIAL.....	30
5.2.1	Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones.....	30
5.2.2	Presencia de instituciones en el municipio y relación entre actores.....	31
5.2.3	Relación entre actores.....	33
5.2.4	Infraestructura social.....	33
5.2.5	Tenencia de la tierra.....	40
EJE HUMANO.....		41
5.3	EJE HUMANO.....	42
5.3.1	Datos demográficos.....	42
5.3.1.1	Población total por género.....	42
5.3.1.2	Población por edad.....	43
5.3.1.3	Población con capacidades diferentes.....	44
5.3.1.4	Tendencia de crecimiento poblacional.....	44
5.3.2	Patrón y efectos de migración.....	45
5.3.3	Telecomunicaciones.....	46
5.3.4	Caminos y carreteras.....	46
5.3.5	Abasto rural.....	48

5.3.6	Salud.....	48
5.3.7	Alcoholismo.....	49
5.3.8	Drogadicción.....	50
5.3.9	Violencia intrafamiliar.....	50
5.3.10	Desintegración Familiar.....	50
5.3.11	Educación.....	50
5.3.12	Aspectos de capacitación.....	53
5.3.13	Índice de marginación e índice de desarrollo humano.....	53
5.3.14	Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	55
5.3.15	Religión.....	55
5.3.16	Valores.....	57
5.3.17	Cultura.....	58
5.3.18	Lengua.....	59
5.3.19	Danza.....	59
5.3.20	Costumbres y tradiciones.....	59
5.3.21	Fomento y desarrollo de la cultura indígena.....	60
EJE AMBIENTAL.....		61
5.4	EJE AMBIENTAL.....	62
5.4.1	Delimitación de territorio.....	62
5.4.2	Limites y extensión.....	62
5.4.3	Características generales del territorio.....	65
5.4.3.1	Fisiografía.....	65

5.4.3.2	Clima.....	66
5.4.3.3	Recursos hidrológicos.....	69
5.4.3.4	Roca.....	71
5.4.3.5	Suelo.....	72
5.4.3.6	Vegetación.....	74
5.4.3.7	Flora.....	75
5.4.3.8	Fauna.....	76
5.4.4	Análisis del estado de los recursos.....	77
5.4.4.1	Agua.....	77
5.4.4.2	Suelo.....	79
5.4.4.3	Flora y fauna.....	79
5.4.5	Patrón de asentamientos humanos.....	81
5.4.6	Manejo y tratamiento de residuos.....	81
EJE ECONÓMICO.....		83
5.5	EJE ECONÓMICO.....	84
5.5.1	Población económicamente activa.....	84
5.5.2	Sectores económicos.....	84
5.5.3	Principales sistemas de producción.....	85
5.5.4	Nivel de ingresos.....	86
5.5.5	Cadenas y sistemas de producción.....	87
5.5.6	Otras actividades económicas.....	89
5.5.7	Industria y transformación.....	90

5.5.8 Artesanías.....	91
5.5.9 Mercados en servicio.....	91
5.5.10 Ventajas competitivas del municipio.....	92
PROBLEMÁTICA.....	93
6. PROBLEMÁTICA.....	94
6.1 Matriz de problemas.....	94
6.2 Lista de problemas por orden de importancia.....	99
6.3 Árbol de problemas (priorizado).....	100
6.4 Árbol de soluciones.....	105
6.5 Matriz de soluciones estratégicas.....	113
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	118
7. Plan municipal.....	119
7.1 Objetivo General.....	119
7.2 Objetivos Estratégicos.....	119
7.3 Líneas de acción.....	120
7.4 Matriz de líneas de acción.....	121
7.5 Visión.....	133
7.6 Misión.....	133
7.8 Involucrados en el plan.....	134
7.9 Programa de actividades y seguimiento.....	146
7.9.1 Línea de acción: Uso sustentable de agua.....	146
Proyecto 1. Fortalecer y consolidar el comité del agua potable.....	146

Proyecto 2. Capacitación constante al comité del agua potable.....	147
Proyecto 3. Promover el uso adecuado del agua potable.....	147
Proyecto 4. Ampliación y mantenimiento del sistema de agua potable.....	148
Proyecto 5. Ampliación del sistema de drenaje a todo el municipio.....	149
7.9.2 Línea de acción: Educación.....	150
Proyecto 6. Fomentar entre los niños y jóvenes la importancia de la educación media superior para que se motiven a seguir preparándose.....	150
Proyecto 7: Concientizar a los padres de familia, en la importancia de que sus hijos se sigan preparando.....	150
Proyecto 8. Capacitar a los padres de familia, acerca de los programas y apoyos educativos.....	151
Proyecto 9. Apoyar con becas económicas o de alimentación a jóvenes de escasos recursos para continuar con sus estudios.....	151
7.9.3 Línea de acción: Conservación de la biodiversidad.....	152
Proyecto 10. Fomentar el establecimiento de Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMAs).....	152
Proyecto 11. Capacitar a los comités de bienes comunales y crear brigadas para el control de incendios y plagas forestales.....	152
Proyecto 12. Transformar el aprovechamiento maderable del bosque por ecoturismo y el cuidado del medio ambiente.....	153
Proyecto 13. Reglamentar el aprovechamiento del bosque.....	153
Proyecto 14. Establecer medidas de protección, cuidado y rescate de áreas forestales.....	154
7.9.4 Línea de acción: Servicios (turismo alternativo).....	155

Proyecto 15. Difundir los atractivos naturales del territorio.....	155
Proyecto 16. Realizar estudios para el cuidado del medio ambiente.....	155
Proyecto 17. Fortalecer los comités de ecoturismo.....	156
Proyecto 18. Capacitar a los comités de ecoturismo y a los guías turísticos.....	156
Proyecto 19. Contar con infraestructura adecuada para ofrecer los servicios de ecoturismo.....	157
7.9.5 Línea de acción: Reglamentación.....	158
Proyecto 20. Capacitar a los comités para reglamentar el préstamo de sus servicios o el aprovechamiento de recursos naturales.....	158
Proyecto 21. Hacer oficial los reglamentos municipales.....	159
Proyecto 22. Fomentar la existencia de reglamentos.....	160
Proyecto 23. Crear oficinas adecuadas o rehabilitar las que existen para los comités que se encuentran a cargo de los servicios públicos.....	160
7.9.6 Línea de acción: Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.....	161
Proyecto 24. Concientizar a la población sobre la importancia del cuidado y el uso sustentable del agua.....	161
Proyecto 25. Capacitar constantemente a campesinos en el uso eficiente del agua y en los nuevos sistemas de riego.....	162
Proyecto 26. Organizar a los campesinos para la creación de unidades de riego.....	162
Proyecto 27. Contar con sistemas de riego tecnificado.	163
Proyecto 28. Retener la mayor cantidad de agua posible para recargar los mantos freáticos.	163
Proyecto 29. Implementar mecanismos destinados al rescate de aguas residuales.....	164

7.9.7 Línea de acción: Fomento a la organización.....	165
Proyecto 30. Motivar a los pobladores a participar de forma activa desempeñando algún servicio a la comunidad.....	165
Proyecto 31. Involucrar a las personas que dejan los cargos con las personas que los sustituirán.....	165
Proyecto 32. Establecer capacitaciones constantes a cada uno de integrantes de los comités al inicio de sus servicios.....	166
Proyecto 33. Definir las funciones y actividades de cada una de las organizaciones sociales, políticas, económicas y religiosas del municipio.....	167
Proyecto 34. Mejorar o dar mantenimiento a las instalaciones donde laboran los comités.....	167
7.9.8 Línea de acción: Infraestructura de salud.....	168
Proyecto 35. Capacitar a los comités de salud en como desempeñar su cargo y en las funciones que les corresponden.....	168
Proyecto 36. Obtener recursos propios para subsanar las necesidades más urgentes de los centros de salud.....	168
Proyecto 37. Ampliación, reparación y modernización de las diferentes unidades médicas y casas de salud del Municipio.....	169
7.9.9 Línea de acción: Salud.....	170
Proyecto 38. Regularizar el préstamo de servicios médicos en la cabecera municipal...	170
Proyecto 39. Capacitar a la población en la prevención de enfermedades.....	170
Proyecto 40. Satisfacer la demanda de medicamentos que se tiene en los centros de salud.....	

	171
Proyecto 41. Aumentar la planta de personal médico en la cabecera municipal.....	171
Proyecto 42. Contar con equipo suficiente en las unidades de salud, para brindar servicios completos y de calidad.	172
Proyecto 43. Prevenir la distribución de enfermedades por contaminación.....	172
7.9.10 Línea de acción: Mejoramiento en la prestación de servicios.....	173
Proyecto 44. Definir las funciones de cada uno de los miembros del cabildo.....	173
Proyecto 45. Destinar recursos en la ley de ingresos para la capacitación a los integrantes del ayuntamiento.....	173
Proyecto 46. Crear programas de capacitación anuales para los miembros del ayuntamiento.	174
Proyecto 47. Contar con espacios adecuados y con material y equipo suficiente para su funcionamiento.	175
Proyecto 48. Ampliar los servicios de energía eléctrica en la cabecera municipal.....	175
7.9.11 Línea de acción: Redes de comunicación.....	176
Proyecto 49. Fomentar el cuidado de las vías de acceso al municipio y a las agencias...	176
Proyecto 50. Crear mecanismos para el mantenimiento continuo de caminos y carreteras.	176
Proyecto 51. Mantenimiento constante a los caminos y carreteras que acceden al municipio y sus agencias.....	177
7.9.12 Línea de acción: Infraestructura educativa.....	178
Proyecto 52. Capacitar a los comités de padres de familia para que logren gestionar apoyos para sus escuelas.....	

	178
Proyecto 53. Difundir los apoyos que existen en beneficio de la educación.....	178
Proyecto 54. Organizar a los comités de padres de familia de las escuelas para unirse y gestionar recurso en conjunto.	179
Proyecto 55. Construcción, reparación y modernización de los planteles educativos del municipio.	179
7.10 Presupuestos.....	180
Bibliografía.....	186
ANEXOS.....	188

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Como representante municipal de Villa Díaz Ordaz, presento a nuestro pueblo el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008-2010, resultado del esfuerzo realizado durante los meses de julio a Diciembre; instrumento que guiará el desarrollo del pueblo, donde se plasman los mecanismos y estrategias que ayudarán a una mejor calidad de vida para cada uno de nosotros.

Con este plan nos comprometemos a gestionar los recursos necesarios para realizar las obras que hacen falta en el municipio, como son la construcción de obras de captación de agua, mejorar la infraestructura en los planteles educativos y centros de salud principalmente, entre otras; necesidades todas detectadas durante la elaboración del presente plan. El cual fue elaborado en coordinación con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, integrado por autoridades municipales, representantes agrarios y presidentes de los comités que existen en el municipio; mediante reuniones y talleres participativos realizadas cada 10 días.

En este plan se plasma la situación actual en la que se encuentra el municipio, en donde se detectaron los principales problemas que nos aquejan y las causas que los originan, y con esta información se plantearon las soluciones para resolver cada uno de ellos.

Con este plan de desarrollo nos comprometemos también a respetar las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo, a fomentar la armonía entre los ciudadanos y aumentar las relaciones con el gobierno estatal y federal en buenos términos con la finalidad de sacar a delante a nuestro pueblo.

Estamos conscientes que los rezagos que se presentan al interior del municipio, así como la pérdida de recursos naturales que se han dado durante muchos años; no se resolverán de un día a otro, pero estoy seguro que esta es la ruta que nos guiará a que en un futuro no muy lejano así será; y estamos en el mejor momento y con toda la disponibilidad para comenzar con estas acciones.

*C. Norberto García Santiago
Presidente municipal constitucional
Villa Díaz Ordaz, Tlacolula Oax.*

2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

En el proceso de Planeación de Desarrollo Municipal, se siguieron principios básicos, los cuales ayudaron a obtener resultados tangibles que permiten tomar decisiones acertadas para enfocar el rumbo del municipio, los principios en los cuales se basó el plan son:

Corresponsabilidad: La administración municipal, los representantes de las agencias y de los comités, saben que, solo actuando en conjunto (sociedad y gobierno), se logrará construir un mejor Municipio, por ello, para la elaboración de este plan participaron activamente junto con dependencias estatales y federales, para tener un panorama más amplio de desarrollo.

- **Participación Informada:** Se garantizó la participación de representantes agrarios, comités de bienes comunales, de salud, DIF, de las escuelas, y demás sectores de la población, en los talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

- **Integralidad:** En el proceso de la planeación y Diagnóstico, se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio, en cada rubro, lo cual permitió la participación de manera acertada en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Así mismo se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

- **Sustentabilidad:** Las obras que se plantean en el presente plan están enfocadas al cuidado del medio ambiente, a obtener beneficios en conjunto y son justas con la sociedad involucrada.

- **Equidad, igualdad de género e interculturalidad:** En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

- **Productividad:** Este plan propone la transformación en el aprovechamiento de los recursos, implementando nuevas formas de producir para aumentar la rentabilidad de la producción.

- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben darse a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

3. MARCO DE REFERENCIA

En apego a lo establecido por el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; el 113 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y los artículos 48 Fracc. XI, 167, 168, 169, 170, 171, 172 y 173 de la ley municipal para el estado de Oaxaca, se diseñó y desarrolló el presente Plan Municipal de Desarrollo Rural sustentable; el cual fue formulado mediante procesos participativos que permitieron detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, edad y cultura; de aquí que los principios en que se sustenta el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010, en congruencia con las adoptadas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

En el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004–2010 encontramos rubros como:

Eje I. Desarrollo Regional Sustentable

- Turismo
- Sector agropecuario y forestal
- Comunicaciones y transporte
- Desarrollo urbano y vivienda

Eje II. Combate frontal a la marginación y la pobreza

- Cultura
- Educación
- Salud

- Agua potable, drenaje y alcantarillado
- Electrificación
- Grupos vulnerables
- Equidad de género
- Asuntos indígenas
- Juventud y deporte

Eje III. Participación ciudadana y pacto social

- Participación ciudadana
- Pacto social para el desarrollo

Eje IV. Gobierno transparente y de calidad

- Administración moderna y de calidad
- Desarrollo municipal

Eje V. Justicia y seguridad

- Seguridad y protección civil
- Asuntos agrarios

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007–2010 los rubros que encontramos son:

Eje 1. Estado de derecho y seguridad

- Procuración e impartición de justicia
- Confianza en las instituciones públicas
- Cultura de la legalidad
- Prevención del delito
- Cuerpos policiacos
- Participación ciudadana

Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos

- Política hacendaria para la competitividad
- Sector rural
- Turismo
- Construcción y vivienda

Eje 3. Igualdad de oportunidades

- Superación de la pobreza
- Salud
- Pueblos indígenas
- Igualdad entre hombres y mujeres
- Grupos vulnerables
- Familia, niños y jóvenes
- Cultura, arte, deporte y recreación

Eje 4. Sustentabilidad ambiental

- Agua
- Gestión y justicia en materia ambiental
- Ordenamiento ecológico
- Residuos sólidos y peligrosos
- Investigación científica ambiental con compromiso social

Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable

- Fortalecimiento de la democracia
- Eficacia y eficiencia gubernamental
- Transparencia y rendición de cuentas

4. MARCO JURÍDICO

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las autoridades municipales, la cual tiene como sustento jurídico las siguientes disposiciones jurídicas:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 42, Fracción XXXII: señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley: Establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de

Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable: Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias; prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales; sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo; incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales; y brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazos que generan beneficio económico para los millones de mexicanos que dependen del campo; ya que se promueven apoyos multianuales a los productores y con la posibilidad de anticiparlos, lo que les permitirá operar bajo directrices de certidumbre, oportunidad, transparencia y responsabilidad

5. DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico municipal participativo, es el proceso permanente y dinámico de reflexión y reconstrucción de una realidad cambiante, con efecto de las acciones de los actores en el tiempo. El resultado más importante es el conocimiento que se genera por los pobladores sobre si mismos, y por lo tanto, el desarrollo de las capacidades locales de gestar este conocimiento.

En el municipio de Villa Díaz Ordaz, el Diagnóstico fue elaborado en coordinación con las autoridades municipales y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; en reuniones participativas realizadas los días 10, 20 y 30 en los meses de Julio a Diciembre del año 2008.



Para su estudio, el diagnóstico se dividen en cinco grandes ejes: Institucional, social, humano, ambiental y económico, los cuales fueron estudiados y analizados a detalle como se muestra a continuación.

EJE INSTITUCIONAL



5.1 EJE INSTITUCIONAL

Las reformas a la constitución de los años 90's, abrieron la posibilidad de consolidar al ayuntamiento como un verdadero orden de gobierno, capaz de impulsar el desarrollo de su municipio, a pesar de ser un hecho sin precedentes no ha sido aun aprovechado por los gobernantes municipales en turno y el Municipio sigue administrándose con los mismos sistemas de hace veinte y treinta años, lo cual constituye un importante obstáculo para el desarrollo y un inconveniente para los cambios transformacionales que se requieren, tanto en la organización de la administración pública municipal como en la estratégica para el desarrollo. Es necesario dotar a los municipios de gobiernos eficaces y fuertes, leyes y reglamentos modernos, estructuras orgánicas adecuadas, procesos y sistemas administrativos funcionales, tecnologías apropiadas y sobre todo, capital humano capaz.

Por estas razones es que en el diagnóstico de eje Institucional analizaremos muy a fondo la situación que se vive al interior del municipio como lo es: infraestructura y equipo con el que se cuenta, organización, capacidad de recaudar, reglamentación, servicios que ofrecen, capacitación al cabildo entre otros; todo lo relacionado directamente con las autoridades municipales.

i. Infraestructura y equipo Municipal.

a) Infraestructuras físicas

CUADRO 1. Infraestructura con la que cuenta el municipio.

OFICINA	ESTADO DE CONSERVACION	FUNCIONA (SI / NO)	NECESIDADES	OBSERVACIONES
Presidencia	Bueno	Si	Seguridad (protección en ventanales) y mantenimiento a equipos de cómputo	Implementar la seguridad en esta oficina es necesario ya que en ella se cuenta con información de mucha importancia
Sindicatura	Bueno	Si	Equipo (archivero y computadora)	A falta de equipo, en ocasiones tiene que laborar en la oficina de presidencia
Tesorería	Bueno	Si	Seguridad (caja fuerte) y mantenimiento a equipos de cómputo	En esta oficina se cuenta con documentación importante y en ocasiones con cantidades importantes de dinero, por lo que es necesario aumentar la seguridad
Secretaría	Bueno	Si	Mantenimiento para equipos de cómputo	

Sala de juntas	Bueno	Si	Mobiliario (sillas, mesas, pizarrón, plumones, cañón)	La sala no cuenta con mobiliario y cuando se requiere se tiene que movilizar lo que se necesita.
Archivo municipal	Bueno	Si	Mobiliario (anaqueles)	En continuamente se utilizan cajas de cartón y se colocan en el suelo
Archivo de tesorería	Bueno	Si	Mobiliario (anaqueles)	En ocasiones se ponen es cajas de cartón y se colocan en el suelo
Comandancia	Bueno	Si	Radiocomunicación y material de seguridad.	
Cuarto bodega	Bueno	Si	Acondicionarlo	Se trata de un pequeño espacio que lo utilizan para guardar cosas, principalmente los topiles
Bodega del DIF	Bueno	Si		Se trata de un local que se presta a quien lo solicita, y en esta ocasión lo utiliza el comité del DIF
Bienes comunales	Bueno	Si	ventilación y mobiliario (archiveros)	Esta oficina la utiliza el comité de bienes comunales, pero pertenece al palacio municipal
Bodega municipal	Bueno	Si	Anaqueles	
Juzgado primero y segundo constitucional	Bueno	Si	Mantenimiento a equipos de cómputo y ventilación	No cuenta con ventanas, por lo que la temperatura tiende a incrementarse
Sala de festejos	Bueno	Si	Mobiliario	Solo cuenta con sillas
Cárcel	Bueno	Si		
Baños	Bueno	Si	Mantenimiento	Se utilizan todos los días y requieren mantenimiento continuo.
Baños	Regular	Si	Mantenimiento	Se utilizan todos los días y requieren mantenimiento continuo.
Palacio municipal	Bueno	Si	Equipo de sonido para perifoneo Y señal satelital de internet	

El palacio municipal es relativamente nuevo y sus oficinas se encuentran en buen estado, por lo que se requiere básicamente es darle mantenimiento al equipo con el que se cuenta, principalmente a los equipos de cómputo, ya que los virus que atacan e estos aparatos les han causado daños importantes en varias ocasiones; por lo que es necesario la señal de internet para mantener actualizados los antivirus.

Al tratarse de oficinas nuevas, existen varias que carecen de equipo y material para poder laborar correctamente, sin embargo son lo suficientemente aceptables para desempeñar todas sus funciones. Existen también, oficinas como bienes comunales y la bodega del DIF, en donde la infraestructura física se encuentra a cargo del ayuntamiento, pero no las funciones que se desempeñan en dichas oficinas.

b) Maquinaria y Equipos.

En cuanto a material y equipo lo podemos apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO 2. Maquinaria y equipo con el que se dispone en el H. Ayuntamiento.

MAQUINARIA Y EQUIPO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FUNCIONA (SI / NO)	¿PARA QUÉ SE USA?	¿QUIENES LO USAN?	¿CUÁNDO LO USAN?	NECESIDADES	OBSERVACIONES
3 COMPUTADORAS	Regular a bueno	Si	Para trabajos en presidencia, tesoraría y secretaria municipal	Presidente, secretario y tesorero municipal	Todo el tiempo	Mantenimiento	Una máquina es muy lenta y se traba constantemente, las otras 2 se encuentran trabajando bien pero todas están infectadas por virus
3 IMPRESORAS	Regular a bueno	Si	Para trabajos en presidencia, tesoraría y secretaria municipal	Presidente, secretario y tesorero municipal	Todo el tiempo	Mantenimiento	Son utilizadas para la impresión de documentos, actas y oficios
4 CAMIONETAS	Regular a bueno	Si	Para transportarse a realizar gestiones, verificar obras al interior del municipio o transportar material	El H. Ayuntamiento	Continuamente	Mantenimiento	Es utilizada como trasporte oficial por cualquier miembro del ayuntamiento
RETROEXCAVADORA	Regular	Si	Para renta y obras públicas	El H. Ayuntamiento y quien lo solicita	Continuamente	Mantenimiento	La renta a muy bajo costo (cuotas de recuperación, Diesel y operador), por eso cuando se descompone

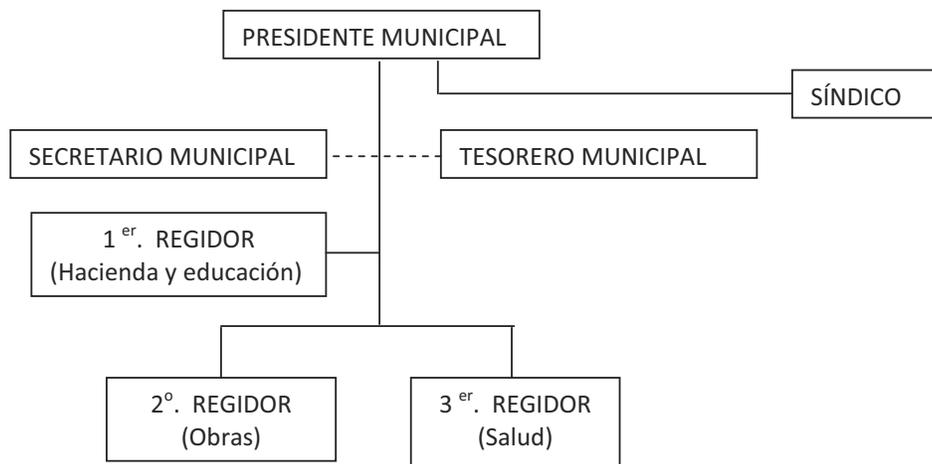
VOLTEO	Regular	Si	Acarreo de material para obras públicas y renta	El H. ayuntamiento y quien lo solicita	Continuamente	Mantenimiento	no se cuentan con fondos suficientes para su reparación La rentan a muy bajo costo (cuotas de recuperación, Diesel y operador), por eso cuando se descompone no se cuentan con fondos suficientes para su reparación
AMBULANCIA	Bueno (modelo 2007)	Si	Para transportar personas con problemas de salud	Los miembros de centro de salud y quienes lo requieren	Esporádicamente	Mantenimiento	En ocasiones no hay quien maneje esta unidad, por lo cual se utiliza muy poco
PATRULLA	Bueno	Si	Para la seguridad pública del pueblo	Los policías municipales (topiles)	Continuamente	Mantenimiento	Se encuentra dada en comodato al palacio municipal

La maquinaria y equipo con el que cuenta el municipio, parecería ser suficiente, sin embargo el funcionamiento de ellos en ocasiones a dejado que desear, ya que han perdido información de las computadoras y ha retrasado el trabajo; han tenido camionetas descompuestas por varios meses por no darles el mantenimiento a tiempo, y el caso particular de la ambulancia, se trata de una unidad nueva y en perfecto estado, sin embargo nadie se quiere hacer responsable de ella, por lo cual la mayor parte del tiempo se encuentra parada y no se utiliza como debiera.

ii. Organización y profesionalización municipal.

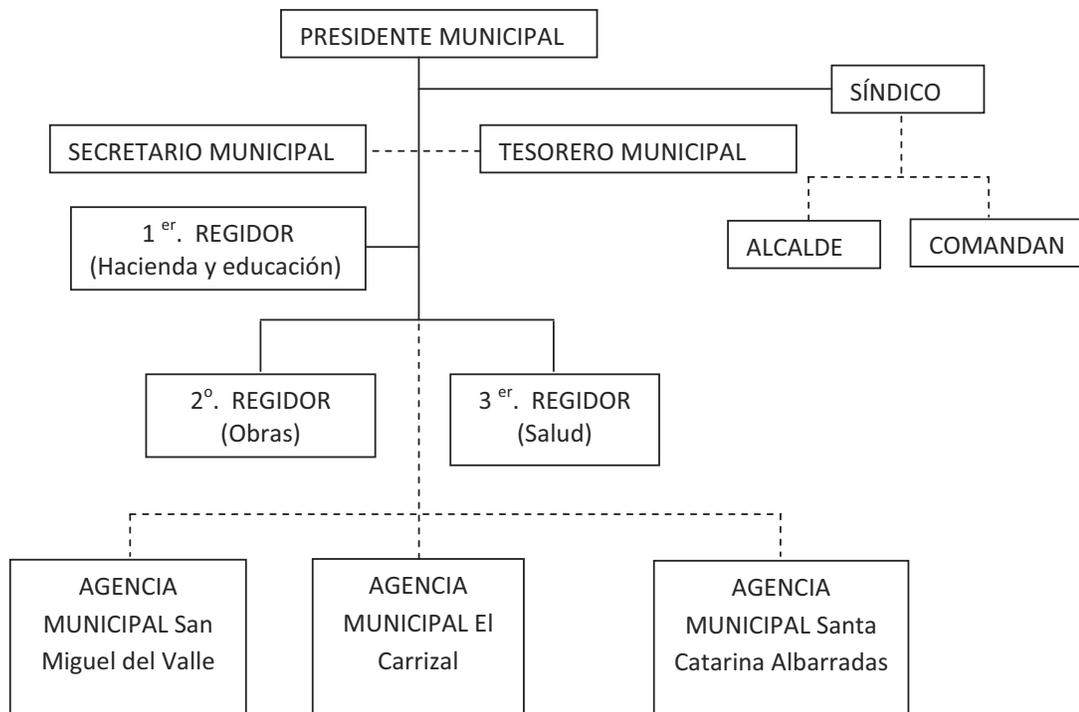
a) Organización del Ayuntamiento

El ayuntamiento se encuentra integrado por un presidente municipal, un síndico y tres regidores; y se encuentra auxiliado por un secretario, un tesorero municipal, los cuales se encuentran organizados de la siguiente manera:



b) Organización de la administración municipal y autoridades auxiliares

Por parte de la administración municipal se agregan a este esquema otras dos figuras, que son los alcaldes y la comandancia municipal, que dependen directamente del síndico municipal; se agrega también las autoridades auxiliares las cuales están representadas por los agentes municipales de San Miguel del Valle, El Carrizal y Santa Catarina Albarradas, estas tienen diferentes niveles de organización; pero dependen de ayuntamiento de Villa Díaz Ordaz.



El presidente municipal, el síndico y cada uno de los tres regidores cuentan con un suplente, el cual los ayuda a desempeñar sus funciones, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

CUADRO 3. Funciones de los miembros del cabildo

CARGO	FUNCIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL	Es el representante legal y responsable directo de la administración pública en el territorio municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento y gestionar ante las instancias correspondientes para la obtención de recursos.
SÍNDICO MUNICIPAL	Tiene a su cargo la representación jurídica del territorio municipal y está al tanto para procurar la defensa de los intereses del municipio. Es el representante jurídico del municipio y responsable de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal.

<p>REGIDOR DE HACIENDA Y EDUCACIÓN</p>	<p>Ayudar al tesorero en la recaudación a vendedores ambulantes y mercaderes, organizar los recursos federales y estatales que llegan al municipio, gestionar ante la contraloría mayor de hacienda, administrar los recursos del municipio, crear los expedientes técnicos de las obras, asistir a las asesorías a la contraloría mayor de hacienda, enlace entre el comité de padres de familia de las escuelas y el ayuntamiento, apoyar a las escuelas con material didáctico, colaborar con las obras en las escuelas, visitar periódicamente las escuelas y detectar las necesidades que presentan, estar al pendiente de la educación para adultos, difundir el apoyo a la educación y apoyar a todos los miembros del ayuntamiento en lo que se requiera.</p>
<p>EL REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>Verificar que los contratistas cumplan con los diversos ordenamientos, normas y anexos señalados en los contratos, supervisar obras, verificar proyectos en coordinación con el regidor de hacienda y Tesorero Municipal.</p>
<p>EL REGIDOR DE SALUD</p>	<p>Vigilar que no tiren basura, vigilar y atender problemas relacionados con el centro de salud (arreglar puertas, baños etc.), acompañar a traer medicamentos, acompañar al comité de salud en capacitaciones, levantar animales muertos en la vía pública, vigilar el basurero municipal y acomodar la basura cuando se requiera.</p>
<p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>	<p>Es el responsable de elaborar constancias de origen, vecindad e ingresos; registro de nacimientos, registro de defunciones, copias de libros, copias de certificados, y dar fe de los actos que se levantan en el municipio</p>
<p>TESORERO MUNICIPAL</p>	<p>Es el responsable de llevar la administración de la hacienda pública municipal junto con el regidor de hacienda, llevar el control diario de ingresos y egresos, cobro y recaudación de impuestos, comprobar ante la contraloría mayor, control de gastos del municipio, elaborar los planes de la ley de ingresos y el presupuesto de egresos, ir de compras con el cabildo y comprobación de gastos de municipio.</p>

<p>ALCALDE CONSTITUCIONAL</p>	<p>Atender a los ciudadanos del Municipio, en relación a la atención de solicitudes de verificación de límites entre propiedades, medición de terrenos para su trámite ante las instancias correspondientes. En coordinación con el Síndico Municipal, verificaran que se respeten los límites de vecinos colindantes en caso de construcción.</p>
<p>ALCAIDE</p>	<p>Depende directamente del síndico municipal, para mantener el orden en el municipio y es el encargado de hacer los mandados que le ordene las autoridades, teniendo a su cargo a los topiles para la realización de dichas actividades.</p>

Estas son básicamente las funciones que tiene que desempeñar cada uno de los miembros de la administración municipal en los puestos que ocupa.

Por otro lado el municipio de Villa Díaz Ordaz se trata de uno más de los tantos municipios del estado de Oaxaca que se rige por el sistema de usos y costumbres, en donde a través de una asamblea general se decide quienes son las personas que realizarán ese servicio los próximos años. Esto ocasiona que en muchos casos las personas que están en los principales puestos y que les toca tomar las decisiones importantes sobre el desarrollo del pueblo no tengan la capacidad o los conocimientos suficientes para hacerlo. Por esta razón nos vemos en la necesidad de analizar el perfil del cabildo:

CUADRO 4. Perfil del cabildo:

CARGO	NOMBRE	SEXO	EDAD	EDO. CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA	GRUPO INDÍGENA	ESCOLARIDAD	TRABAJO ANTERIOR	OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA	EXPERIENCIA EN CARGOS PUBLICOS	RECIBIO CAPACITACIÓN PARA ESTE CARGO
PRESIDENTE MUNICIPAL	c. Norberto García Santiago	M	47	Casado	Villa Díaz Ordaz	Zapoteco	Licenciatura	Particular	Ninguna	Si Ha ocupado varios cargos de servicio al interior del municipio, como, topil, miembro del comité de padres de familia, tesorero del templo, entre otros	Si Ya estando en el cargo
SÍNDICO MUNICIPAL	C. Nefalí Domingo Juan Santiago	M	51	Casado	Villa Díaz Ordaz	Zapoteco	Primaria	Campesino	Ninguna	Si Ha ocupado varios cargos de servicio al interior del municipio, como, topil, miembro del comité de padres de familia, entre otros	Si (3 días)
REGIDOR DE HACIENDA Y EDUCACIÓN	C. Emilio Juan Cristóbal	M	49	Casado	Villa Díaz Ordaz	Zapoteco	Primaria	Jornalero	Chofer	Si Ha ocupado varios cargos de servicio al interior del municipio, como, topil, miembro del comité de padres de familia, entre otros	Si (2 días)
REGIDOR DE OBRAS	C. Isauro Cristóbal Hernández	M	59	Casado	Villa Díaz Ordaz	Zapoteco	Primaria	Albañil	Jornalero	Si Ha ocupado varios cargos de servicio al interior del municipio, como, topil, miembro del comité de padres de familia, presidente del agua potable, entre otros	Si (3 días)
REGIDOR DE SALUD	C. Flocelo Santiago Cortes	M	56	Casado	Villa Díaz Ordaz	Zapoteco	Primaria	Campesino	Campesino	Si Ha ocupado varios cargos de servicio al interior del municipio, como, topil, miembro del comité de padres de familia, entre otros	Si (3 días)
TESORERO MUNICIPAL	C. Isaias Miguel García	M		Soltero	Villa Díaz Ordaz	Zapoteco	Licenciatura	Empleado	Ninguna	No	
SECRETARIO MUNICIPAL	C. Adolfo López Cristóbal	M	19	Soltero	Villa Díaz Ordaz	Zapoteco	Bachillerato	Ninguno	Ninguna	No	

Podemos darnos cuenta que el 100% de los cargos están ocupados por personas del sexo masculino, y que todos ellos pertenecen a un grupo indígena zapoteca, la mayoría coincide con un bajo nivel de educación y solamente dos cuentan con una licenciatura terminada (el presidente y el tesorero). Todos recibieron una capacitación de dos a tres días, que es la que se da a todos los miembros de ayuntamientos del Estado, la cual es insuficiente, puesto que cada municipio es diferente y se rigen de formas diferentes.

Los miembros del ayuntamiento que mencionan tener experiencia en cargos públicos, se refieren a los cargos que ha ocupado al interior del municipio, ya que al vivir en una localidad que se rige por el sistema de usos y costumbres es inevitable ocupar un puesto; y es que toda persona al llegar a la mayoría de edad, es nombrada para desempeñar un cargo y servir al pueblo, esto les crea experiencia.

iii. Ingresos.

El municipio obtiene ingresos a través de las aportaciones federales y estatales, cobro de predial, impuestos de mercado, permisos, constancias y renta de equipos; sin embargo la mayor parte de los ingresos son dados por las aportaciones federales y estatales, quedando los ingresos propios como una parte muy minoritaria del total de ingresos. Se muestra en la siguiente tabla la distribución de ingresos (la mayor parte de los datos fue extraída de la ley de ingresos municipal).

CUADRO 5. MATRIZ DE INGRESOS MUNICIPALES

INGRESOS MUNICIPALES	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
AUTÓNOMOS O PROPIOS													
IMPUESTOS	140,000.00	9908.20	9908.20	31,009.77	9908.20	9908.20	9908.20	9908.20	9908.20	9908.20	9908.20	9908.20	9908.20
DERECHOS	4,201.00	350.08	350.08	350.08	350.08	350.08	350.08	350.08	350.08	350.08	350.08	350.08	350.08
APORTACIONES DE METORAS													
INGRESOS DIF													
PRODUCTOS	140,000.00	10279.54	10279.54	26,925.00	10279.54	10279.54	10279.54	10279.54	10279.54	10279.54	10279.54	10279.54	10279.54
APROVECHAMIENTOS	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33
OTROS INGRESOS													
DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL Y ESTATAL DE COORDINACION FISICA													
APORTACIONES FEREREALES Y ESTATALES	3,135,389.00			1,109,492.46				1012948.27			1012948.27		
FONDO DE APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	4,467,296.00	361832.42	361832.42	487,139.30	361832.42	361832.42	361832.42	361832.42	361832.42	361832.42	361832.42	361832.42	361832.42
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,805,735.00			1,115,785.28	688949.72								
CREDITO PUBLICO													
OPERACIONES DE CREDITO OTROS													

Información obtenida de la ley de ingresos 2008

Se observa que la mayoría de los ingresos que recibe el municipio son gracias a las aportaciones federales y estatales, ya que su capacidad de recaudar es muy baja, esto les impide tener un mayor presupuesto y garantizar obras de mayor impacto. En las oficinas de tesorería se pueden observar cajas de boletas de predial sin pagar de muchos años atrás y sin las más mínimas intenciones de hacerlo; otro factor importante es que al existir comités administradores de los servicios, el dinero que se recauda queda en ellos y no llega a la tesorería municipal.

iv. Egresos

Estos datos fueron obtenidos del presupuesto de egresos municipal y quedaron distribuidos de la siguiente manera:

CUADRO 6. MATRIZ DE EGRESOS MUNICIPALES

EGRESOS MUNICIPALES	
CONCEPTO	TOTAL
GASTO DE INVERSION	5,341,624.00
OBRA PÚBLICA	\$5,341,624.00
AGUA POTABLE	\$1,500,000.00
ALCANTARILLADO	
DRENAJE Y LETRINAS	\$3,574,542.80
URBANIZACION MUNICIPAL	
ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	
INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	
INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
CAMINOS RURALES	
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	
3% GASTOS INDIRECTOS	\$160,248.72
2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$106,832.48
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	
GASTO CORRIENTE	612,987.00
SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$52,987.00
SUELDOS PERSONAL DE BASE	
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	
HABERES	
SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	
COMPENSACIONES EVENTUALES	\$30,000.00

GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO	
PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	
QUINQUENIOS PERSONAL DE BASE	
QUINQUENIOS PERSONAL DE CONFIANZA	
REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	
OTRAS PRESTACIONES	\$22,987.00
CUOTA IMSS	
RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ	
FUNERALES	
CUOTAS AL INFONAVIT	
LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO	
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	
SEGURO DE VIDA	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$150,000.00
MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$50,000.00
VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$50,000.00
PRENDAS Y MATERIAL DE PROTECCIÓN	
MATERIAL DE DEFENSA	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$50,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$410,000.00
ALUMBRADO PUBLICO	\$200,000.00
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRASPORTE	\$120,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$20,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEROS	
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA BOMBEROS Y SEGURIDAD PÚBLICA	
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ARMAMENTO	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BODEGAS	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CASETAS DE VIGILANCIA	\$20,000.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESTACIONES DE BOMBEROS	
PASAJES	
VIATICOS	\$30,000.00
GASTOS DE COMISION	
COMITES DE PROTECCION CIVIL	\$20,000.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	
RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	
GASTO DE INVERSIÓN	1,588,337.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$200,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$50,000.00
EQUIPO DE BOMBEROS	
HERRAMIENTAS PARA BOMBEROS Y SEGURIDAD PÚBLICA	
ARMAMENTO	
TERRENOS	
BODEGAS	
CASETAS DE VIGILANCIA	

ESTACIONES DE BOMBEROS	
MAQUINARIA Y EQUIPO	
MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	\$150,000.00
OBRA PÚBLICA	\$1,388,337.00
OBRA PÚBLICA	\$1,388,337.00
EQUIPO PARA SEÑALIZACIÓN VIAL	
PROYECTOS PRODUCTIVOS	0
ESPECIFICAR	
PROYECTOS DE FOMENTO	
ESPECIFICAR	0
DEUDA PÚBLICA	
AMORTIZACION DE CAPITAL	
SERVICIO DE LA DEUDA	
TOTAL DE EGRESOS	7,542,948.00

Información obtenida del presupuesto de egresos 2008

En esta tabla queda reflejado que es el área de infraestructura en la cual se piensa invertir la mayor cantidad de dinero, y que no está considerado la capacitación para el personal que labora en el ayuntamiento. Ya se había mencionado con anterioridad que mucha de la gente que llega a ocupar puestos importantes no se encuentra capacitada para eso y aun así no se destina un presupuesto para la capacitación de este personal.

v. Reglamento Municipal.

CUADRO 7. MATRIZ DE REGLAMENTOS

REGLAMENTOS	REGRAMENTO MUNICIPAL		FECHA DE APROBACIÓN EN CABILDO	FECHA DE APROBACIÓN EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO
	EXISTE	NO EXISTE		
CONCEPTO				
Administración pública municipal		X		
Anuncios		X		
Archivo municipal		X		
Bando de policía y buen gobierno		X		
Bebidas alcohólicas		X		
Comercio, industria y de servicios		X		
Comités de participación ciudadana		X		

Estacionamientos		X		
Expendio de carnes y aves		X		
Integración social de personas con discapacidades		X		
Interior del ayuntamiento	X			
Justicia cívica municipal		X		
Mercados y comercios ambulantes		X		
Participación ciudadana		X		
Policía preventiva		X		
Premio al merito civil en el municipio		X		
Protección al ambiente y preservación ecológica	X			
Protección civil		X		
Rastro municipal		X		
Seguridad pública		X		
Servicio de alumbrado público municipal		X		
Servicio público de cementerios		X		
Servicio público de limpia y sanidad		X		
Tránsito y transporte		X		

Existen algunos acuerdos verbales, pero no son reglamentos oficiales.

En el municipio de Villa Díaz Ordaz no se cuenta prácticamente con ningún reglamento; y aunque toda la gente tiene un compromiso moral con lo que se puede y lo que no se debe hacer, no existe ningún reglamento con el cual regirse, lo que provoca un sin número de problemas al momento de imponer sanciones, ya que si la gente se niega hacerlo no hay forma de cómo obligarlo o de cómo demostrarle que cometió una falta. Con lo único que se rige el municipio es con la ley municipal del estado y el comité de bienes comunales cuenta con un pequeño reglamento para protección al ambiente; tampoco existe bando de policía y buen gobierno establecido en el municipio.

vi. Prestación de servicios y su calidad.

Los servicios que se ofrecen en el municipio varia dependiendo de la localidad en la que no encontremos, esto lo podemos observar más claramente en el cuadro

CUADRO 8: SERVICIOS POR LOCALIDAD

Servicios localidades	Cabecera municipal	San Miguel del Valle	El Carrizal	Santa Catarina Albarradas
Energía eléctrica	✓	✓	✓	✓
Alumbrado público	✓	✓	X	X
Recolección de basura	✓	X	X	X
Seguridad pública	✓	✓	✓	✓
Drenaje sanitario	X	✓	X	X
Agua potable	✓	✓	X	X
Servicios de salud	✓	✓	✓	✓

✓ = Si cuentan con el servicio X = No cuentan con el servicio

Los servicios públicos que presta el municipio son: energía eléctrica en las cuatro comunidades del municipio, el cual es de buena calidad, haciendo falta únicamente en las calles de reciente construcción de la cabecera municipal; alumbrado público en las principales calles de la cabecera municipal y de la agencia de San Miguel del Valle; recolección de basura para la cabecera municipal, la cual se realiza sin ningún costo, pero es necesario ampliar el servicio; seguridad pública, la cual corre a cargo de los topiles en la cabecera municipal, y cada agencia cuenta con sus respectivos topiles; el servicio de drenaje sanitario se encuentra en la fase inicial en la cabecera municipal, esta instalación se está realizando por etapas, encontrándose en estos momentos en la segunda etapa, que corresponde a una cuarta parte de la comunidad, sin embargo, este servicio no es funcional hasta el momento, pues solo se cuenta la red central, y no se encuentran instaladas las descargas de cada una de las viviendas; tampoco se cuenta con planta tratadora de aguas residuales; en la agencia de San Miguel del Valle existe trabajos avanzados con el servicio de drenaje, pero carecen de planta tratadora de aguas residuales; y en las agencias de El Carrizal y Santa Catarina se encuentran en las fases iniciales para implementar este sistema. Los servicios de salud se ofrecen en las cuatro localidades del municipio, existiendo una unidad médica en cada localidad; y el servicio

del agua potable únicamente se brinda en la cabecera municipal y en la Agencia de San Miguel del Valle, beneficiando a un total de 1,125 viviendas.

vii. Protección civil.

En este aspecto, en el municipio no se han establecido estrategias para impulsar y dar a conocer acciones relativas a la protección civil, recayendo esta responsabilidad sobre los topiles y el comité de bienes comunales, pues son ellos los encardados de actuar ante cualquier contingencia y reciben apoyo de la jurisdicción de Tlacolula.

viii. Transparencia y acceso a la información pública

La forma en la cual se da a conocer a los pobladores las actividades que realizan las autoridades municipales es mediante asambleas generales, las cuales se realizan en el salón de usos múltiples del municipio. Este tipo de reuniones se realiza cuando se eligen a los representantes de los comités; para informar a la población de asuntos que lo ameriten y para que se rinda el informe anual del presidente municipal. No existe en el municipio otro mecanismo de información a la ciudadanía, sin embargo, los datos que se solicitan a las autoridades municipales son proporcionados a quien lo requiera.

ix. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

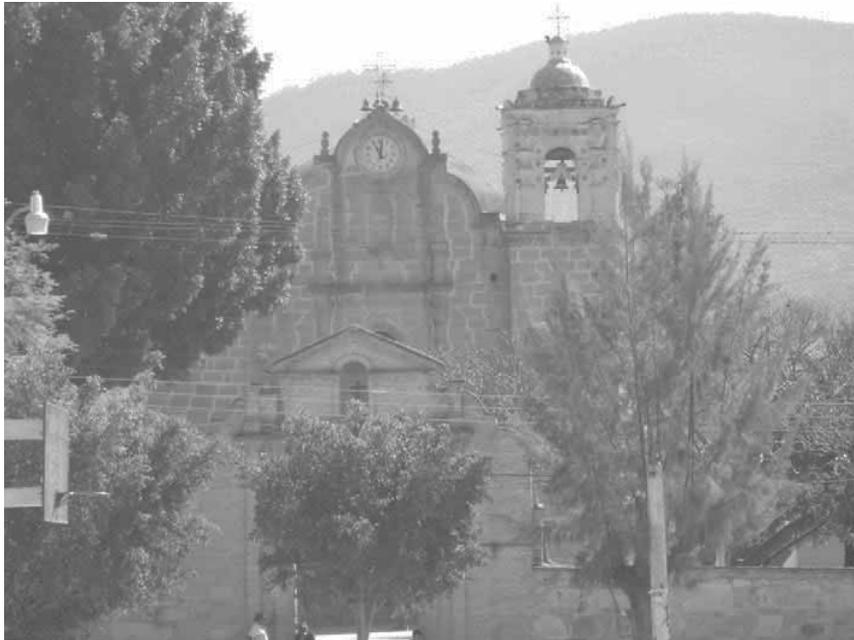
Desde hace mucho tiempo, en el municipio se han implementado estrategias para fomentar la participación ciudadana, esto a través de la integración de comités para la administración de los servicios que se ofrecen en toda la comunidad, así que muchas de las decisiones son tomadas por los comités que son nombrados en asamblea general. Otra estrategia que se ha adoptado es la integración a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, para que sean ellos quienes decidan sobre el rumbo que debe llevar el desarrollo del municipio.

x. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

El municipio se relaciona con el gobierno estatal y federal, a través de las dependencias de apoyo principalmente el COPLADE, y desde el municipio se hace la repartición de recursos a las agencias del municipio, a través de la priorización de obras para cada uno de estos lugares.

Las agencias cuentan con un mecanismo de gobierno autónomo, donde ellos deciden quienes integran el comité que los representa, en la agencia de San Miguel del Valle el comité se integra por 10 personas, en El Carrizal por 12 y 9 en Santa Catarina Albarradas; se mantiene un año al frente de esta organización y son representados por el agente municipal.

EJE SOCIAL



5.2 EJE SOCIAL

La persona es un ser inminentemente social, es decir, requiere de otros para satisfacer sus necesidades y de manera natural se organiza en grupos para producir satisfactores de todo tipo. El diagnóstico del eje social permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

5.2.6 Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones

Como ya se mencionó, el Municipio de Villa Díaz Ordaz rige por el sistema de usos y costumbres, en donde todo el pueblo decide quienes serán las personas que los representen; también se forman comités para la administración de los servicios y son los mismos pobladores los que deciden quien estará a cargo de cada uno de estos comités, durante un tiempo determinado. Para nombrar a los comités se convoca a asamblea general y entre todo el pueblo toman estas decisiones, otorgándoles su acta de nombramiento a todas las personas elegidas.

En Díaz Ordaz se han detectado las siguientes organizaciones:

➤ Políticas

- 1 Comité de administración municipal (H. Ayuntamiento)
- 3 Agencias municipales (San Miguel del Valle, Santa Catarina Albarradas y El Carrizal)

➤ Sociales

- 3 Comités de bienes comunales
- 2 Comités de salud
- 1 Comité de festejos

- 1 Comité de la junta patriótica
- 1 Comité del agua potable
- 1 Comité del DIF
- 1 Comandancia de policías
- 1 Alcaldía
- 1 Comité de OPORTUNIDADES
- 1 Padrón de beneficiarios del programa 70 y más

➤ **Económicas**

- 2 Comités de ecoturismo
- 1 Comité de bienes ejidales
- 1 Comité de PROCAMPO
- 1 Comité del tractor municipal
- 1 Comité administrador del transporte público municipal

➤ **Religiosa**

- 1 comité de la junta vecinal

➤ **Educativas**

- 13 Organizaciones educativas

5.2.7 Presencia de instituciones en el municipio y relación entre actores

Se encuentran presentes también varias dependencias a través de sus programas de apoyo como se muestra en el siguiente cuadro 9:

CUADRO 9. Dependencias y programas presentes en el municipio

INSTITUCIONES	PROGRAMAS (que operan en el municipio)	¿A QUIENES BENEFICIA?	PRODUCTOS QUE RECIBEN	¿CADA CUANTO LO RECIBEN'?	ORGANIZACIONES CON LAS QUE SE RELACIONA
SEDER-SAGARPA	PROCAMPO	330 campesinos	Apoyos económicos	1 vez al año	Comité de bienes ejidales, H. Ayuntamiento, Agencias municipales, CMDRS. Comité de PROCAMPO, comité administrador del tractor público municipal, comités de ecoturismo,
	DIESEL AGROPECUARIO	1 campesino	Descuento en la compra de diesel	Cada vez que lo solicitan	
	FAPRAC	149 campesinos	Apoyos económicos	Cuando existen siniestros naturales	
	ALIANZA PARA EL CAMPO	106 productores	Apoyos económicos	1 sola vez	
SEDESOL	OPORTUNIDADES	690 FAMILIAS	Apoyos económicos	Cada 2 meses	Comité de oportunidades, beneficiarios del programa 70 y más, H. Ayuntamiento, Agencias municipales, Escuelas, comité de salud, comité de ejidatarios, comité del agua potable, comité de la junta vecinal
	70 Y MÁS	223 ancianos	\$ 1,000.00 por persona	Cada dos meses	
	UNIDADES MOVILES	A quien solicita el servicio	Servicios médicos y asesoría legal	Cada 2 meses	
DIF	ATENCIÓN ALIMENTARIA A NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	Todos los niños menores de 5 años	Apoyos con leche	Cada mes	Comité del DIF, comité de las escuelas, comité de salud.
IEEPO-SEP	MISIONES CULTURALES	Toda las personas interesadas	Ofrece cursos y talleres de oficios, danza y música	Todos los días	Comité de las escuelas, H. ayuntamiento, agencias municipales.
	ESCUELAS PÚBLICAS	Todos los niños en edad escolar	13 Escuelas públicas	Todos los días	
SS	CENTROS DE SALUD	Todos los habitantes del municipio	Servicios médicos	Todos los días	Comité de salud, H. ayuntamiento, agencias municipales.
CONAFORT	PROARBOL	Comuneros de San Miguel del Valle	Pago por servicios ambientales		Comités de bienes comunales, comités de ecoturismo, H. ayuntamiento, Agencias municipales.
COPLADE	FONDOS DE APOYO	Todos los habitantes	Recursos para ejecutar obras	Cada mes	H. ayuntamiento, Agencias municipales, CMDRS

Como nos podemos dar cuenta, en el municipio están presentes varias de las instituciones que ofrecen apoyo, pero son pocos los programas que operan, pues la relación que existe entre organizaciones con las dependencias es mínima, y solo son unos cuantos los que operan estos programas; por lo que es necesario difundirlos y explicar de forma clara en que consiste cada uno de ellos y quienes puede tener acceso.

Existen algunas otras instituciones que no se encuentran presentes en el municipio, y la principal causa es el desconocimiento de ellos.

5.2.8 Relación entre actores

Es importante mencionar que cada institución guarda alguna relación con las organizaciones existentes en el municipio, y viceversa, de manera tal que ningún actor social es independiente de todos los demás, sino que están interrelacionadas entre sí. En la última columna del cuadro 9, podemos ver las organizaciones que pueden relacionarse con las dependencias, que ya existen y que operan al menos un programa al interior del municipio.

5.2.9 Infraestructura social

A través de la matriz de organizaciones que se presenta en el cuadro 10, podemos observar a todas las organizaciones que existen en el municipio, el lugar donde se encuentran, el representante de cada una de ellas, el número de integrantes de cada comité, la dirección donde podemos ubicarlos, la tendencia de desarrollo que tienen, y los principales problemas que le aquejan.

CUADRO 10. MATRIZ DE ORGANIZACIONES

No. Prog.	Localidad	Organización	Integrantes del comité	Representante	Domicilio Social.	Número de personas a las que representa	Proceso Organizativo	Figura Jurídica	Comentarios (problemática principal)
ORGANIZACIONES POLITICAS									
1	Villa Díaz Ordaz	H. Ayuntamiento	10	Norberto García Santiago	José María Díaz Ordaz, esq. Justo Sierra	100 % de la población del municipio (5,859 habitantes)	Acta de Nomenclamiento	H. Ayuntamiento	Se mencionó en el eje institucional.
2	San Miguel del Valle	Agencia Municipal	10	Antonio Hernández Pascual	Zaragoza S/N	100% de la población de la agencia (2593 habitantes)	Acta de Nomenclamiento	Agencia Municipal	Cuentan con oficinas deficientes y en mal estado, y requieren de una planta tratadora de aguas residuales.
3	El Carrizal	Agencia Municipal	12	Agustín Santiago Ramírez	Argentina S/N	100% de la población de la agencia (162 habitantes)	Acta de Nomenclamiento	Agencia Municipal	Las calles de la agencia no cuentan con alumbrado público; el 50 % de la población carece de agua potable y no cuentan con drenaje sanitario.
4	Santa Catarina Albarradas	Agencia Municipal	9	Quirino Marcos Martínez	Conocido	100% de la población de la agencia (375 habitantes)	Acta de Nomenclamiento	Agencia Municipal	Cuenta con oficinas deficientes y en mal estado, no tienen alumbrado público, agua potable ni drenaje sanitario.
ORGANIZACIONES SOCIALES									
5	Villa Díaz Ordaz	Comité de bienes comunales	18	Adelfo Martínez Reyes	José María Díaz Ordaz S/N	580	Acta Constitutiva	No tiene	Tiene un padrón de comuneros sin actualizar desde hace varios años, sus trámites de ordenamiento territorial no se han concluido, tienen grandes extensiones de terrenos deforestados y plagas forestales, tampoco se cuenta con un sistema de comunicación adecuado.

Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

6	Santa Catarina Albarradas	Comité de bienes comunales	6		conocido	130	Acta constitutiva	No tiene	Tiene áreas deforestadas, plagas forestales.
7	San Miguel del Valle	Comité de bienes comunales San Miguel el Carrizal	6	Margarito Antonio García	Zaragoza S/N	1100 comuneros Aprox.	Acta constitutiva	No tiene	Tienen áreas deforestadas, plagas forestales y se encuentran implementando medidas de protección a la naturaleza por lo que requieren apoyo para esto.
8	Villa Díaz Ordaz	Centro de salud	8	Susana López Galván	Justo Sierra S/N	100 % de la Población	Acta de Nombramiento	No tiene	Cuenta con poca infraestructura, archiveros obsoletos, no existen espacios donde impartir las pláticas, pocos médicos para brindar el servicio, los medicamentos son escasos y tardan en llegar al centro de salud.
9	El Carrizal	Comité de Salud	4	Isaí Hernández Lázaro	Argentina S/N	100% de la agencia	Acta de Nombramiento	No tiene	Requieren de una bodega, un consultorio equipado y atención médica más constante.
10	Villa Díaz Ordaz	comité de festejos	Más de 30		José María Díaz Ordaz S/N	100 % de la población de la agencia		No tiene	Son temporales, se crean poco antes de la fiesta, y se desintegra una vez concluida esta.
11	Villa Díaz Ordaz	Junta patriótica	Más de 30		José María Díaz Ordaz S/N	100 % de la población de la agencia		No tiene	Son temporales, se crean poco antes de la fiesta, y se desintegra una vez concluida esta.
12	Villa Díaz Ordaz	Comité del agua potable	16	Lorenzo Justiniano García Santiago	José María Díaz Ordaz S/N	100 % de la Población	Acta de Nombramiento	No tiene	Válvulas en mal estado, tuberías dañadas y poca agua en época de sequía; además desconocen el funcionamiento del equipo con el que trabajan.
13	Villa Díaz Ordaz	Comité del DIF	8	Amalia Juan García	José María Díaz Ordaz S/N	100 % de la Población	Acta de Nombramiento	No tiene	Solo se operan un programa del DIF..
14	Villa Díaz Ordaz	Comandancia de policías	1	Gerardo Santiago López	José María Díaz Ordaz, esq. Justo Sierra	16	Acta de Nombramiento	Policía municipal	Sistemas de radiocomunicación, y material de seguridad.

Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

15	Villa Díaz Ordaz	Alcaldía	8	Ángel García Santiago	José María Díaz Ordaz, esq. Justo Sierra	100 % de la población del municipio	Acta Constitutiva	No tiene	Requieren capacitación y equipo para realizar su trabajo.
16	Villa de Díaz Ordaz	Oportunidades	6	Luisa Santiago Pérez	Hidalgo	191 familias		No tiene	Requieren capacitación para gestionar.
17	Villa de Díaz Ordaz	70 y mas	223			223 ancianos		No tiene	No tienen quien los represente.
ORGANIZACIONES ECONOMICAS									
18	El carrizal	Comité de ecoturismo	1	Israel Lázaro Luis	Argentina S/N	50 personas por mes	Acta de Nombramiento	Acta de nombramiento	Carecen de alumbrado público en el comedor de truchas, no tienen donde resguardar los caballos que utilizan para recorridos y requieren mayor difusión de sus servicios.
19	San Miguel del Valle	Comité de ecoturismo	6	Ramón Hernández Miguel	Zaragoza S/N	100 % de los comuneros	Acta de nombramiento	Acta de nombramiento	Se encuentran lejos del lugar de donde se ofrece el servicio, camino en mal estado para llegar y no son muy conocidos.
20	Villa Díaz Ordaz	Comité de bienes ejidales	12	Amando Fabián Cruz	José María Díaz Ordaz S/ N	450	Acta Constitutiva	No tiene	Cuentan con poca agua para sus cultivos, su sistema de riego es a través de canaletas a cielo abierto y más de un km. la canaleta es de tierra.
21	Villa de Díaz Ordaz	Procampo	330	Germán Fabián Santiago	Allende # 10	330	Acta de nombramiento	No tiene	Los beneficiarios de PROCAMPO manifiestan que la poca agua para riego causa la pérdida de sus cosechas.
22	Villa Díaz Ordaz	Comité administrador del tractor agrícola municipal	9	Silvano Hernández Miguel	José María Díaz Ordaz S/N	60 personas	Acta de Nombramiento	No tiene	Se cuenta con un solo tractor, el cual es insuficiente para trabajar todos los terrenos en épocas de siembra; el servicio se ofrece por cuotas mínimas de recuperación, por lo cual no es rentable.
23	Villa Díaz Ordaz	Comité del transporte público municipal	12	Benjamín García Morales	José María Díaz Ordaz S/N	100 % de la Población (aprox. 880 pasajes por día)	Acta de Nombramiento	No tiene	Cuentan con 3 unidades, 1 en muy mal estado y 2 en estado regular, los gastos por combustible son elevados.

Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

ORGANIZACIONES RELIGIOSAS									
	Villa Díaz Ordaz	Junta vecinal del templo católico	13	Pascual García Matías	José María Díaz Ordaz S/N	100 % de la Población	Acta de Nomenclamiento	No tiene	Al lado norte del templo le falta un tramo de barda perimetral, carecen de bodega para guardar sus herramientas, el piso del templo se encuentra en mal estado, y no cuentan con baños en la capilla de San Antonio.
ORGANIZACIONES EDUCATIVAS (COMITES DE PADRES DE FAMILIA)									
25	Villa Díaz Ordaz	Jardín de Niños Ricardo Flores Magón	7	Ricarda Rita Ortega López	Francisco I Madero	60 alumnos	Comité de padres de familia	No tiene	Cuentan con poca infraestructura, y pisos de tierra.
26	Villa Díaz Ordaz	Esc. Prim. Gregorio Torres Quintero	7	Jacinto Fabián Santiago	Av. Francisco I Madero N. 1	115-120 alumnos	Comité de padres de familia	No tiene	No funcionan todos los escusados de los baños, los muros protectores del tinaco de agua se están cayendo, no logran almacenar la suficiente agua en época de sequía, el piso del comedor es de tierra y la cancha de fútbol se encuentra en mal estado.
27	Villa Díaz Ordaz	Esc. Prim. José María Díaz Ordaz	7	José Luis Cristóbal Romero	Av. Juárez N. 7	75 alumnos	Comité de padres de familia	No tiene	La barda perimetral es de adobe y se está cayendo, el mobiliario es obsoleto y se encuentra en mal estado y requieren de áreas con sombra.
28	Villa Díaz Ordaz	Escuela Tele-secundaria	5	Alberto Fabián Gutiérrez	Av. Juárez S/N	96 alumnos 90 padres de familia	Comité de padres de familia	No tiene	No cuentan con un espacio adecuado para almacenar agua, 3 salones cuentan con el techo en muy mal estado, carecen de barda perimetral, no cuentan con bodega para almacenar utensilios y equipo.
29	San Miguel del Valle	Jardín de Niños Zaragoza	6	Felipe Hernández Martínez	Hidalgo S/N	55 alumnos	Comité de padres de familia	No tiene	Poca infraestructura y mobiliario.
30	San Miguel del Valle	Esc. Prim. Ignacio Ramírez	12	Isaac Cruz Hernández	Ignacio Zaragoza S/N	110 alumnos	Comité de padres de familia	No tiene	No funcionan todos los escusados de los baños, el mobiliario es obsoleto y se encuentra en mal estado.

Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

31	San Miguel del Valle	Esc. Prim. Emiliano Zapata	10	Jacobo López Miguel	Hidalgo N. 1	100 alumnos	Comité de padres de familia	No tiene	Salones en mal estado, mobiliario obsoleto y en malas condiciones y patio de tierra.
32	San Miguel del Valle	Esc. Tele-secundaria	6	Isaac Carrasco López	Calle Norte S/N	90 alumnos	Comité de padres de familia	No tiene	No cuentan con barda perimetral, tienen pocos salones y el mobiliario es obsoleto.
33	El Carrizal	Educación Inicial Indígena	1	Porfirio Méndez Ramírez	Argentina S/N	23 alumnos	Comité de padres de familia	No tiene	Se trata del mismo comité
34	El Carrizal	Esc. Prim. Emilio Carranza	1	Porfirio Méndez Ramírez	Argentina S/N	25 alumnos 40 padres de familias	Comité de padres de familia	No tiene	Poca infraestructura, comparten el mismo lugar, y son pocos los niños que asisten.
35	Santa Catarina Albarradas	Jardín de niños Profr. Fidencio Montes Sánchez	6	Juana Velasco	Camino real S/N	25 alumnos	Comité de padres de familia	No tiene	Mobiliario deficiente y en mal estado, salones en malas condiciones.
36	Santa Catarina Albarradas	Educación inicial indígena		Emma Eloísa López Martínez	Prolong. de Camino real S/N	25 alumnos	Comité de padres de familia	No tiene	Mobiliario deficiente y en mal estado, salones en malas condiciones.
37	Santa Catarina Albarradas	Esc. Prim. México Nuevo	7	Adrian Sánchez Martínez	Camino Real S/N	40 alumnos	Comité de padres de familia	No tiene	Mobiliario deficiente y en mal estado, salones en malas condiciones.

Como podemos observar, las agencias carecen de los servicios básicos o se encuentran en fases iniciales, por lo que requieren de grandes apoyos, para solventar estos retrasos; las tierras de los comuneros cuentan con áreas importantes de deforestación y plagas forestales; en los centros de salud la infraestructura es deficiente y la cantidad de médicos es insuficiente para atender a toda la población; los comités de agua potable desconoce algunos aspectos del funcionamiento del equipo con el que laboran, aunado a la escasez de agua en los últimos tiempos y a la falta de presupuesto debido a que las cuotas que se cobran por el servicio son bajas, por lo que no pueden solventar los gastos de mantenimiento; todo esto a provocado que en la cabecera municipal solo cuente con el servicio cada tercer día en la primeras horas de la madrugada.

Por otro lado encontramos que la mayoría de los representantes de los comités no realizan sus funciones como debieran, en muchos de los casos es por desconocimiento, pues no saben exactamente cuales son sus funciones que les corresponde al estar al frente de la organización; pero en otros casos este funcionamiento inadecuado es por la apatía de los representantes, pues si analizamos a las personas que ocupan estos cargos, nos damos cuenta que se trata de individuos que no pidieron estar en el puesto y en algunas casos hasta se negaron; sin embargo, fueron nombrados en una asamblea; por tal motivo se encuentran sirviendo por obligación, sin preocuparse porque las cosas funcionen correctamente y menos por gestionar recursos; poniendo como pretexto que solo están en el puesto un tiempo determinado, sin tener la seguridad que los próximos continuaran con los mismos proyectos.

Las escuelas coinciden con una carente infraestructura y con mobiliarios obsoletos, con pocos alumnos y con falta de espacios para ejercitarse.

5.2.10 Tenencia de la tierra

En el municipio, el régimen de tenencia de la tierra es comunal, se cuenta con 3675 hectáreas en la cabecera municipal, 15857.48 hectáreas para la agencia de San Miguel del Valle y 5811.714 en Santa Catarina Albarradas. Los comuneros están legalmente reconocidos por asamblea y también tienen derecho sobre las tierras de uso común.

El padrón de comuneros de la cabecera municipal reporta a 580 personas, pero se trata de un padrón sin actualizar desde hace varios años, en donde muchas de las personas que aparecen en las lista son difuntos, quedando poca gente reconocida como comunero y la mayoría se trata de gente de edad avanzada, lo que representa un problema a la hora de elegir a sus autoridades o a la hora de tomar decisiones de lo que se hará con su territorio. También cuentan con sus trámites de ordenamiento territorial inconcluso, pues estos fueron iniciados por autoridades de bienes comunales anteriores, pero no fueron concluidos, y las autoridades actuales no conocen en que punto se quedaron los trámites e ignoran como concluirlo.

EJE HUMANO



5.3 EJE HUMANO

El plan municipal debe colocar a las personas en el centro de cualquier acción de fomento privilegiado el desarrollo del capital humano. Es decir, debe tratar de ampliar las opciones, capacidades y oportunidades que los habitantes del municipio de tal forma que puedan realizar su potencial como personas y mejorar sus condiciones de vida. Es por eso que esta parte del diagnóstico hace énfasis en conocer quienes integran el municipio, que capacidades y habilidades tienen, como viven, que piensan y que creen, de donde vienen y a dónde desean ir.

A su vez permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo pleno de los individuos, como la desnutrición, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el analfabetismo, desempleo, entre otros factores que limitan la capacidad de las personas para diseñar su vida.

Para establecer el proceso de desarrollo a largo plazo se requiere que los individuos incrementen sus capacidades y habilidades, de tal manera que sean capaces de diseñar y construir su presente y futuro.

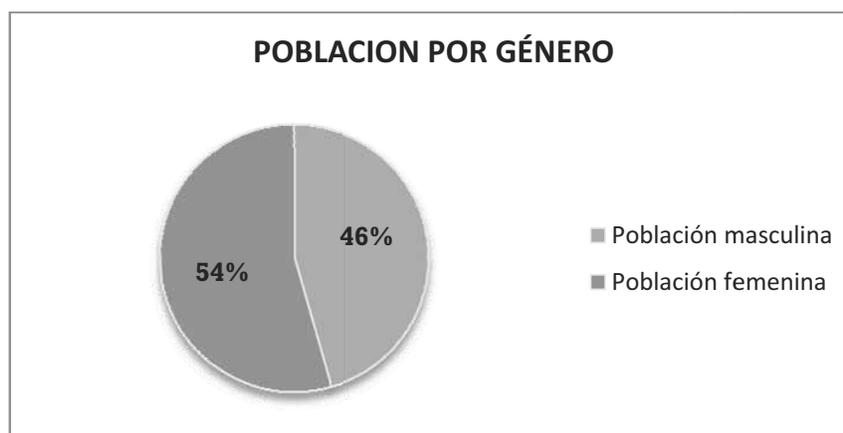
Los niveles de educación, las condiciones de vida de crecimiento demográfico entre otros, constituyen las manifestaciones en que una comunidad se ha desarrollado en un determinado grado.

5.5.11 Datos demográficos

5.5.11.1

Población total por género

De acuerdo al censo oficial del INEGI y CONAPO del 2005 la población total del municipio asciende a 5859 habitantes, del los cuales 2, 670 son hombres y 3, 189, mujeres.



GRAFICA 1. Población por género. Fuente: II Censo de población y vivienda INEGI 2005

Es evidente que la mayoría de los habitantes del municipio son mujeres, esto debido a que un gran porcentaje de la población masculina migra a otras entidades en busca de mejores oportunidades.

5.5.11.2

Población por edad

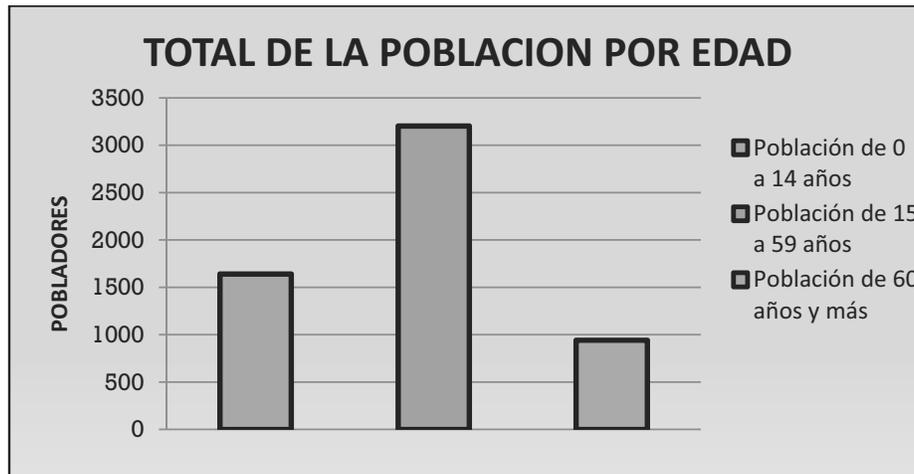
El municipio de Villa Díaz Ordaz, está integrado por la cabecera municipal, 3 agencias y 3 localidades, en las cuales la población por edades se encuentra distribuida como lo expresa el cuadro 11.

CUADRO 11. Total de población por y localidades

Nombre de localidad	Población total	Población de 0 a 14 años	Población de 15 a 59 años	Población de 60 años y más
TOTAL MUNICIPAL	5859	1640	3203	941
Villa Díaz Ordaz	2687	601	1482	538
San Miguel del Valle	2593	849	1467	271
El Carrizal	162	47	88	26
Santa Catarina Albarradas	375	128	143	103
La Colorada	17	5	8	3
El Pericón (Campamento)	5			
El Calvario	20	8	12	0

FUENTE. II Censo de población y vivienda INEGI 2005

La cabecera municipal y la Agencia de San Miguel del Valle cuentan con una población muy similar, con mayor número de habitantes, ambas rebasan los 2,500 y en ambas la mayoría de la población se encuentra entre los 15 y 59 años.



GRAFICA 2. Población por edad. FUENTE: II Censo de población y vivienda INEGI 2005

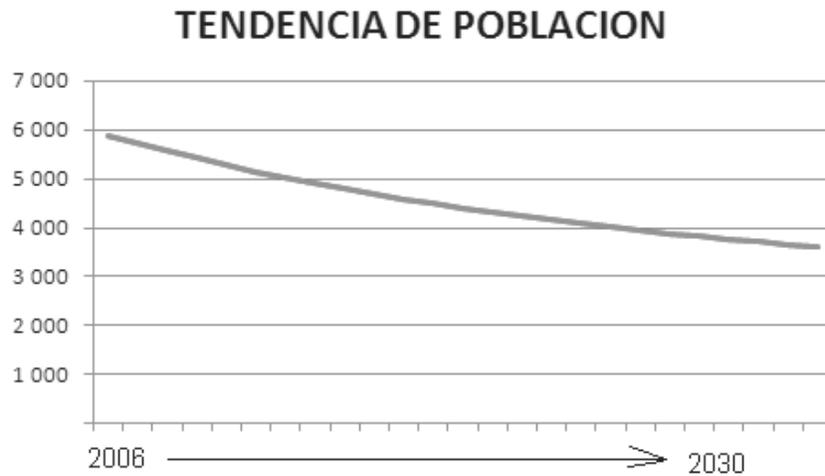
En la grafica se observa claramente que la mayor parte de la población se encuentra en edad productiva, seguida de niños menores de 15 años y por último la gente de la tercera edad.

5.3.1.3 Población con capacidades diferentes

Se reporta un total de 199 personas con algún tipo de discapacidad lo que corresponde al 6.9 % de la población total. Estas personas no cuentan con alguna atención especial, por lo cual es necesario crear programas de atención especial.

5.3.1.4 Tendencia de crecimiento poblacional

Al igual que la mayoría de los municipios del distrito de Tlacolula, el municipio de Villa de Díaz Ordaz presenta una tasa de crecimiento a la baja, como podemos observar en la siguiente grafica.



GRAFICA 3. Tendencia de crecimiento poblacional. FUENTE: CONAPO

En el año 2005 se reportaron 5,859, para el año 2010 se estima una población de 5,262 habitantes, para el 2020 de 4,226 y para el 2030 de 3,617.

Este fenómeno se debe a diferentes causas, las principales son los altos índices de migración y la disminución de la prolificidad de las familias.

5.3.2 Patrón y efectos de migración

En términos generales, CONAPO designa como un grado medio a la intensidad de migración en el estado, la cual es más intensa en la región de la MIXTECA, sin embargo en los municipios del Distrito de Tlacolula, existe un importante porcentaje de migración, hacia la cabecera de distrito, a la ciudad de Oaxaca, México y los Estados Unidos; esto se da por la búsqueda de nuevas oportunidades para mejorar la economía de las familias y en algunas familias se ha convertido en una tradición, pues es muy común escuchar a los niños mencionar que cuando crezcan se irán a trabajar fuera. El municipio de Villa Díaz Ordaz no es la excepción y se reporta un total de 650 migrantes (datos oficiales del cabildo municipal).

La gran cantidad de gente que migra de estas localidades a otros centros urbanos a provocado que la tendencia de crecimiento del municipio sea a la baja, lo cual quiere decir que cada día hay menos pobladores en el municipio.

5.3.3 Telecomunicaciones

El municipio existen 4 comunidades, de las cuales tres cuentan con telefonía rural por parte de TELMEX (Villa Díaz Ordaz, San Miguel del Valle y el Carrizal), y una por parte de telecomunicaciones y transportes (Santa Catarina Albarradas). Se cuenta con casetas telefónicas en la cabecera municipal y San Miguel del Valle así como con teléfonos particulares únicamente en estas dos localidades.

En la biblioteca municipal se ofrece el servicio de internet, para la búsqueda de información de los jóvenes que asisten, pero este es de mala calidad, ya que es muy lento y continuamente se pierde la señal. El municipio se encuentra conectado a esta red, pero debido a la distancia, la intensidad en la frecuencia es muy baja y no se puede utilizar. Existe también un negocio particular que ofrece el servicio de renta de computadoras en internet.

5.3.4 Caminos y carreteras

La cabecera municipal se encuentra muy cerca de la cabecera de distrito a una distancia aproximada de 5 km., las cuales se encuentran pavimentados y en estado regular. En el cuadro siguiente se muestran las distancias que hay de la capital del estado a las diferentes comunidades, la cantidad en km. que se encuentra pavimentada, la cantidad de terracería y el tiempos aproximados a cada una de ellas.

CUADRO 12. Vías de comunicación de la capital del estado a las localidades

VIAS	PAVIMENTO	TERRACERIA	TIEMPO APROXIMADO
Oaxaca - Villa Díaz Ordaz	40 km.	0 km.	50 minutos
Oaxaca - San Miguel del Valle	47 km.	0 km.	60 minutos
Oaxaca - El Carrizal	47 km	22km.	100 minutos
Oaxaca - Santa Catarina Albarradas	70 km.	35 km.	180 minutos

Cabe mencionar que el acceso a las agencia de El Carrizal y Santa Catarina se dificulta en temporada de lluvias, debido a constantes derrumbes en los tramos de terracería, por lo que es necesario darle mantenimiento constante. En la imagen 1 podemos observar los accesos a cada una de estas comunidades.

**IMAGEN 1.** Rutas de acceso a las diferentes localidades. FUENTE: google

Al interior de estas comunidades existen varios caminos que los trasladan a sus centros de trabajo y sus terrenos, los cuales son de terracería. Las calles de la cabecera

municipal y las agencias también son de tierra, por lo que será necesario pavimentarlas en un futuro.

5.3.5 Abasto rural

En el municipio se cuenta con 4 tiendas comunitarias, las cuales se ubican una en cada agencia y la otra en la cabecera; 2 mercados establecidos, 1 en la cabecera municipal y otro en la agencia de San Miguel y varias misceláneas a donde la gente recurre a realizar sus compras; sin embargo el principal centro de abastecimiento de los pobladores se realiza en la plaza de Tlacolula, la cual se lleva a cabo todos los domingos, y algunos más se trasladan hasta la ciudad de Oaxaca para realizar sus compras.

5.3.6 Salud

Villa Díaz Ordaz es un municipio con grandes carencias en el aspecto de salud, ya que el 98 % de los pobladores no tiene acceso a los servicios públicos de salud del IMSS e ISSSTE. Siendo los principales problemas patológicos que reporta el centro de salud en el diagnóstico médico del año 2007 son las infecciones respiratorias agudas, infecciones digestivas, dolores osteomusculares, traumatismos diversos, dermatitis diversas, infecciones urinarias, conjuntivitis, parasitosis, dolores diversos y gastritis; esto padecimientos se reportan en la población adulta. En niños los problemas que se reportan son: Insuficiencia renal aguda, desnutrición (de un 8 a 10 %), parasitosis, dermatitis, traumatismos, infecciones urinarias y cuerpo extraño en ojo.

Las principales causas de muerte reportadas son: Diabetes, hipertensión arterial, cardiopatías, fallas orgánicas múltiples (edades avanzadas), hepatopatías, leucemia, cáncer de mama, estomago, testículo, cervicouterino, colon y artritis complicada. Al igual que en otros lugares la población más vulnerable son los niños y los ancianos.

En el municipio se cuenta con un centro de Salud de la SSO, ubicado en la cabecera municipal y tres casas de salud que operan en cada una de las agencias; sin embargo la

cantidad de personal es insuficiente; en Centro de Salud se cuenta con un médico encargado, un médico temporal, 1 odontóloga y 2 enfermeras; tienen una capacidad para atender aproximadamente a cuarenta personas por día, pero la demanda del servicio es mayor, ya que habitantes de las agencias en ocasiones acuden a solicitar el servicio, lo mismo que habitantes de otras comunidades que se encuentran cerca (ciudad Yagul, Mitla, Tlacolula entre otros), lo cual genera que el servicio sea insuficiente. Otros factores que afectan para lograr un servicio completamente eficiente, es que las instalaciones son insuficientes (2 consultorios y un cuarto de hospitalización), archiveros obsoletos que dificulta guardar los expedientes de los pacientes y que además se encuentra en el pasillo por falta de espacio.

En las agencias de El Carrizal y Santa Catarina solo se cuenta con un médico en cada una de ellas, el cual no se encuentra permanentemente en las casas de salud, debido a que cada vez que necesita material o realizar gestiones debe trasladarse a la ciudad de Oaxaca, quedando estas comunidades varios días sin médico. En la Agencia de San miguel se cuenta con un médico y una enfermera, los cuales son insuficientes para atender a una población tan numerosa, razón por la cual mucha gente se traslada a la cabecera municipal en busca del servicio.

5.3.7 Alcoholismo

El problema del alcoholismo no es ajeno a este municipio, y es cada vez más frecuente entre los jóvenes; la pérdida de valores, de respeto a las personas adultas, y la falta de orientación de los padres a los hijos ha provocado que los jóvenes se integren cada vez más a las filas del alcoholismo, pero esta no ha sido la única razón, las costumbres del pueblo también contribuyen en gran medida a diseminar este problema, pues bebidas como el mezcal y la cerveza siempre están presentes y disponibles para cualquiera que lo desee. Tampoco existen reglamentos que eviten la venta de licor a menores de edad o que limitó la venta de estos productos en cualquier lugar a cualquier hora del día.

5.3.8 Drogadicción

Para fortuna del municipio, este problema no se encuentra distribuido dentro de los pobladores de esta comunidad; sin embargo es un riesgo constante, dado a la cercanía del la ciudad, donde conocemos que es un problema en aumento; y si agregamos que la cantidad de gente que migra a los Estados Unidos es considerable y que regresa ocasionalmente a visitar a sus familiares, podemos darnos cuenta que el riesgo es mayor, ya que en esa nación el problema es más evidente, y el riesgo de que sean los migrantes quienes propicien las adicción a las drogas y la propagación de enfermedades es latente.

5.3.9 Violencia intrafamiliar

Los casos de violencia intrafamiliar, en su mayoría no son reportados ante las instancias correspondientes, por eso no se puede hablar de un número certero, sin embargo, algunos habitantes comentan que es un fenómeno que se presenta muy poco, quedando la mayoría en ofensas verbales.

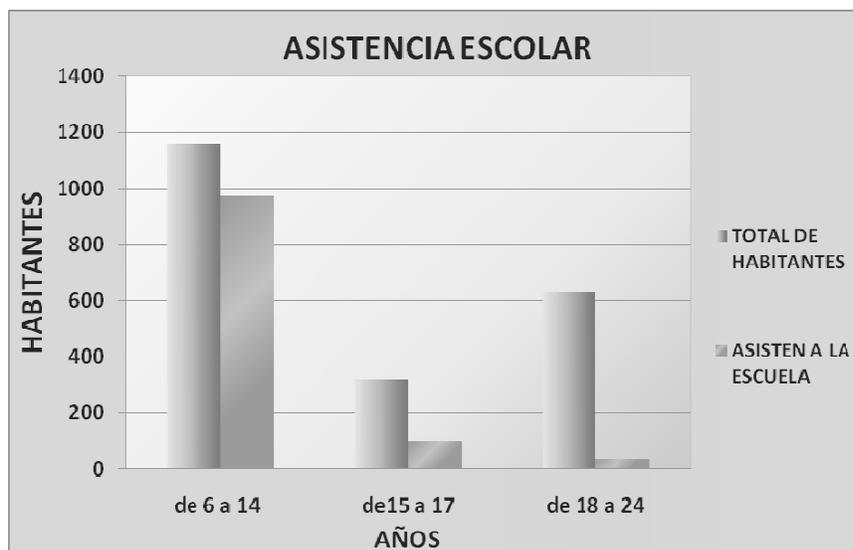
5.3.10 Desintegración Familiar

Se reporta que en el municipio de Díaz Ordaz existen un total de 198 hogares con jefatura femenina lo que representa el 15% del total de hogares y se encuentran a cargo de una población de 594 habitantes. La causa principal de este fenómeno es debido a la cantidad de hombres que migran a otras entidades y dejan a sus familias, cayendo toda la responsabilidad en las madres de familia. Después de un periodo de 5 a 8 años, los hombres que migran, retornan al municipio para estar con sus familias.

5.3.11 Educación

En Díaz Ordaz existen 3,820 habitantes mayores de 15 años, de los cuales 3,074 corresponde a personas que saben leer y escribir, lo que representan el 80% de este sector de la población y un 20 % son personas analfabetas.

La asistencia a los diversos niveles educativos en edades escolares la podemos observar en la siguiente grafica:



GRAFICA 4. Asistencia escolar FUENTE: II Censo de población y vivienda INEGI 2005

Podemos apreciar claramente como la gran mayoría de los pobladores solo estudia los primeros años de vida, lo que corresponde al nivel primaria y posteriormente va disminuyendo. Lo que nos genera un bajo nivel educativo. Si tomamos en cuenta que es un municipio que se rige por el sistema de usos y costumbres, nos podemos dar cuenta que cualquier persona en algún momento ofrecerá algún servicio a la comunidad, dentro de ellos podemos destacar administración de algún servicio a la comunidad o bien la administración municipal y si esas personas no cuentan con una visión amplia de desarrollo, provoca un estancamiento general del municipio.

En Villa Díaz Ordaz se cuenta con 13 planteles educativos, que corresponden a 3 de nivel preescolar, 2 de educación inicial, 5 primarias y 2 telesecundarias las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

CUADRO 13: Planteles educativos en el municipio

	NIVEL	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	DIRECCIÓN
1	Preescolar	Villa Díaz Ordaz	Ricardo Flores Magon	Francisco I Madero
2	Preescolar	San Miguel del Valle	Ignacio Zaragoza	Hidalgo S/N
3	Preescolar	Santa Catarina Albarradas	Profr. Fidencio Montes Sánchez	Camino real S/N
4	Educación inicial Indígena	Santa Catarina Albarradas	Educación inicial Indígena	Camino real S/N
5	Educación Inicial Indígena	El Carrizal	Educacion inicial Indigena	Argentina S/N
6	Primaria	Villa Díaz Ordaz	José María Díaz Ordaz	Av. Juárez N. 7
7	Primaria	Villa Díaz Ordaz	Gregorio Torres Quintero	Av. Francisco I Madero N. 1
8	Primaria	San Miguel del Valle	Ignacio Ramírez	Ignacio Zaragoza S/N
9	Primaria	San Miguel del Valle	Emiliano Zapata	Hidalgo N. 1
10	Primaria	Santa Catarina Albarradas	México Nuevo	Camino Real S/N
11	Primaria	El Carrizal	Emilio Carranza	Argentina S/N
12	Secundaria	Villa Díaz Ordaz	Tele-secundaria	Av. Juárez S/N
13	Secundaria	San Miguel del Valle	Tele-secundaria	Calle Norte S/N

Todas cuentan con escasa infraestructura, y mucho del material y equipo que se tiene es obsoleto; en cuanto a la calidad del servicio educativo, este se ha visto afectado, a raíz del movimiento magisterial del 2006, al igual que todas las escuelas del estado, las marchas continuas, los paros de actividades y las juntas sindicales son grandes problemas

que originan un servicio de mala calidad en las escuelas públicas de Oaxaca, y las escuelas del municipio de Villa Díaz Ordaz no son la excepción.

5.3.12 Aspectos de capacitación.

Se requiere capacitación para aprovechar los recursos que ofrecen los programas de gobierno, pues en el municipio se operan muy pocos de los apoyos que existen, esto por no saber que existe y por no saber de qué forma operan.

Otra necesidad de capacitación que se requiere es en las funciones que debe desempeñar cada uno de los miembros de algún comité, pues se pierden varios meses después de que hay cambio de autoridades porque las nuevas no saben que es lo que tienen que hacer y se pierden muchos recursos o apoyos por no solicitarse a tiempo.

En el municipio se instaló a principios de año el programa de misión cultural, el cual estaba abierta al público en general, con talleres de música y danza, y oficios diversos como carpintería, balconearía, plomería y electricidad. Este programa ha dejado buena impresión en la comunidad, por lo cual se espera que se establezcan más talleres de capacitaciones de este tipo en el municipio y que sean de forma permanente.

5.3.13 Índice de marginación e índice de desarrollo humano

El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no goza de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

CUADRO 14: Grado de marginación de Villa Díaz Ordaz

LAS DIMENSIONES CONSIDERADAS PARA EL CÁLCULO DEL IND. DE MARGINACIÓN SON:		DATOS DE VILLA DIAZ ORDAZ
EDUCACIÓN	1.- PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	12.10
	2.- PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN PRIMARIA COMPLETA	49.39
VIVIENDA	3.- PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA	3.54
	4.- PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN DRENAJE O SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO	7.35

	5.- PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA	42.38
	6.- PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA	2.16
	7.- PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON UN NIVEL DE HACINAMIENTO	57.74
INGRESOS MONETARIOS	8.- PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA QUE PERCIBE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS	88.81
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN	9.- PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE VIVE EN COMUNIDADES MENORES A 5000 HABITANTES	100

FUENTE: CONAPO 2005

- Según datos de INEGI, en año 2005 existieron en el municipio un total de 5859 de los cuales 709 eran personas analfabetas, 178 hombres y 531 mujeres. 2892 son habitantes con educación básica incompleta, en su mayoría gente adulta.
- Existe en el municipio 1404 viviendas, de las cuales 50 no cuentan con agua entubada, sin embargo las personas que tienen este servicio comentan que es de mala calidad, pues se recibe cada tercer día en las primeras horas de la madrugada. 103 viviendas no cuentan con drenaje o servicio sanitario exclusivo; la única localidad que cuenta con la red de drenajes es San Miguel del Valle, y se encuentra en proceso de instalar su planta tratadora de aguas residuales. En la cabecera municipal el servicio de drenaje todavía no funciona, pues se encuentra en la fase inicial, teniendo una distribución de cerca de 2 Km. de tubería, faltando más de la mitad del territorio, cabe mencionar que en la cantidad de tubería distribuida no se ha considerado los ramales de conexión para cada una de las viviendas, por lo cual este sistema no opera en este territorio. 595 viviendas tienen piso de tierra, esta cantidad a disminuido en los últimos años, gracias a las remesas enviadas por los migrantes, la cual ha contribuido a la mejora de las viviendas. Y son 30 las viviendas que no poseen energía eléctrica y corresponde a la que se ubican a las orillas de las comunidades.
- Son muy pocas las personas que perciben un salario superior a los 2 salarios mínimos, pues la mayoría no recibe pago por la actividad que desempeñan

- Y a decir de las comunidades que viven en zonas mayores a 5000 habitantes, ninguna de las agencias ni la cabecera municipal rebasa este parámetro.

Por eso es que Villa Díaz Ordaz, se considera un municipio de alto grado de marginación con un índice de 0.49326 y por eso ocupa el lugar número 310 de marginación en el estado y el 739 en el país. El índice de desarrollo humano es de 0.7371 y el grado de desarrollo es de medio a alto.

5.3.14 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

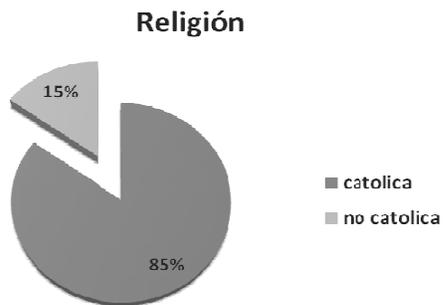
Como ya se menciona, las mujeres representan la mayor parte de la población del municipio; sin embargo, algunos indicadores nos muestran que las mujeres de encuentran en desventaja en relación al resto de la población, tal como se muestra a continuación:

- a) Aun cuando las mujeres participan en algunos comités (comité de salud, comité del DIF y comité de las escuelas), no ocupan cargo público en el ayuntamiento municipal.
- b) El 75 % de la población analfabeta mayor de 15 años son mujeres.
- c) La mayor parte de la población con educación básica incompleta son mujeres.

Este fenómeno ha ido disminuyendo, pues cada vez más se integra a las mujeres en la participación ciudadana y se le brindan las mismas oportunidades de educación, también se le da voz y voto en las elecciones populares.

5.3.15 Religión

Las religiones que se profesan en el municipio son: la católica, testigos de Jehová y pentecostés; siendo la mayoría católicos



GRAFICA 5: La reiligión que predomina es la católica

Estas diferencias religiosas no han causado problemas en la población, pues todos conviven en armonía.

En la cabecera municipal se encuentra un templo católico en honor a Santo Domingo de Guzmán y una capilla en honor a San Antonio; los cuales están contruidos de cantera rosa y están considerados como monumentos municipales; en la agencia de San Miguel del Valle se cuenta con un templo dedicado a San Miguel Arcángel.



Imagen 2. Templo católico del siglo XVII.
En honor a Santo Domingo de Guzmán

5.3.16 Valores

Algunos valores individuales detectados en la vida cotidiana de los habitantes del municipio de Villa Díaz Ordaz, que permiten vivir en armonía con los demás y salir adelante son los siguientes:

- Equidad
- Solidaridad
- Trabajo en equipo
- Ayuda mutua
- Responsabilidad
- Honestidad
- Respeto por la vida y la salud
- Respeto por los demás.
- Respeto por la naturaleza

Estos son los algunos de los valores que caracterizan a la mayoría de los habitantes del municipio, sin embargo cabe mencionar que existen personas que no comparten esta forma de vida, pues hacen lo contrario, talan árboles, cazan a los animales y no cooperan con el municipio. También debemos destacar que algunos de estos valores se están perdiendo entre la juventud, sobre todo el respeto a los demás.

Se practican el trabajo en equipo en formas de tequio; se ayudan en compromisos laborales y sociales a través de la Guelaguetza que consiste en ayudarse en el trabajo cuando se requiere y posteriormente se le paga el favor de la misma forma, o bien ayudando con refrescos, cerveza, mezcal, o algún material al realizar alguna fiesta, y en lo sucesivo se le paga de la misma forma cuando la persona lo requiera.

5.3.17 Cultura

Villa Díaz Ordaz se caracteriza por ser un pueblo zapoteca, al igual que la mayoría de municipios del distrito de Tlacolula; practican el trabajo en equipo en formas de tequio; se ayudan a través de la Guelaguetza y conservan su lengua materna, su vestimenta también es parte de su cultura, las mujeres usan vestidos de una sola pieza con telas industriales, con las mangas abultados, el mandil forma parte de su vestimenta; se peinan dos trenzas en el cabello con listones largos de colores llamativos y usan huaraches

Las artesanías de lana son también parte de su cultura, estas fueron trabajadas por muchos años en la cabecera municipal y la agencia de San Miguel del Valle, pero por la falta de un mercado para sus prendas se ha ido perdiendo, quedado algunos cuantos artesanos en la comunidad de San Miguel.

En general podemos darnos cuenta que gran parte de la cultura de estos pueblos indígenas se está perdiendo, por no existir programas de rescate de cultura en estos municipios.

5.3.18 Lengua

El zapoteco es una lengua tonal; es decir, que mediante la emisión de tonos altos, medios y bajos o bien ascendentes y descendentes, se establecen los diversos significados. De acuerdo al II conteo de población y vivienda de INEGI del 2005, el 96 % de la población son indígena, donde la lengua que hablan es el zapoteco de valle y son aproximadamente 4791 personas mayores de 5 años los que conservan su lengua materna, sin embargo esta se ha ido perdiendo, pues la gente adulta comenta que lo que se habla en la actualidad no es el zapoteco original, sino una mezcla de zapoteco y español. Se reportó en el municipio hasta el año 2005 una población de 388 personas que la única lengua que hablaban era el zapoteco y era la única forma en que se podían comunicar, pues no hablaban español; se trato de gente de edad avanzada por lo cual a la fecha esta cifra se ve disminuida.

Existen algunas comunidades como lo es la agencia de El Carrizal donde no se habla el zapoteco, pues se trata de una comunidad de personas que fue adoptada por el municipio y procede de otras localidades.

5.3.19 Danza

Villa Díaz Ordaz no se caracteriza por alguna danza en particular, los que se acostumbra son los Jarabes del Valle cuando hay fiestas y recientemente se ha implementado la danza de la pluma como uno de las danzas en las festividades del pueblo, y sea formado un grupo de danzantes al interior del municipio.

5.3.20 Costumbres y tradiciones

La fiesta patronal se celebra el 8 de agosto en honor al Santo Patrono Santo Domingo de Guzmán, comenzando la fiesta el día 4 agosto, con una tradicional calenda acompañada con una banda de música y durante toda la semana, se aprecia la feria anual, con bailes populares, juegos pirotécnicos y jaripeo; se invitan a pueblos vecinos a participar con sus danzas tradicionales y a representar los bailes de la Guelaguetza.

Se celebra también el 16 de septiembre la independencia de México, con una comida a todo el pueblo después del desfile; el 1 y 2 de noviembre se festejan a todos los santos y a los fieles difuntos, fechas en donde la gente acostumbra a visitar a sus amigos y familiares; y el 24 de enero que se conmemora la muerte del general José María Díaz Ordaz, héroe mexicano y es en honor a él por quien el municipio lleva su nombre. En las agencias se festejan a San Miguel Arcángel el 29 de septiembre (en San Miguel del Valle) y a Santa Catarina de Siena el 29 de abril (en Santa Catarina Albarradas)

Los platillos que se acostumbra comer en el Municipio durante las festividades son los higaditos, guisado de huevo, chocolate con pan de yema y marquesote; mole negro

con arroz; mole colorado, arroz blanco, chiles rellenos y caldo de fandango; las bebidas tradicionales son: el atole blanco, téjate, tepache y mezcal.

5.3.21 Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Con respecto a este punto, podemos mencionar que es nulo el fomento al desarrollo de la cultura indígena, pues al momento no existe ningún programa ni apoyo para fomentar el cuidado o rescate de la cultura en este municipio indígena de este pueblo zapoteca. A pesar que se cuenta con una gran riqueza en el municipio, como son sus costumbres, tradiciones, lengua, vestimenta y artesanías; estas se están perdiendo o transformando porque nadie se ha preocupado por cuidarlas.

EJE AMBIENTAL



5.4 EJE AMBIENTAL

En este eje se aborda el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza. Un papel destacado lo representa el análisis y evaluación de los recursos naturales, es decir, de aquella parte de la naturaleza que es aprovechada por la sociedad para satisfacer sus necesidades. Estos recursos pueden o no estar asociados a los procesos productivos, de hecho los recursos productivos generalmente son analizados con mayor detalle y profundidad, en la medida en que determinan las posibilidades económicas de una región, municipio o comunidad.

El diagnóstico del eje ambiental permite reconocer los recursos naturales en el municipio. Que hay, cuánto hay y en qué estado se encuentra actualmente; además permite vislumbrar acciones para la conservación, mejoramiento y aprovechamiento sustentable de estos recursos, insumo valioso para el momento de la planificación.

5.4.1 Delimitación de territorio

El municipio de Villa Díaz Ordaz se localiza en el Estado de Oaxaca, en la Región de los Valles Centrales, a una distancia de 40 kilómetros (40 minutos) de la Capital del Estado, pertenece al Distrito de Tlacolula y se ubica en las coordenadas 16º 59´ latitud norte y 96º 26´ longitud oeste, a una altitud de 1,700 metros sobre el nivel del mar.

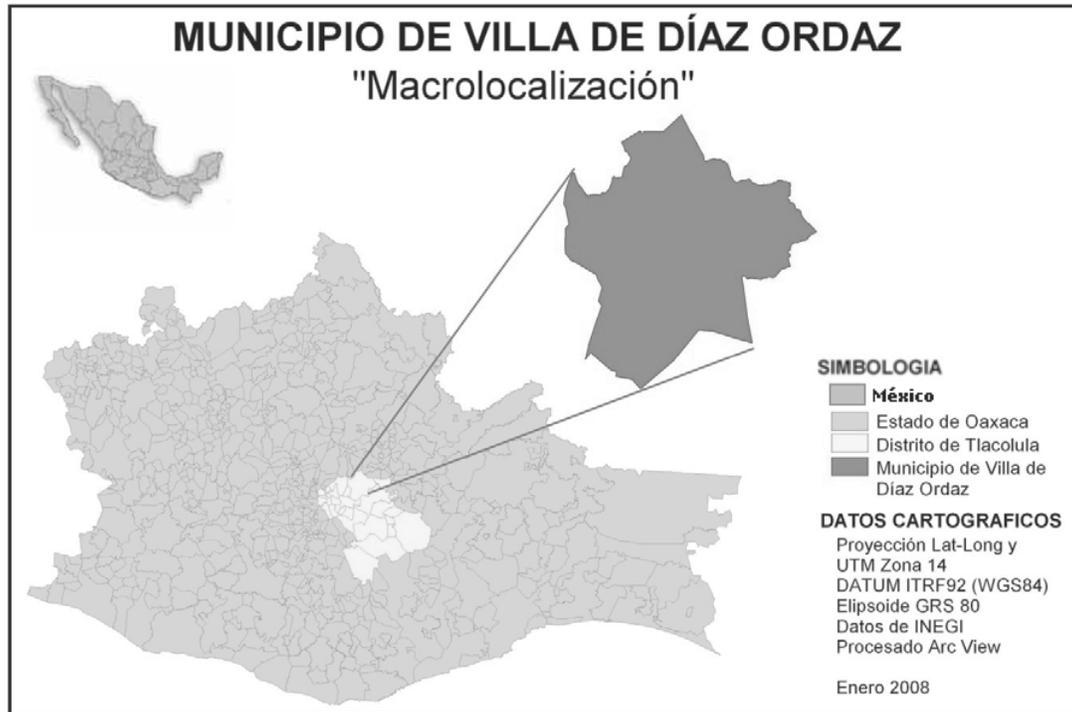


IMAGEN 3. Ubicación del municipio Villa Díaz Ordaz en el territorio estatal y nacional.

5.4.2 Límites y extensión

El municipio cuenca con una superficie total de 209.23 km², lo que representa el 0.22% con respecto a la superficie total del territorio del Estado. Colinda al Norte con Santa Catarina Lachatao, San Miguel Amatlán, Santa María Yavesía y Santiago Laxopa; al Sur con San Pablo Villa de Mitla, Tlacolula de Matamoros, y Santa Ana del Valle; al Oeste con Teotitlán del Valle, San Jerónimo Tlacochoauaya y Santa Ana del Valle; y al Este con Santo Domingo Xagacia, Santo Domingo Albarradas y San Pablo Villa de Mitla. La distancia aproximada de la capital del Estado a la cabecera municipal es de 40 Kilómetros.



IMAGEN 4. Colindancias del municipio de Villa Díaz Ordaz. FUENTE: CONAFOR

El municipio de Villa Díaz Ordaz esta integrado por cuatro comunidades, que corresponden a la Cabecera municipal y tres agencia, San Miguel del Valle, El Carrizal y Santa Catarina Albarradas, cada una cuenta con grandes extensiones de terreno.

CUADRO 15: Superficie en hectáreas por localidad

LOCALIDADES	HECTÁREAS
Villa de Díaz Ordaz	6290,401
Santa Catarina Albarradas	4693,595
San Miguel del Valle	14749,076
El Carrizal	12,151

En el siguiente mapa se aprecia la ubicación y la extensión de cada una de estas localidades.

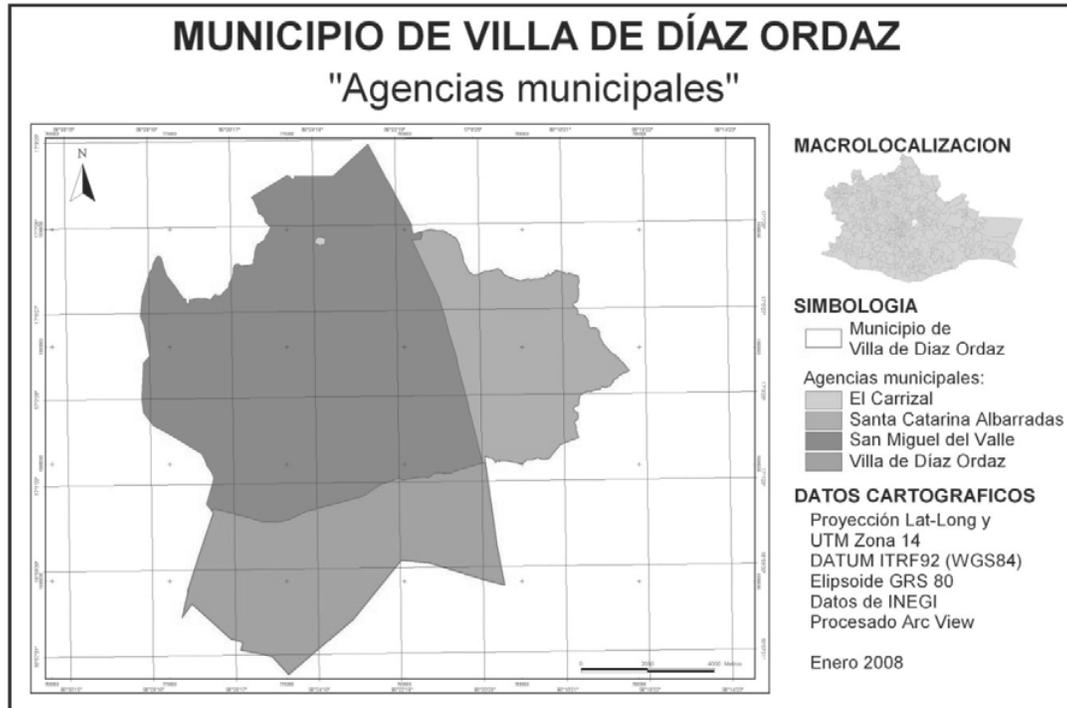


IMAGEN 5. Localidades de municipio de Villa Díaz Ordaz

Se observa claramente como el territorio de San Miguel del Valle es mucho más grande que las otras agencias e incluso que la cabecera municipal.

5.4.3 Características generales del territorio

5.4.3.1 Fisiografía

La región a la que pertenece el municipio de Villa Díaz Ordaz, se caracteriza por ser una zona de valle, pero este municipio en su mayoría corresponde a una zona montañosa del sistema orográfico de las Sierra Madre de Oaxaca, conocida también como Sierra Juárez.

La altura promedio sobre el nivel del mar que se puede encontrar en algunas de sus localidades desde 1700 para la cabecera municipal, 1780 en San Miguel del Valle, 2700 para El Carrizal y 1680 para Santa Catarina Albarradas, encontrándose con una altura máxima de 3300 y mínima de 1700. Estas diferencias de alturas las podemos notar en el siguiente mapa de curvas a nivel.

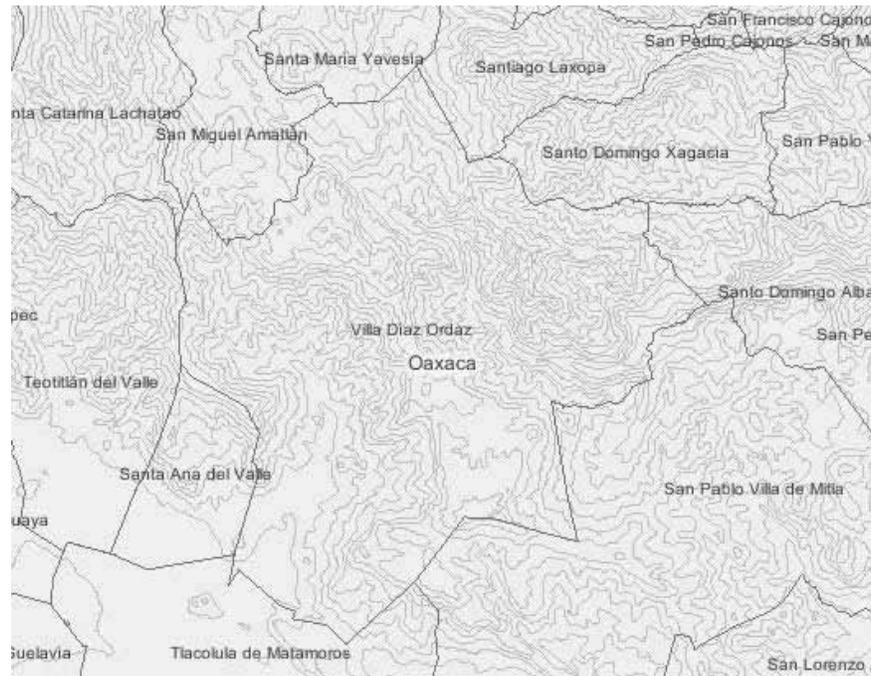


IMAGEN 6. Curvas a nivel, entre cada línea curveada hay una diferencia de 20 m de altura
FUENTE: Mapas digitales de México INEGI.

De forma general el relieve es considerado como muy accidentado, encontrándose con pendientes ligeras en las zonas de valles.

5.4.3.2 Clima

De acuerdo con el sistema de clasificación climática de Köppen, modificado por García en 1997, el municipio de Villa Díaz Ordaz presenta los siguientes climas:

- Semiárido Templado BS1Kw:

Con lluvias en verano en las partes con altitud mayor a 1000 msnm, temperatura media anual de 18 a 20 °C y precipitación pluvial anual de 500 a 800 mm.

- Semicálido A(C)wo(w)(i')g

Clima semicálido, con temperatura media anual de 18° C., y la del mes más frío superior a 8° C.

- Semifrío Sub-húmedo Cb'(w2)(w)igw"

Semifrío con verano fresco largo, temperatura media anual entre 5°C y 12°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C, menos de cuatro meses con temperatura mayor a 10°C, sub-húmedo precipitación anual entre 200 y 1,800 mm.

- Templado Sub-húmedo (intermedio) C(W1):

Con lluvias en verano, con altitudes cercanas a los 3000 msnm, temperatura media anual de 12 °C y precipitación pluvial anual de 1,200 mm.

- Templado Sub-húmedo Cb(w2)(w)igw"

Clima templado sub-húmedo, con lluvias de verano, cuya temperatura media anual es de 14 °C; siendo el mes más frío enero con 10.8 °C y el mes cálido mayo con 16. °C.

- Templado Sub-húmedo Cb(wo)(w)(i')gw"

Clima templado con veranos frescos y largos, es el más seco de los climas templados sub-húmedos.

- Templado Sub-húmedo (menos húmedo) C(W0)

Con lluvias en verano, temperatura media anual de 12 a 18°C por lo general a altitudes arriba de los 2000 msnm con precipitación pluvial promedio anual de 800 a 1,000 mm.

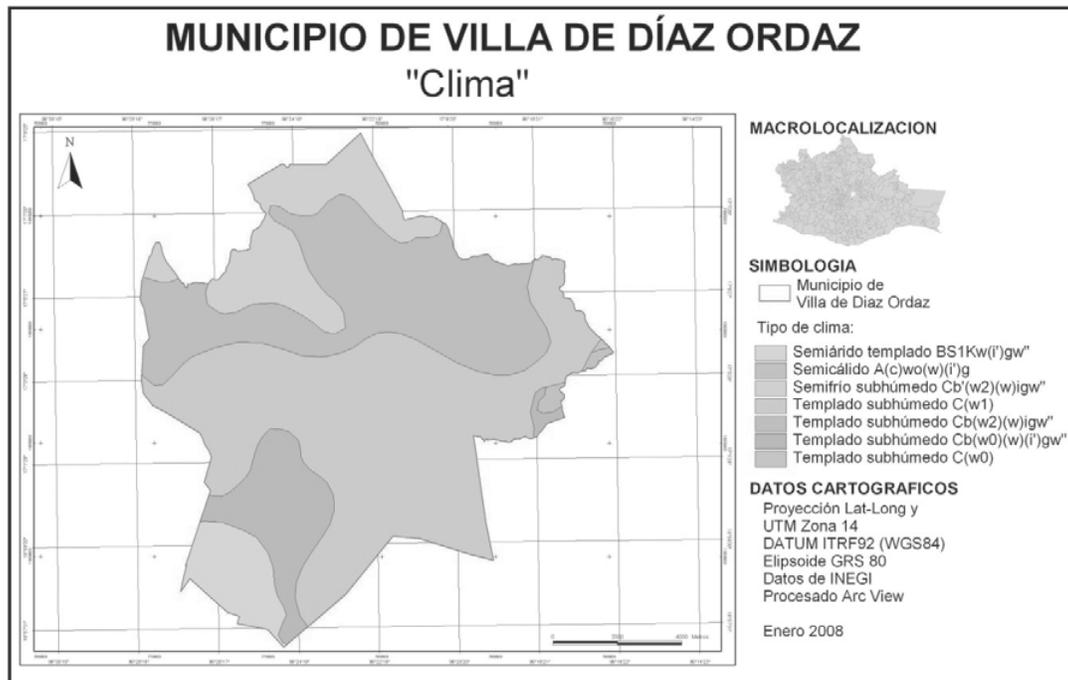


IMAGEN 7. Climas del municipio de villa Díaz Ordaz.

Relación entre la Vegetación y el Clima presente en Villa Díaz Ordaz.

El clima es uno de los factores determinantes para la distribución de los tipos de vegetación, existe alta correlación con la diversidad de especies de flora y fauna presentes en un sitio.

CUADRO 16. Relación entre la Vegetación y el Clima presente en Villa Díaz Ordaz.

<u>Vegetación</u>	<u>Clima</u>	<u>Tº C</u>	<u>Precipitación</u>
Bosque de Pino	C(W1), C(W2)	8-12º	1000 – 1200 mm
Bosque de Pino-Encino	C(W1), C(W0)	16-20º	800 - 1000 mm
Bosque de Encino	C(W0), C(W1)	14-20º	600 - 1200 mm
Chaparral	C (W0), BS1kw, C(W1)	14-18	600 - 1200 mm

5.4.3.3 Recursos hidrológicos

En el municipio de Villa Díaz Ordaz se cuenta con varios afluentes de agua, siendo algunos permanentes durante todo el año, y otros solo se presentan durante la temporada de lluvias.

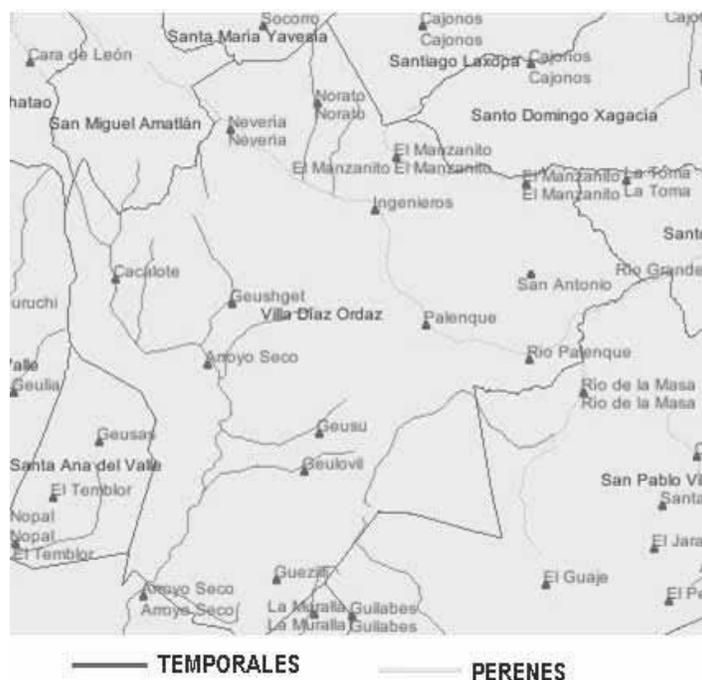


IMAGEN 8. Rasgos hidrológicos. FUENTE. Mapas digitales México INEGI

En el siguiente cuadro se enlistan los nombres y localización geográfica de los rasgos hidrográficos que se ubican en el territorio del municipio:

CUAGRO 17. Ubicación geográfica de los puntos hidrológicos

Nombre del Municipio	Nombre de la Clase	Termino Genérico	Nombre Geográfico	Latitud Norte	Longitud Oeste
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Río	Nevería	170720.193	962442.651
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Río	El Manzanito	170639.608	962120.919
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Arroyo	El Manzanito	170602.604	961845.111
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Río	Ingenieros	170539.018	962149.463
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Arroyo	Cacalote	170429.036	962710.742
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Arroyo	Geushget	170354.193	962448.708
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Río	San Antonio	170415.293	961843.506

Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Río	Río Grande	170425.128	961504.123
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Río	Río de la Masa	170154.998	961744.412
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Río	Palenque	170321.514	962054.205
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Río	Río Palenque	170236.217	961849.869
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Arroyo	Arroyo Seco	170244.642	962521.743
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Arroyo	Geusu	170119.641	962308.772
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Arroyo	Geulovil	170036.081	962329.72
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Arroyo	Guezilli	165829.586	962408.596
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Arroyo	La Muralla	165746.926	962324.421
Villa Díaz Ordaz	Rasgos Hidrográficos	Arroyo	Arroyo Seco	165816.413	962650.114

FUENTE: Mapas digitales de México INEGI

A pesar de que existen varios afluentes de agua al interior del municipio, en las partes bajas se sufre de abastecimiento de este líquido, tanto para el uso agrícola como de uso humano.

En cuanto a aguas subterráneas se refiere, podemos mencionar que el municipio de Villa Díaz Ordaz se encuentra entre dos cuencas hidrológicas, la cuenca del Río Atoyac y la cuenca del Río Papaloapan.



IMAGEN 9. Cuencas hidrológicas. FUENTE. Mapas digitales de México INEGI

Las partes mas bajas son cubiertas por la cuenca del Río Atoyac, que corresponde a la parte sur de San Miguel del Valle y la totalidad de la cabecera municipal; y la cuenca del Río Papaloapam recubre la agencia de El Carrizal, Santa Catarina Albarradas y la parte norte de San Miguel del Valle.

5.4.3.4 Roca

La naturaleza de las rocas, su composición y el tipo de fósiles que contienen son piezas clave para la reconstrucción de una geografía del planeta en el pasado.

Hasta la fecha, en Oaxaca se han descubierto seis terrenos tectonoestratigráficos. En general la sierra norte y la totalidad del territorio perteneciente a Villa Díaz Ordaz, se encuentra en el llamado Terreno Juárez o Cuicateco, con la característica de poseer rocas ígneas extrusivas y un terreno Volcano-cenozoico.

Los tipos de roca y la cantidad de hectáreas que abarca son:

CUADRO 18. Superficie de roca

TIPO ROCA	HECTÁREAS
Arenisca-Toba intermedia	2907,934
Monzonita	12,327
Esquisto	19,714
Andesita	14668,293
Aluvial	659,057
Toba ácida	7477,905

De esta forma se distribuyen en el territorio.



IMAGEN 10. Distribución de rocas en el territorio de Villa Díaz Ordaz

5.4.3.5 Suelo

El suelo es uno de los recursos naturales más importantes para el desarrollo sostenible de los ecosistemas naturales y antropogénicos.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), existen 16 unidades de suelo registradas para los 30 distritos de Oaxaca. Así el municipio de Villa Díaz Ordaz perteneciente al distrito de Tlacolula presenta los siguientes tipos de suelo:

CUADRO 19: Características de los suelos del municipio

TIPO DE SUELO	CARACTERÍSTICA	HECTÁRES
CAMBISOL EUTRICO	Son suelos totalmente descarboxatados, presentan un contenido en materia orgánica muy variable, existiendo con frecuencia suelos sumamente pobres que no alcanzan el 1% de esta. Se trata sin embargo, de materia orgánica humificada	20527,989

CAMBISOL HUMICO	Suelos con una capa superficial oscura y a veces gruesa contienen de regular a buena cantidad de materia orgánica pero son pobres en nutrientes.	3583,991
FEOZEM HAPLICO	Suelo con una capa superficial oscura, algo gruesa y rica en materia orgánica y nutrientes.	786,299
VERTISOL PELICO	Suelos muy arcillosos en cualquier capa a menos de 50 cm de profundidad; en época de secas tienen formar grietas muy visibles. Son en general fértiles, pero presentan ciertos problemas para su manejo, ya que su dureza dificulta la labranza.	846,944

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Los cuales se distribuyen de la siguiente forma.

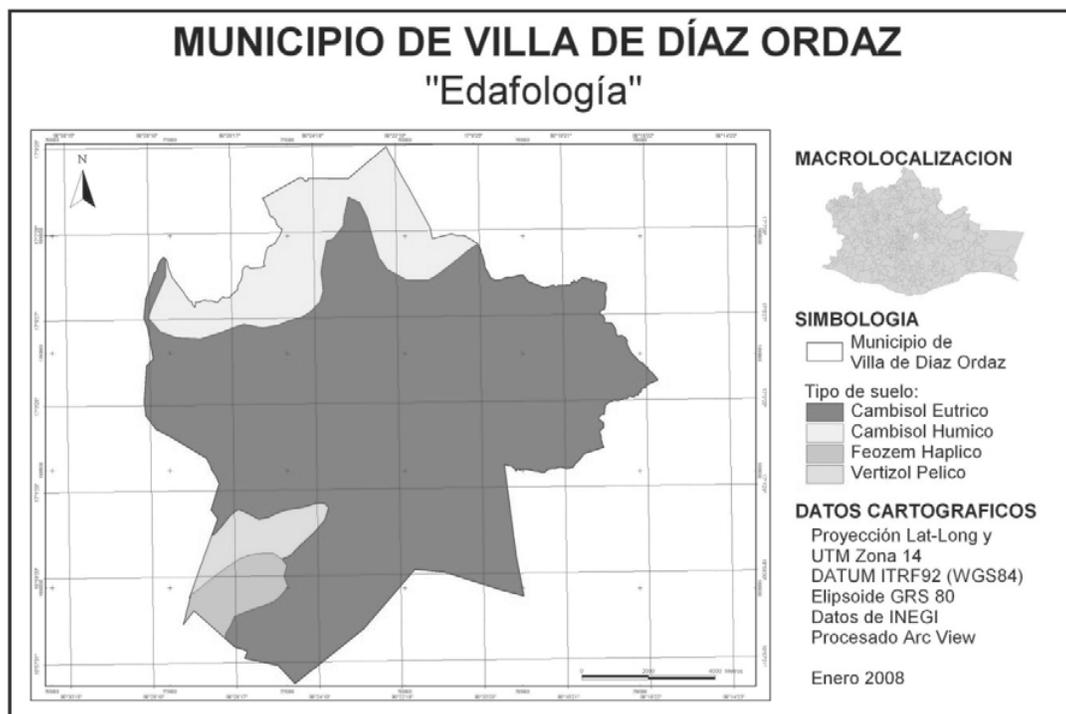


IMAGEN 11. Los suelos de tipo cambisol son los más propensos a la erosión, debido a la poca cantidad de materia orgánica que presentan.

5.4.3.6 Vegetación

De acuerdo al Inventario Nacional Forestal (INF) publicado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en el año 2000, se describen 9 tipos de vegetación para el municipio de Villa Díaz Ordaz:

CUADRO 20: Vegetación presente en el municipio y su distribución por hectáreas

VEGETACIÓN	HECTÁREAS
Agricultura de temporal con cultivos anuales	6960,685
Asentamiento humano	128,518
Bosque de encino	1433,143
Bosque de encino con vegetación secundaria arbustiva y herbacea	2526,169
Bosque de pino	3824,622
Bosque de pino-encino (incluye encino-pino)	7481,175
Bosque de pino-encino (incluye encino-pino) con vegetación secundaria arbustiva y herbacea	1086,743
Pastizal inducido	2179,37
Selva baja caducifolia y subcaducifolia	72,203
Selva baja caducifolia y subcaducifolia con vegetación secundaria arbustiva y herbacea	52,620

Los cuales se distribuyen como lo indica la imagen 12



IMAGEN 12. Distribución de la vegetación en Villa Díaz Ordaz.

En las partes altas del territorio es donde se encuentra la mayor cantidad de cobertura vegetal y mayor diversidad de flora y fauna.

5.4.3.7 Flora

En el territorio de Díaz Ordaz se identificaron 49 especies de plantas con alguna importancia ya sea ornamental, religiosa, medicinal, comestible y biológica, las cuales encontramos agrupadas en el ANEXO 1.

Así mismo se encuentran presentes 15 especies de árboles con algún uso maderable dentro de la región, las cuales se agrupan dentro del siguiente cuadro:

CUADRO 21. Especies de árboles maderables en el municipio.

No.	FAMILIA	GÉNERO	ESPECIE
1	<i>Pinaceae</i>	<i>Pinus</i>	<i>rudis</i>
2	<i>Pinaceae</i>	<i>Pinus</i>	<i>oaxacana</i>

3	<i>Pinaceae</i>	<i>Pinus</i>	<i>montezumae</i>
4	<i>Pinaceae</i>	<i>Pinus</i>	<i>leiophylla</i>
5	<i>Pinaceae</i>	<i>Pinus</i>	<i>pseudostrobus</i>
6	<i>Pinaceae</i>	<i>Pinus</i>	<i>patula</i>
7	<i>Pinaceae</i>	<i>Pinus</i>	<i>teocote</i>
8	<i>Pinaceae</i>	<i>Pinus</i>	<i>douglasiana</i>
9	<i>Pinaceae</i>	<i>Pinus</i>	<i>michoacana</i>
10	<i>Fagaceae</i>	<i>Quercus</i>	<i>castanea</i>
11	<i>Fagaceae</i>	<i>Quercus</i>	<i>crassifolia</i>
12	<i>Fagaceae</i>	<i>Quercus</i>	<i>laurina</i>
13	<i>Fagaceae</i>	<i>Quercus</i>	<i>peduncularis</i>
14	<i>Fagaceae</i>	<i>Quercus</i>	<i>rugosa</i>
15	<i>Pinaceae</i>	<i>Abies</i>	<i>oaxacana</i>

5.4.3.8 Fauna

- **Aves:**

En estudios ambientales previos, fueron capturadas e identificadas las 63 especies de aves presentes en el territorio (las cuales enlistamos en el ANEXO 2.). Por la gran variedad de aves que presentes el municipio de Villa Díaz Ordaz, tiene una importancia significativa, y es reconocido como uno de sus atractivos naturales.

- **Mamíferos**

En el municipio se cuenta con 22 especies diferentes de mamíferos, los cuales se mencionan en el cuadro.

CUADRO 22: Mamíferos presentes en el municipio.

ORDEN	NOMBRE COMÚN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO
CHIROPTERA	Murciélago de orejas de embudo	Phyllostomidae	Natales stramineus
	Murciélago orejas de mula	Vespertillionidae	Corynorhinus towsendii
	Murciélago oriental de pata pequeña	Vespertillionidae	Myotis ciliolabrum

	Murciélago cara de bulldog	Molossidae	Molossops greenballi
	Murciélago escarchado o canoso	Vespertilionidae	Lasiurus cinereus
DIDELPHIMORPHIA	Tlacuache	Didelphidae	Didelphys virginiana
CARNIVORA	Coyote	Canidae	Canis latrans
	Zorra gris	Canidae	Urocyon cinereargenteus
	Lince	Felidae	Lynx rufus
	Puma, León de montaña.	Felidae	Puma concolor
	Tigrillo	Felidae	Leopardus wiedii
	Jaguar	Felidae	Pantehra onca
	Cacomixtle	Procyonidae	Bassariscus sumichrasti
	Tejón	Procyonidae	Nasua Narica
	Mapache	Procyonidae	Procion lotor
	Zorrillo lomo blanco	Procyonidae	Conepatus mesoleucus
	Zorrillo encapuchado	Procyonidae	Mephitis macroura
	Comadreja	Procyonidae	Mustela frenata
ARTTIODACTYLA	Venado cola blanca	Cervidae	Odocoileus virginianus
LAGOMORPHA	Liebre torda	Leporidae	Lepus callotis
	Conejo de castilla	Leporidae	Sylvilagus floridanus
XENARTHRA	Armadillo	Dasypodidae	Dasypus novemcinctus

FUENTE: Biodiversidad de Oaxaca. Briones.

La gran cantidad de Venado Cola Blanca y la presencia de Jaguar en el municipio, le dan una mayor importancia a su territorio, pues son muy apreciados por su valor cultural.

5.4.4 Análisis del estado de los recursos

5.4.4.1 Agua

El agua que se les proporciona a los pobladores del municipio, consiste en agua entubada con cloro el cual es aplicado por los integrantes del comité del agua potable; sin embargo no existe una planta potabilizadora de agua para que este servicio sea de

calidad. Las fuentes de abastecimiento en la cabecera municipal es a través de 2 pozos semiprofundos y dos manantiales, pero no logran satisfacer las necesidades de los pobladores, pues solo cuentan con agua durante la madrugada cada tercer día.

En las agencias el agua que se utiliza es tomada de los ríos y manantiales que existen a sus alrededores y con esa cantidad de agua logran satisfacer sus necesidades, a excepción de la agencia de San Miguel del Valle, pues la población es abundante y el recurso es limitado, por lo que en ocasiones la cantidad de agua les es insuficiente.

Tampoco se cuenta con plantas tratadoras de aguas residuales, lo que genera que muchas de las descargas de drenaje vayan a dar a los arroyos cercanos a población, creando esto una fuente de contaminación del agua.

En cuanto al agua para uso agrícola, en la cabecera municipal se cuenta con el sistema de galería filtrante, que es insuficiente para regar todos los terrenos de cultivo que poseen; y las agencias de El Carrizal y San Miguel del Valle cuenta en cada una de ellas con una represa, las cuales son utilizadas para el almacenamiento de agua y riego de cultivos.

En general en el municipio de Villa Díaz Ordaz, al igual que en otros municipios el problema principal es el abastecimiento de agua, pues a pesar de que se cuenta con una buena cantidad de afluentes, la mayoría de ellos son temporales de la época de lluvias, y son muy pocos los que permanecen con agua durante todo el año, esto genera que el recurso sea escaso, principalmente para la cabecera municipal y en menor grado para la agencia de San Miguel del Valle.

Por todo esto es necesario implementar medidas que ayuden a la retención de agua para tener este recurso por más tiempo e incrementar la cantidad de agua de los mantos freáticos; estas medidas pueden ser la construcción de represas, microcuencas, bordos de retención, ollas de captación, entre otras. Es necesario también terminar con

las obras de drenaje sanitario y la construcción de plantas tratadoras de aguas residuales, para evitar que estas aguas contaminen las corrientes naturales de los ríos y arroyos, y para rescatar esta agua y utilizarla en los cultivos. También es necesario capacitar a la gente en la reutilización de agua en sus hogares, y fomentar la cultura del no desperdicio del agua en toda la población.

5.4.4.2 Suelo

Una gran parte de los suelos del territorio están en un proceso acelerado de erosión pues ya no existen vestigios de la vegetación original, principalmente en los Valles. Los principales tipos de erosión que existen dentro del territorio son laminar, canalillo y de cárcavas, afectando cerca de 8,000 hectáreas de suelo.

La causa principal de este fenómeno, fue el uso irracional del bosque que se tuvo durante muchos años, donde se talo de forma desproporcionada el bosque y posteriormente estos espacios fueron utilizados para la agricultura y ganadería, terminando así con la vegetación nativa de estas zonas; y ahora al existir muy poca vegetación, el viento y la lluvia provocan el deslave de estas tierras, dejándola cada día mas erosionado los suelos. Por este motivo es necesario fomentar la reforestación y de recuperación de suelos, a través de programas de manejo bien elaborados, restringir la tala de árboles y regletear la ganadería extensiva.

5.4.4.3 Flora y fauna

La flora y fauna que se presenta en este territorio es abundante, sin embargo, la mayor parte de esta la podemos apreciar en las zonas más elevadas, donde se cuentan con zonas forestales; pues la parte baja es una zona muy árida, donde los grados de erosión son elevados y se ha perdido la vegetación natural, y muchos de los animales que habitaban tuvieron que migrar.

La flora que se encuentra en la parte alta del territorio, es de gran variedad e importancia; destacan algunas especies como las Bromelias, las cuales son abundantes en toda la zona de bosque, lo que no sucede con las Orquídeas, pues solo en algunos sitios es donde la podemos apreciar.

En las partes bajas del territorio y en las zonas de bosque y matorral, se sigue aprovechando la vegetación para la obtención de leña y tablas para utilizarlos como combustible o para su venta, esto aunado a malos programas de aprovechamiento forestal que han existido en la región y a las plagas que atacan a los árboles del bosque han generado y siguen generando pérdidas importantes de bosque y suelos erosionados.

En cuanto a fauna el territorio es reconocido por la gran variedad de aves que presenta, y se considera como uno de los atractivos de esta zona. La cantidad de mamíferos que existen también es abundante; el jaguar es uno de los animales que se encuentra en serio peligro de extinción, no solo en el territorio estatal sino nacional y se encuentra en estos bosques. Sin embargo, el fenómeno de cacería furtiva se presenta con regularidad, por lo cual se temen que de no tomar cartas en el asunto el número de animales con el que se cuenta se vera afectado, y aun más si tomamos en cuenta que las zonas de bosque se están perdiendo de forma acelerada; por lo cual es necesario implementar medidas de protección.

La creación de Unidades de manejo para la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre (UMAs), son una solución para la conservación y el cuidado de la flora y la fauna de estos territorios; la transformación del aprovechamiento maderable del bosque a ecoturismo es otra estrategia para la conservación; reglamentar el aprovechamiento del bosque para la practica de ganadería extensiva y la aplicación de sanciones para los cazadores furtivos son otras de las medidas que se pueden implementar para la conservación de la flora y la fauna del municipio.

5.4.5 Patrón de asentamientos humanos.

Como ya se mencionó, el municipio cuenta con cuatro localidades; la cabecera municipal y tres agencias, la cuales se encuentra distribuidas en el territorio, y podemos apreciar los asentamientos humanos en el siguiente mapa

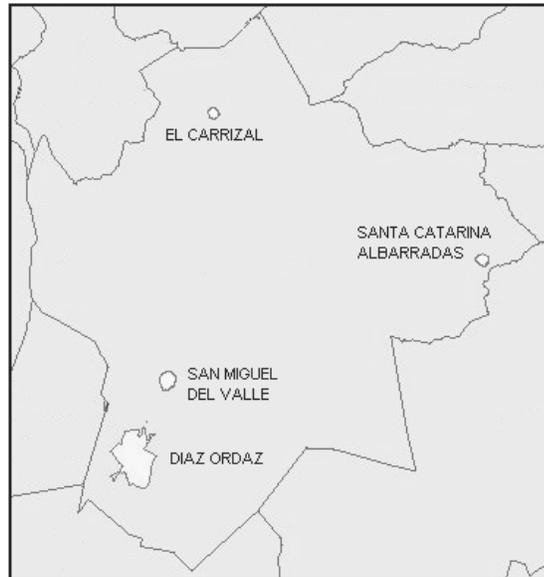


IMAGEN 13. Asentamientos humanos. Fuente mapas digitales de México INEGI.

Su origen se debió a la necesidad de los pastores de Tlacolula de cuidar su ganado en los prados de esta región.

5.4.6 Manejo y tratamiento de residuos.

En cuanto a este punto, podemos mencionar que, en la cabecera municipal, se cuenta con un carro recolector de basura, el cual pasa diariamente por las calles ofreciendo el servicio de colecta, posteriormente esta es depositada en un tiradero de basura a cielo abierto, el cual se ubican en la parte norte de la cabecera municipal. Las otras tres agencias no cuentan con el servicio de recolección, por lo cual en cada hogar se deshacen de ésta incinerándola.

En cuanto a drenaje sanitario, en la cabecera municipal se encuentra en la segunda etapa de su instalación, no estando en función hasta el momento, pues únicamente existe la tubería central y no se cuenta con los ramales para las descargas de cada uno de los hogares a la red principal; ni con planta tratadora de aguas residuales.

En San Miguel del Valle ya cuentan con la red de drenaje en todo el territorio, pero no se cuenta con planta tratadora de aguas residuales, por lo que es necesario implementar este servicio al interior de esta agencia para evita contaminar los afluentes.

El las Agencia de Santa Catarina Albarradas y El Carrizal no se cuenta con el servicio de drenaje sanitario, pero se encuentra en pláticas con las autoridades para su construcción.

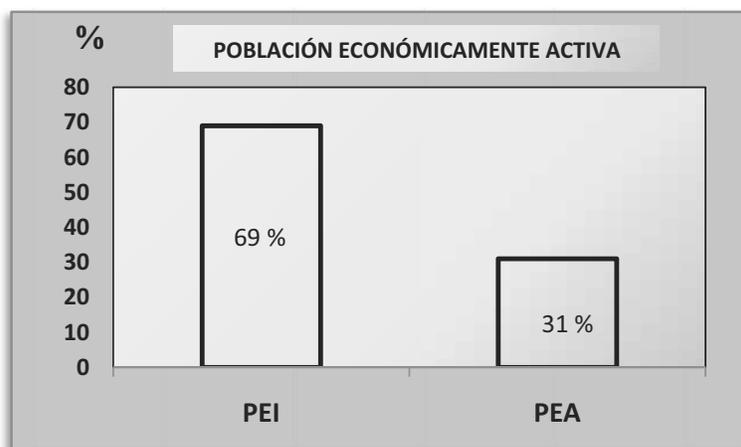


5.5 EJE ECONÓMICO

El análisis de este eje nos permite identificar las estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, así como las principales cadenas productivas y sistemas de producción.

5.5.1 Población económicamente activa

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,838 personas de las cuales 1,815 se encuentran ocupadas y 4021 personas corresponde a la población económicamente inactiva, la cual representa el 69 % de la población total del municipio.



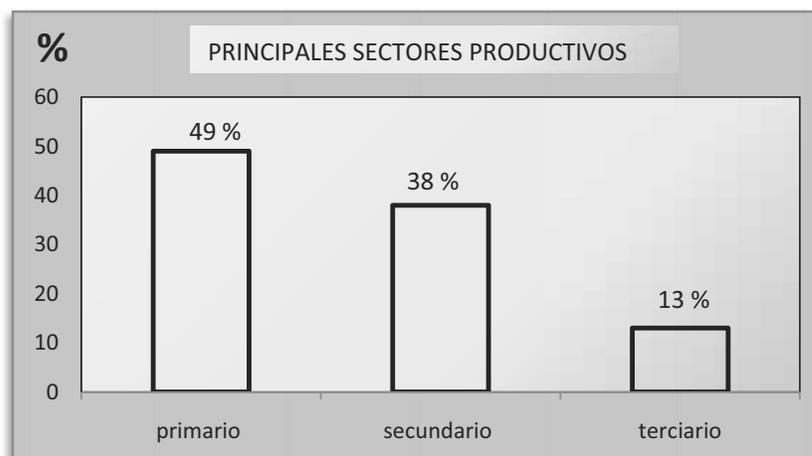
GRAFICA 6. Población económicamente activa. FUENTE INEGI XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.

Se observa claramente que menos de la mitad de la población corresponde al sector económicamente activo.

5.5.2 Sectores económicos

Las principales actividades económicas locales son la agricultura de temporal, el aprovechamiento del bosque y la ganadería extensiva al libre pastoreo. Le siguen en importancia el trabajo en la construcción y talleres de artesanías y el resto se dedica al

comercio; estas actividades las podemos englobar en 3 sectores, y podemos apreciar su distribución en la siguiente grafica.



GRAFICA 7. Principales sectores económicos. FUENTE INEGI XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.

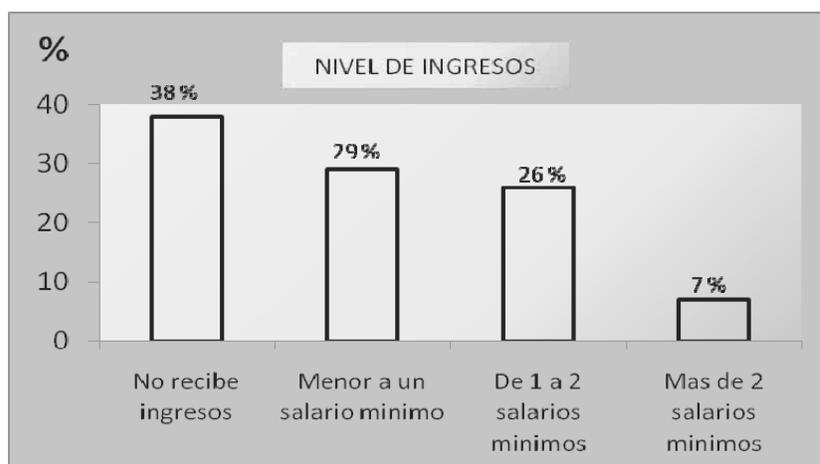
5.5.3 Principales sistemas de producción.

En el sector primario englobamos la agricultura, ganadería, caza y pesca, en el sector secundario a la minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad y por último en el sector terciario encontramos al comercio, turismo y servicios. En la grafica anterior podemos ver claramente cuáles son los sectores que destacan y dentro de ellos, la actividad más importante en el sector primario es la agricultura para la cabecera municipal y la agencia de Santa Catarina Albarradas y el aprovechamiento forestal para las comunidades de San Miguel del Valle y el Carrizal; la ganadería fue una actividad importante en este municipio, pues sus terrenos eran utilizados para pastorear, pero en la última década esta actividad ha ido decreciendo.

Para el sector secundario, las actividades importantes han sido la industria manufacturera para la agencia de San Miguel del Valle y la Construcción para la cabecera municipal.

5.5.4 Nivel de ingresos

El nivel de ingresos es muy bajo y aproximadamente 683 personas de un total de 1815 que desempeñan alguna actividad económica no reciben ningún salario por esta actividad, 527 reciben menos de un salario mínimo y aproximadamente 467 reciben de 1 a 2 salarios, el resto recibe más de 2 salarios y otros más no especifica cuanto es lo que ganan.



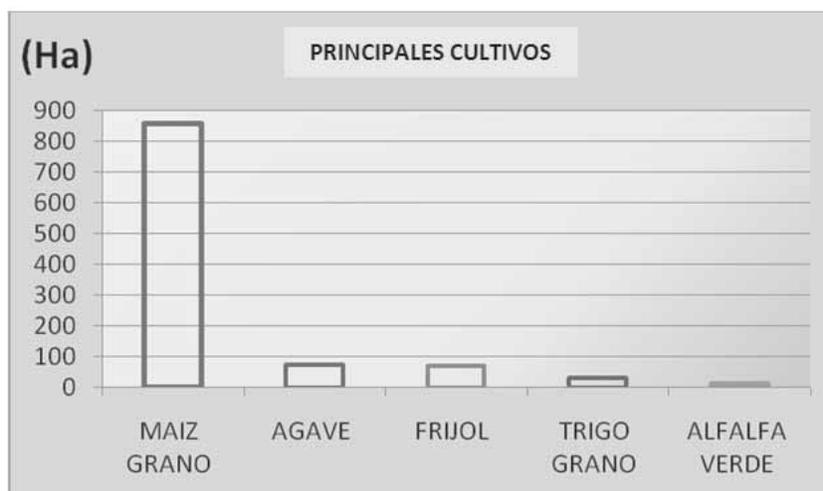
GRAFICA 8. Nivel de ingresos. FUENTE INEGI XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.

Las personas que no reciben ingresos por su trabajo, o que este es menor a un salario mínimo, corresponde a los campesinos que trabajan sus propias tierras y lo que producen lo utilizan para el autoconsumo; los que su salario es arriba de un salario mínimo a 2, corresponde a los comerciantes, empleados y artesanos; y finalmente los que el salario es arriba de 2 salarios mínimos corresponden a los trabajadores de la construcción (albañiles) y profesionistas.

5.5.5 Cadenas y sistemas de producción

Como ya se mencionó, la principal actividad económica en el municipio es la agricultura, específicamente la siembra de maíz y frijol en la cabecera municipal, que son

utilizados para el autoconsumo y la siembra de maguey para la venta de agave o mezcal; en la siguiente grafica se muestran los principales cultivos de la región.



GRAFICA 9. Principales cultivos. FUENTE. SAGARPA

Sin duda alguna, el cultivo más importante en la regiones y que predomina, es el maíz, pues este representa la base de la alimentación de todos los pobladores, se utiliza para procesarlo y realizar tortillas, memelas o atole y posteriormente es consumido. Sin embargo los rendimientos en la producción de maíz son bajos, los sistemas de cultivo son tradicionales desde hace mucho tiempo, se utilizan coas, arados, yuntas y semillas de bajo rendimiento mismos que le provoca altos costos de producción y baja seguridad de cosecha, pues tampoco se cuenta con algún sistema de riego suficiente para abastecer de agua a los terrenos en caso de que las lluvias no lleguen a tiempo o sean escasas en ese año. El sistema de riego con el que se cuenta es una galería filtrante y corre el agua a través de canaletas a cielo abierto, de las cuales solo una parte es de cemento y el resto es de tierra, causando grandes pérdidas de agua por evaporación y por filtramiento. Esto provoca que menos de la mitad de terrenos que son cultivados puedan ser cosechados, aunado a esto que la producción por hectárea es baja, causa que la cantidad de maíz cosechado sea poco y únicamente alcance para el autoconsumo de las familias; y los esquilmos agrícolas (zacate y rastrojo) son utilizados para la alimentación del ganado. En

el siguiente cuadro se muestran los rendimientos que se tienen por hectárea al año de los diferentes productos que se cultivan en este municipio.

CUADRO 23: Principales cultivos de la región

	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento
	(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)
MAIZ GRANO	856.00	313.00	483.60	1.54
AGAVE	76.00	12.00	696.00	58.00
FRIJOL	70.00	70.00	35.00	0.50
TRIGO GRANO	30.00	30.00	21.00	0.70
ALFALFA VERDE	12.00	12.00	960.00	80.00
CHICHARO	7.00	7.00	3.50	0.50
MANZANA	7.00	4.00	12.00	3.00
AGUACATE	5.00	4.00	24.00	6.00
HABA GRANO	4.00	4.00	1.60	0.40
DURAZNO	2.00	1.00	3.00	3.00
	1,071.00	457.00		

FUENTE. SAGARPA

Otros productos que destacan en la producción son el maguey, que se utiliza para la producción de mezcal, y aunque Díaz Ordaz no destaca por la producción de esta bebida, este producto es cultivado gracias a que se adapta a las condiciones de suelo que se tiene en las partes áridas y que soporta la escasez de agua que se presenta. Debemos mencionar que el ciclo de producción del maguey es muy tardado el cual puede llegar de 8 a 12 años, dependiendo de la velocidad de crecimiento del maguey, y una vez que se alcanza el tamaño ideal, las piñas de agave son vendidas a los palenques de los municipios cercanos los cuales se encargan de procesarlo.

El tercer producto en importancia que se cultiva en el municipio es el frijol, que es sembrado junto con el maíz, o después de recoger la cosecha de este, con la humedad que conservan los terrenos; los rendimientos que se obtienen son de media tonelada por hectárea y en su mayoría se utiliza para el autoconsumo, destinándose los excedentes de la producción para la venta a un precio aproximado de \$ 12.00 por kg.

Por las características orográficas del lugar la mayoría siembra en terrazas y las parcelas que se encuentran en superficies planas son trabajadas de una manera tradicional obteniendo poca producción y de mala calidad, además del uso ineficiente del agua. Razón por la cual se piensa introducir nuevos sistemas de producción utilizando tecnología de punta para aprovechar al máximo las terrenos y optimizar el agua en los cultivos, y se comenzará introduciendo invernaderos para lograr una reconversión en la producción y lograr mayores beneficios, aumentar la economía y la calidad de vida de los pobladores.

En lo que se refiere al aprovechamiento forestal en el municipio, la agencia de San Miguel del Valle cuenta con una importante zona forestal y un permiso otorgado en el año 2000 para el aprovechamiento forestal maderable de 1850 m³ anuales durante 10 años, que ha sido utilizado principalmente para la venta de madera en rollo. Los árboles talados son cortados en trozos y se llevan a los aserraderos de Tlacolula para ser vendida. Este sector forestal tiene problemas de plagas (gusano barrenador), y parte del control consiste en talar estos árboles, y quemar la corteza, siendo el resto de la madera completamente aprovechable.

5.5.6 Otras actividades económicas.

La utilización del bosque como centros turísticos y los servicios de albañilería, son otras de las actividades que generan ingresos a la población, pues son las actividades que siguen en importancia después de la agricultura y el aprovechamiento forestal.

La zona de bosque de las agencias de San Miguel Valle y El Carrizal, se utiliza para ecoturismo, actividad que se viene realizando desde el año 1999, cuenta con paisajes únicos y parajes interesantes, además de cabañas y un comedor de truchas, con capacidad para 200 personas en el Carrizal. Cuentan con recorridos de caminata, ciclismo de montaña y esta por incluirse recorridos a caballo, pero no se cuenta con un lugar adecuado para alojar a los caballos. A pesar de esto, han tenido poca difusión y se conoce poco de los servicios que ofrecen, por lo que representa un sector que necesita mayor atención, principalmente en difusión y capacitación de atención al turismo.

En lo que se refiere a la construcción y albañilería, en la cabecera municipal se cuenta con una gran cantidad de personas que se dedican a esta actividad, saliendo a trabajar a los pueblos vecinos y a las agencias y recibiendo un salario de \$ 250.00 a \$ 300.00 por día; sin embargo, esta actividad, no representa un ingreso constante, pues hay temporadas que la cantidad de trabajo es aceptable, pero existen ocasiones donde no es así.

La venta de materiales de construcción como la grava y la arena, son otra de las actividades que generan ingresos en la comunidad, y aunque la cantidad de material que se vende no es demasiada, si es suficiente para causar daño a los terrenos que colindan con el Rio Seco y el arrollo Geu-Sas, en esta población, pues se extrae demasiado material de estos lugares, provocando el derrumbe de los terrenos que colindan con el río y dificultando el riego en estos terrenos, pues el agua se van en los hoyos que quedan después de extraer estos materiales.

5.5.7 Industria y transformación.

Las artesanías de lana que se elaboran en el municipio representan parte de la industria que existe en Díaz Ordaz. Se compra la lana a los productores y se transforma en

tapetes para posteriormente ser vendida a acopiadores de estos productos en Teotitlán del Valle.

5.5.8 Artesanías

En la agencia de San Miguel del Valle y en menor grado en la cabecera municipal, un sector importante de la población se dedica a la elaboración de artesanías de lana (tapetes y sarapes), para lo cual utilizan telares de madera con la ayuda de pedales; las técnicas que usan son las tradicionales, desde el cardado de la lana, el hilado, tinción y diseño del tapete.

La lana se compra a productores de otros municipios del Valle (San Baltasar Chichicapam principalmente), o de la Mixteca, como lana limpia o ya hilada (pues en el municipio existen muy pocos borregos, y los que hay no se trasquilan), después los hilos son teñidos con colorantes naturales o artificiales, se ponen a secar al sol y finalmente son trabajados para la elaboración de los tapetes.

Sin embargo, no han conseguido un canal de venta para que sus productos lleguen a consumidores finales, por lo cual son vendidos a comerciantes de Teotitlán del Valle, los cuales les pagan a precios mínimos sus productos. Esto ha generado que mucha gente se aleje de esta actividad, pues sus ganancias se ven muy reducidas.

Por esta razón se considera necesario capacitar a los productores en cuanto a organización y a la formación de sociedades de producción rural para que puedan llevar sus productos a consumidores finales y sean pagados a precios justos.

5.5.9 Mercados en servicio.

En Díaz Ordaz se cuenta con dos mercados públicos para el abastecimiento de los pobladores, uno se ubica en la cabecera municipal y el otro en la agencia de San Miguel

del Valle. Ambos mercados son pequeños, con muy pocos puestos y donde únicamente se encuentran productos como frutas, verduras, carne y pan.

5.5.10 Ventajas competitivas del municipio.

El municipio de Villa Díaz Ordaz, cuenta algunas ventajas competitivas con respecto al resto de los municipios, pues se encuentra tan solo a 5 km. de la cabecera de distrito y a 40 km. de la capital del estado, lo que les permite trasladarse rápidamente a estos centros urbanos. Además es de los pocos municipios de este distrito que cuentan con zonas forestales importantes y que ofrecen el servicio de ecoturismo, lo que representa una gran ventaja, pues es fácil y rápido transportarse a estos lugares. Esta zona de bosque cuenta con flora y fauna muy atractiva y digna de apreciar, tales como orquídeas y brómelias de diferentes variedades, animales como venado cola blanca y una variedad impresionante de aves.

Otra ventaja importante es que saben trabajar la lana, y realizan artesanías de alta calidad, las cuales son muy apreciadas por el turismo extranjero y son una fuente potencial de ingresos para las familias de esta localidad.

PROBLEMÁTICA

6. PROBLEMÁTICA

Con base a la información obtenida en el diagnóstico municipal, se pudo detectar la siguiente problemática.

a. MATRIZ DE PROBLEMAS

CUADRO 24: Análisis de problemas

¿Cuál es el problema? que es lo que está mal	¿Cuál es la extensión del problema? ¿Qué importancia tiene en términos absolutos?	En qué lugar o parte se ha observado el problema	A quien afecta la existencia del problema y tiene interés primordial en resolverlo.	¿Desde cuándo existe el problema, se ha observado una o varias veces? su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable.
IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
Escasez de agua para en el municipio para uso humano.	Afecta a toda la población de la cabecera municipal, aproximadamente 2687 habitantes.	Lo tiene todo el territorio de la cabecera municipal principalmente las zonas más altas de esta localidad.	Afecta a toda la localidad, sin embargo se acentúa más en las personas que viven en las partes altas.	Desde que las lluvias son más escasas, aproximadamente hace 10 años comenzó a disminuir la cantidad de precipitaciones. La escasez se incrementa en la temporada de secas que va de marzo a mayo principalmente. Sin embargo está presente todo el año.
Escasez de agua en el municipio para uso agrícola.	Afecta a 1617 Has. de cultivo	El área afectada se localiza en la cabecera municipal en la mayoría de lugares destinados para la agricultura, especialmente en lugar denominado zona potrero; afecta también la parte baja de San Miguel del Valle.	Afecta a los pequeños propietarios y la ejidatarios de la cabecera municipal y a los campesinos de San Miguel del Valle y El Carrizal.	Desde hace 10 años, cuando la cantidad de lluvias comenzó a disminuir. Se acentúa más en la época de secas que va de marzo a mayo.

IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
<p>Infraestructura y atención médica insuficiente en los centros de Salud.</p>	<p>Afecta a todos los habitantes del municipio, principalmente a la gente de la cabecera municipal y la población más vulnerable a padecer enfermedades (niños y ancianos) y mujeres embarazadas.</p>	<p>El problema se encuentra en los centros de salud del municipio y es más evidente en la cabecera municipal.</p>	<p>Afecta a toda la población, principalmente a los habitantes de la cabecera municipal y a la gente que acuden con mayor frecuencia a solicitar el servicio, mujeres, niños y ancianos. Afecta también al comité de salud, por ser los responsables del centro de salud del municipio.</p>	<p>Desde que se fundó el centro de salud han hecho falta médicos, pero el problema se agudizo en los últimos 5 años, ya que acude más gente a solicitar el servicio, debido a que al estar inscritos a algún programa de apoyo se lo exigen.</p>
<p>Infraestructura deficiente, y escasez de equipo en las 13 escuelas del municipio</p>	<p>Afecta a cerca de 1000 alumnos del municipio, que asisten a las 13 escuelas que existe en este municipio. Afectando en todos los niveles de educación.</p>	<p>Se localiza en los niños en edad escolar que asisten a las escuelas: - Jardín de Niños Ricardo Flores Magón - Esc. Prim. Gregorio Torres Quintero - Esc. Prim. José María Díaz Ordaz - Escuela Tele-secundaria (Díaz Ordaz) - Jardín de Niños Zaragoza - Esc. Prim. Ignacio Ramírez - Esc. Prim. Emiliano Zapata - Esc. Tele-secundaria (San Miguel del Valle) - Educación Inicial Indígena - Esc. Prim. Emilio Carranza (El Carrizal) - Jardín de niños Profr. Fidencio Montes Sánchez - Educación inicial indígena (Santa Catarina) - Esc. Prim. México Nuevo</p>	<p>Los comités de padres de familia de cada una de las escuelas.</p>	<p>Está presente todo el ciclo escolar.</p>

IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
Funcionamiento inadecuado de las organizaciones sociales	Afecta a la autoridad municipal, a 13 comités y habitantes de la población.	En las comunidades donde existen mayor numero de organizaciones sociales, principalmente la cabecera municipal	Integrantes de los comités, autoridad municipal habitantes de la población.	Se observa todo el año y se acentúa cuando hay cambio de autoridades en los comités.
Deforestación por aprovechamiento irracional del bosque y plagas forestales.	Afecta aproximadamente 8000 Has del territorio. En las cuales ya no existe la vegetación original, pues fue originado desde hace mucho tiempo.	Las zonas más afectadas se encuentran en la cabecera municipal y la agencia de San miguel del valle.	Se encuentra en el área comunal de la cabecera municipal y la Agencia de San Miguel del valle. En la parte sur del territorio del municipio	El problema se origino desde hace mucho tiempo, pues únicamente se conoce que fueron zonas forestales por las características del territorio; desde que se formo el territorio de Díaz Ordaz se comenzó a cambiar el uso del suelo, de una zona boscosa a una zona ganadera y de agricultura. Hace 9 años se autorizo un programa de aprovechamiento por forestal por 10 años mal diseñado que ahora los obliga a cumplir con una anualidad de 1850 m ³ anuales.
Capacitación deficiente a los miembros de cabildo municipal	Afecta a los integrantes del cabildo e indirectamente a los habitantes del municipio.	Miembros del cabildo	Integrantes del cabildo municipal	Desde que iniciaron el cargo en enero del 2008, pues solo se les dio una capacitación de dos a tres días, donde se abordaron temas generales. Este problema se acentúa cada que existe cambio de autoridades en el municipio, pues se desconocen sus funciones de cada integrante del cabildo.
Abandono de la preparación escolar por parte de los jóvenes del municipio	Afecta a más del 80 % de los jóvenes del municipio; pues la mayor abandona sus estudios antes de iniciar el nivel medio superior.	Se localiza, en los jóvenes en edad escolar de todo el municipio (de 6 a 24 años de edad).	Las familias con hijos en edad escolar	Este problema ha sido permanente en el territorio, pues la gente únicamente se conforma con saber leer, escribir y hacer algunas cuentas, no se preocupan por seguir estudiando y preparándose; convirtiéndose esto en parte de su cultura.

IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
Reglamentos no oficiales al interior de ayuntamiento y los diversos comités	Afecta principalmente los miembros del ayuntamiento y a los miembros de comités, indirectamente a toda la comunidad	Se localiza en todo las organizaciones del territorio, principalmente en las imparte justicia, brindan algún servicio o donde se otorgan permisos.	Los miembros del ayuntamiento y de los comités.	El problema es permanente, pues no se cuenta con la reglamentación oficial necesaria para impartir justicia, para aplicar sanciones o para dar o rescindir permisos.
Acceso en mal estado a las diferentes comunidades del municipio	Afecta a las cuatro comunidades del municipio. 7 Km de carretera y 18 Km de terracería	Se localiza en la carretera Tlacolula de Matamoros-Villa Díaz Ordaz, en el tramo de terracería Carretera Villa Alta- el Carrizal y en el tramo de terracería San Miguel Albarradas-Santa Catarina Albarradas	Autoridad municipal y agentes municipales	Se Presenta todo el año, pero es más aparente en época de lluvias

CUADRO 25: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Problema	Infraes. y deficiente en las escuelas	Infraes. y atención médica insuficiente en el C.S.	Deforestación	Acceso en mal estado a las diferentes comunidades del municipio	Escasez de agua para uso humano.	Escasez de agua para uso agrícola.	Func. inadecuado de las Org. sociales	Reglamentos no oficiales	Cap. deficiente a los miembros de cabildo	Abandono de estudios	Frecuencia	Jerarquía
Infraes. deficientes en las escuelas		Infraes. y atención médica insuficiente en el C.S.	Deforestación	Acceso en mal estado a las diferentes comunidades del municipio	Escasez de agua para uso humano.	Infraes. deficiente en las escuelas	Func. inadecuado de las Org. sociales	Reglamentos no oficiales	Cap. deficiente a los miembros de cabildo	Abandono de estudios	1	7
Infraes. y atención médica insuficiente en el C.S.			Infraes. y atención médica insuficiente en el C.S.	Infraes. y atención médica insuficiente en el C.S.	Escasez de agua para uso humano.	Escasez de agua para uso agrícola.	Func. inadecuado de las Org. sociales	Reglamentos no oficiales	Cap. deficiente a los miembros de cabildo	Abandono de estudios	3	6
Deforestación				Deforestación	Escasez de agua para uso humano.	Deforestación	Deforestación	Deforestación	Deforestación	Abandono de estudios	6	3
Acceso en mal estado a las diferentes comunidades del municipio					Escasez de agua para uso humano.	Escasez de agua para uso agrícola.	Func. inadecuado de las Org. sociales	Reglamentos no oficiales	Acceso en mal estado a las diferentes comunidades del municipio	Abandono de estudios	2	7
Escasez de agua para uso humano.						Escasez de agua para uso humano.	Escasez de agua para uso humano.	Escasez de agua para uso humano.	Escasez de agua para uso humano.	Escasez de agua para uso humano.	9	1
Escasez de agua para uso agrícola.							Escasez de agua para uso agrícola.	Escasez de agua para uso agrícola.	Escasez de agua para uso agrícola.	Abandono de estudios	5	4
Funcionamiento inadecuado de las Org. Sociales								Reglamentos no oficiales	Funcionamiento inadecuado de las Org. sociales	Abandono de estudios	4	5
Reglamentos no oficiales									Reglamentos no oficiales	Abandono de estudios	5	4
Capacitación deficiente a los miembros de cabildo municipal										Abandono de estudios	2	7
Abandono de estudios											8	2

6.2 LISTA DE PROBLEMAS POR ORDEN DE IMPORTANCIA.

- 1.- Escasez de agua para uso humano.
- 2.- Abandono de la preparación escolar por parte de los jóvenes del municipio
- 3.- Deforestación por aprovechamiento irracional del bosque y plagas forestales.
- 4.- Reglamentos no oficiales al interior del ayuntamiento y de los diversos comités
- 5.- Escasez de agua en el municipio para uso agrícola
- 6.- Funcionamiento inadecuado de las organizaciones sociales
- 7.- Infraestructura y atención médica insuficiente en los centros de Salud
- 8.- Capacitación deficiente a los miembros del cabildo municipal
- 9.- Acceso en mal estado a las diferentes comunidades del municipio.
- 10.- Infraestructura deficiente, y escasez de equipo en las 13 escuelas del municipio

6.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS (PRIORIZADO).

CUADRO 26: se enlistan las causas y los efectos de cada uno de los problemas

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> Deforestación del territorio No existen retenciones de agua Desperdicio y mal uso de este recurso Válvulas dañadas y tubería en mal estado en algunas zonas. Cuotas de recuperación por el servicio muy bajas El 20 % de los usuario no pagan sus cuotas por el servicio 	<p>Escasez de agua para uso humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> No alcanza el agua para uso humano En las partes altas no llega el agua Cada día existe menor cantidad de agua en el municipio La gente deja de pagar las contribuciones por no recibir el servicio Dentro de poco no habrá agua para este uso
<ul style="list-style-type: none"> Escasez de recursos económicos para asistir a la escuela. Altos índices de migración de jóvenes Problemas familiares Poco interés por seguirse preparando tanto de los padres de familia como de los jóvenes. No existe la cultura entre los pobladores por seguir estudiando Constantes paros escolares en los últimos años 	<p>Abandono de la preparación escolar por parte de los jóvenes del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel educativo Jóvenes con poca preparación Retraso en el desarrollo del pueblo Pérdida de oportunidades Bajos niveles económicos Mala calidad de vida Desempleo Marginación Alcoholismo y drogadicción

CAUSA	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • No existieron ni existen programas adecuados de aprovechamiento forestal • Necesidades de leña como combustible • Fuentes de empleo para muchos habitantes • No existe la concientización por el cuidado de la naturaleza en la mayoría de los habitantes • Obtención de materiales para construcción • Desconocimiento de la plaga • Los pueblos vecinos no cuentan con programa para el control de la plaga. 	<p>Deforestación por aprovechamiento irracional del bosque y plagas forestales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de fuentes de empleo • Erosión del suelo • Escasez de agua para uso humano y agrícola • Disminución de la flora y la fauna • Pérdidas continuas de áreas de bosque y ecosistemas completos • Grandes extensiones del territorio deforestadas
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los ciudadanos para elaborar o redactar sus reglamentos • No los habían considerado necesarios validar sus reglamentos • Antes la gente era más responsable con los compromisos verbales y existía mayor respeto. 	<p>Reglamentos no oficiales al interior del ayuntamiento y de los diversos comités</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades y problemas al impartir justicia • Problemas entre los miembros del ayuntamiento y los comités, con el resto de los ciudadanos. • Mucha gente hace lo que quiere • No se pagan las contribuciones por los servicios que se reciben. • Existen aprovechamientos desmedidos de algunos recursos naturales.

CAUSA	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación del territorio • El único sistema de riego con el que se cuenta es obsoleto y se pierde gran cantidad de agua por evaporación y filtración • Disminución en la cantidad de lluvia • Existen muy pocos pozos para riego. 	<p>Escasez de agua en el municipio para uso agrícola.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo entre los campesinos • Pocas cosechas • Disminución en los rendimientos de los cultivos • Pobreza entre las familias campesinas • Escasez de pastura para el ganado • Migración de los habitantes del municipio • Escasez de granos para consumo alimenticio
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de las funciones y el trabajo a realizar. • No cuentan con un programa de trabajo. • No reciben capacitación para sus cargos. • La mayoría de las personas se rehúsan el cargo que les fue otorgado y lo ven como una obligación • No existen reglamentos 	<p>Funcionamiento inadecuado de las organizaciones sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se prestan servicios de mala calidad • Molestia entre los pobladores • Se operan pocos apoyos del gobierno • Retraso en el desarrollo del pueblo • Que no exista gestión de recursos y apoyos • No cumplen con su cargo

CAUSA	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Las enfermeras no asisten regularmente • Poco interés por parte del médico encargado del centro de salud de la cabecera municipal • No se solicitaron médicos a tiempo • No se cuenta con servicio médico durante la noche • Asiste mayor número de personas a solicitar el servicio • Se cuenta con pocos medicamentos, material y equipo en los centros de salud • No se cobran cuotas de recuperación a nadie de los que reciben el servicio. • No existe capacitación a los integrantes del comité de salud en las funciones que deben desempeñar. 	<p>Infraestructura y atención médica insuficiente en los centros de Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Molestia entre la gente que solicita el servicio • No se dan pláticas por falta de espacio • En muchas ocasiones no se da el servicio cuando se requiere • Que tengan que llegar muy temprano para que se les pueda brindar el servicio. • Pérdida de apoyos por no cumplir con sus chequeos médicos. • No existe presupuesto para comprar material de limpieza o reparar imperfectos.
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa capacitación a los integrantes del ayuntamiento al inicio de sus periodos de gobierno. • No se cuentan con recursos destinados para capacitación. • No existe la cultura de capacitación continua. • No existen programas adecuados de capacitación para los diferentes ayuntamientos del estado. 	<p>Capacitación deficiente a los miembros del cabildo municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de las funciones que tienen que realizar • Muchas complicaciones para desempeñar sus funciones • Se toman malas decisiones para el desarrollo del pueblo • Desconocimiento de algunos programas Federales o Estatales • Desconocimiento de cómo aplicar sus recursos • Conflictos entre los miembros del ayuntamiento y los pobladores.

CAUSA	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • No se ha dado mantenimiento desde hace vario años a estos caminos. • El paso continuo de los carros, provoca que se deteriore fácilmente los tramos de terracería. • Transitan carros pesados continuamente en el territorio 	<p>Acceso en mal estado a las diferentes comunidades del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carretera en mal estado • Dificil acceso a las comunidades • Incomunicación en algunas temporadas del año • Rezago en las comunidades más alejadas • Daño a los automóviles
<ul style="list-style-type: none"> • Mala organización entre los comités de padres de familia • Escasez recursos para atender las necesidades básicas de educación. • Incremento en el número de alumnos en las instituciones. • Carecen de áreas deportivas y de recreación. • Problemas frecuentes entre directivos de las escuelas y padres de familia 	<p>Infraestructura deficiente, y escasez de equipo en las 13 escuelas del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento y aprovechamiento escolar. • Incremento en el índice de reprobación. • Desinterés por parte de algunos alumnos para asistir a la escuela. • Desinterés de los jóvenes para seguir estudiando.

6.4 ÁRBOL DE SOLUCIONES

CUADRO 27: lista de conjunto de soluciones y condiciones positivas a futuro.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos para implementar mecanismos de retención de agua 		<ul style="list-style-type: none"> • El comité del agua potable realizara sus funciones de forma adecuada y brindará un servicio adecuado.
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación constante al comité del agua potable • Solicitar apoyo a dependencias como CEA, CONAGUA, y algunas instituciones dedicadas al cuidado de los recursos naturales para impartir pláticas a los habitantes del municipio sobre el cuidado del agua. 	<p>Aprovechamiento sustentable de agua para uso humano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los habitantes contarán con agua potable porque no habrá fugas y todos pagarán por el servicio
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un reglamento del uso del agua potable y actualizar el padrón de usuarios, para tener un buen servicio y que todos paguen por el. 		<ul style="list-style-type: none"> • Se contará con retenes de agua que ayudarán durante la época de sequia
<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de tuberías y mantenimiento al equipo de bombeo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Las habitantes del municipio estarán consientes de la importancia del cuidado del agua y no la desperdiciarán.
<ul style="list-style-type: none"> • Instalar tubería de drenaje y planta tratadora de aguas residuales. 		

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATEGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en forma de becas económicas o de alimentación o a jóvenes de escasos recursos para que puedan con continuar con sus estudios. 		<ul style="list-style-type: none"> • Un pueblo más desarrollo con gente preparada para tomar las decisiones
<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a los padres de familia, en la importancia de que sus hijos se sigan preparando. 		<ul style="list-style-type: none"> • Gente preparada, con mayor número de oportunidades, con ingresos aceptables y con una mejor calidad de vida.
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar entre los niños y jóvenes la importancia de la educación media superior para que se motiven a seguir preparándose. • Mayor información acerca de los programas y apoyos educativos, federales y estatales para saber de qué forma operan y poder aprovecharlos 	<p>Incrementar el nivel educativo entre los habitantes del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Menor índice de migración entre los jóvenes y más oportunidades de trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y difundir los espacios alternativos de estudio entre los niños, jóvenes y personas adultas para seguir preparándose. 		<ul style="list-style-type: none"> • Mejor organización entre los comités para realizar sus funciones y decisiones más acertadas.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer viveros forestales y crear programas adecuados de reforestación para el municipio • Capacitar a los comités de bienes comunales y crear brigadas para el control de incendios y plagas forestales • Fomentar el establecimiento de Unidades de manejo para la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre (UMAs) • Transformar el aprovechamiento maderable del bosque por ecoturismo, y el cuidado del medio ambiente. • Concientizar a los pobladores en la importancia del cuidado de la naturaleza • Sancionar a las personas que talen árboles de forma ilícita 	<p>Manejo sustentable del territorio de bosque y áreas deforestadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de bosque más extensas y con gran diversidad de flora y fauna • Fuentes de empleo para los pobladores del municipio • Áreas naturales protegidas establecidas • Cabañas, estancias y rutas de ecoturismo establecidas y bien delimitadas. • Pobladores consientes del cuidado de los árboles y sus bosques, y cada u o de ellos.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la organización entre los distintos grupos sociales. 		<ul style="list-style-type: none"> Un pueblo con buen gobierno y si dificultades para impartir justicia
<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los comités para reglamentar el préstamo de sus servicios de forma oficial, o el aprovechamiento de recursos naturales. 		
<ul style="list-style-type: none"> Validar y avalar los reglamentos ante las autoridades competentes. 	Validar y hacer oficiales los reglamentos al interior de	<ul style="list-style-type: none"> Se conocerán las rutas de gestión para tener acceso a los servicios que existen en el municipio
<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer a los pobladores el contenido de cada uno de los reglamentos. 	ayuntamiento y en cada uno de los comités	
<ul style="list-style-type: none"> Crear oficinas adecuadas o rehabilitar la que existen para cada uno de los comités que se encuentran a cargo de los servicios públicos. 		<ul style="list-style-type: none"> Se tendrá un control de los servicios que se ofrecen y del aprovechamiento de los recursos naturales

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar los sistemas de agricultura protegida y los sistemas de riego tecnificados Organizar a los campesinos para la creación de unidades de riego. 		<ul style="list-style-type: none"> Los pobladores contarán con fuentes de ingreso para sus familias y se evitara que la gente tenga que migrar.
<ul style="list-style-type: none"> Implementación de sistemas de riego tecnificado, para disminuir desperdicios de agua. 	<p>Manejo sustentable de agua para uso agrícola</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se tendrá mayor seguridad y mejor rendimientos en los cultivos
<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los productores en el uso eficiente del agua y en los nuevos sistemas de riego. 		<ul style="list-style-type: none"> Las familias campesinas contarán con granos para su alimentación
<ul style="list-style-type: none"> Concluir las obras de drenaje sanitario e implementar plantas de tratamiento de aguas residuales, para utilizar estas aguas para riego agrícola 		<ul style="list-style-type: none"> Se podrá asegurar la producción del año, y crear convenios de venta.
<ul style="list-style-type: none"> Construcción de represas y retenes de agua para mantener la humedad en los terrenos Tecnificar la producción en invernaderos para hacer más eficiente el recurso. 		

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> Definir las funciones y actividades de cada una de las organizaciones sociales del municipio. 		<ul style="list-style-type: none"> Comités fortalecidos capaces de gestionar apoyos que impulsen el desarrollo del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> Establecer capacitaciones constantes a cada uno de los comités al inicio de sus servicios en donde se detallen sus funciones y se les explique ampliamente de los programas a los que tienen acceso y las dependencias que pueden apoyarlos. 	<p>Capacitación constante a los miembros de las organizaciones sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se tendrá establecido el rumbo del municipio y los programas de trabajo de los comités, los cuales estará informado de que les corresponde hacer durante su periodo.
<ul style="list-style-type: none"> Establecer programas de trabajo anuales para cada comité. 		
<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a las personas que dejan los cargos con las personas que los sustituirán. 		
<ul style="list-style-type: none"> Motivar a toda la ciudadanía a participar de forma activa y desempeñar algún servicio, haciendo ver que de esta forma impulsan el desarrollo del pueblo. 		<ul style="list-style-type: none"> Cada comité realizará de forma eficiente las funciones que les fueron encomendadas.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar apoyo a las instituciones del sector salud para adquirir más equipo y medicamento. Gestionar apoyos para ampliar las instalaciones del centro de salud de la cabecera municipal. 		<ul style="list-style-type: none"> Suficiente personal médico para atender a toda la población
<ul style="list-style-type: none"> Realizar reportes por escrito y girar oficios a la jurisdicción médica correspondiente, detallando las anomalías que se sucinta en el centro de salud de la cabecera municipal 	<p>Infraestructura y personal médico suficiente para la atención médica de los habitantes del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se contará con espacios adecuados para brindar atención médica y para impartir pláticas de información y capacitación.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar pequeñas cuotas a las personas que reciben el servicio. Capacitar a los comités de salud en como desempeñar su cargo y en las funciones que les corresponden. 		<ul style="list-style-type: none"> Atención médica oportuna, continua y de calidad en el Centro de Salud.
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación, reparación y modernización de las diferentes unidades médicas y casas de salud del Municipio. 		<ul style="list-style-type: none"> Se contará con un presupuesto propio para atender las necesidades más urgentes.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> • Destinar recursos en la ley de ingresos para la capacitación a los integrantes del ayuntamiento • Definir las funciones de cada uno de los miembros del cabildo • Crear programas de capacitación anuales para los miembros del ayuntamiento. 	<p>Capacitación constante a los miembros del cabildo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los miembros de ayuntamiento conocerán exactamente las funciones que les corresponde a cada uno ellos y tendrán la capacidad para realizarlas de forma correcta, evitando pleitos con el resto de los pobladores.
<ul style="list-style-type: none"> • Motivar al personal del cabildo a que asista a todas las reuniones de información de programas de apoyo para que conozcan a cuales tienen acceso y que deben hacer para tener acceso ellos y que deben de hacer. 		<ul style="list-style-type: none"> • Se tendrán cabildos capaces de tomar buenas decisiones y sacara adelante al municipio
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento constante a los caminos y carreteras que acceden al municipio y sus agencias • Compactación de los tramos de terracería 	<p>Vías de comunicación en buen estado a cada una de las localidades del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores oportunidades para el pueblo al existir más programas de apoyo que operen al interior del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> • Repavimentación en los tramos de carretera 		<ul style="list-style-type: none"> • Fácil acceso a las comunidades • Menor tiempo de comunicación • Localidades con mayor desarrollo

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos para el equipamiento, la construcción o reparación de la de las escuelas en el municipio que lo requieran. 	<p>Infraestructura y equipo suficiente y adecuado en las 13 escuelas del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se tendrán espacios adecuados para que los niños y jóvenes aprendan y se incrementará el nivel de aprovechamiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar a los comités de padres de familia de las escuelas para unirse y gestionar recurso en conjunto. 		<ul style="list-style-type: none"> • Se contara con escuelas de calidad que garantice el rendimiento de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los comités de padres de familia para que sean capaces de gestionar apoyos para sus escuelas y puedan aprovechar los programas en beneficio de las escuelas a 		<ul style="list-style-type: none"> • Se tendrá un mejor desarrollo intelectual de los alumnos y se motivarán para no interrumpir sus estudios
<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar los programas estatales y federales que brindan apoyo a las instituciones educativas. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Reparación y modernización de las diferentes instituciones educativas del Municipio. 		

6.5 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

CUADRO 28: Análisis de las soluciones estratégicas.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIAS NECESIDADES ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO SU CONTROL	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Aprovechamiento sustentable de agua para uso humano.	Si La escasez y el desperdicio del agua y los problemas entre habitantes por hacer mal uso.	Si Algunos, como materiales de la región y mano de obra pero hacen falta recursos económico.	Si El ayuntamiento y los habitantes del municipio.	En 2 años, pero se debe continuar con programas de mantenimiento	Descontento entre los pobladores al sancionarlos por hacer mal uso del recurso	El recurso cada día será más escaso, y muchas enfermedades se harán presentes.	Todos los habitantes de la población.
Incrementar el nivel educativo entre los habitantes del municipio	Si Bajo nivel educativo, rezago del municipio, pocas oportunidades laborales.	Si Se cuenta con varios planteles educativos	Si Los padres de familia, las autoridades municipales y la población en general	De 6 a 10 años	Que a pesar de todo los jóvenes no sigan estudiando	Que cada día el rezago sea mayor y se convierta en un municipio un grado mas alto de marginación	Los niños y jóvenes los en edad escolar
Manejo sustentable del territorio de bosque y áreas deforestadas.	Si La deforestación, la erosión del suelo y el aprovechamiento irracional de la flora y la fauna.	Si Cuentan con áreas apropiadas para ecoturismo, para reforestar y establecer viveros forestales; sin embargo se requiere de árboles y de apoyos económicos	Si Autoridades municipales, comités de bienes comunales y comités de ecoturismo	Son proyectos en los que se tendrá resultados a corto mediano y largo plazo, 1, 3 y 15 años y más.	Conflictos con los pobladores que viven del la explotación del bosque.	Áreas mas extensas de deforestación, migración de la fauna silvestre,	Todos los habitantes de la población.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIAS NECESIDADES ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO SU CONTROL	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Validar y hacer oficiales los reglamentos al interior de ayuntamiento y en cada uno de los comités	Si Las dificultades y problemas para gobernar e impartir justicia, las riñas entre pobladores y autoridades	Si Algunos de los reglamentos ya existe; otros falta redactarlos validarlos y hacerlos oficiales	Si Las autoridades municipales y los diferentes comités	2 años	Que no se respeten y que cada quien haga lo que quiera	Conflictos entre los pobladores, que cada quien haga lo que quiera, que se escaseen mas los recurso	Habitantes de la población
Manejo sustentable de agua para uso agrícola	Si Mejora la economía y la dieta de los campesinos, mayor rendimiento de los cultivos, contempla obras de captación.	Si Se cuenta con lugares adecuados para realizar obras de retención de agua, y con mano de obra; pero hacen falta recursos económicos.	Si Las autoridades municipales y las familias campesinas	En 2 años, se tendrán resultados, pero debe implementarse como algo constante.	Obras mal diseñadas, que nadie se quiera hacer cargo de las obras	Que los campesinos abandonen el campo, escasez de alimentos, desempleo, migración,	A las familias campesinas.
Capacitación constante a los miembros de las organizaciones sociales	Si Los malos servicios que se ofrecen, la poca o nula gestión y el poco desarrollo del municipio.	Si Existen lugares en donde llevar acabo las capacitaciones, pero no hay quien las de.	Si Los integrantes de las organizaciones sociales	1 año	Que la gente no acepte su capacitación	Riñas constantes entre los habitantes, que no se obtengan apoyos, que no se ejecuten programas	Los integrantes de las organizaciones sociales y a toda la población

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIAS NECESIDADES ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO SU CONTROL	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Infraestructura y personal médico suficiente para la atención médica de los habitantes del municipio.	Si Malos servicios, molestia de la gente, poca atención médica, perdida de apoyos	NO	Si El comité de Salud, las autoridades municipales	2 años	Ninguna.	Que no se atienda a los pobladores a tiempo, complicación de las enfermedades, descapitalización de los pobladores por pagar servicios particulares	Todos los habitantes de la población. (principalmente la gente mas vulnerable)
Capacitación constante a los miembros del cabildo	Si Desconocimiento de las funciones, complicaciones para gobernar, conflictos con los pobladores	SI Se cuenta con espacios para las capacitaciones, pero se requiere de personal	Si Los miembros del cabildo	1 año Pero debe ser constante	Molestias entre los pobladores por no destinar esos recursos a obras públicas	Falta de gobernabilidad, un municipio con muchos rezagos, toma de malas decisiones	Los miembros del cabildo municipal y a toda la población
Vías de comunicación en buen estado a cada una de las localidades del municipio	Si Acceso en mal estado a las comunidades, rezago de las comunidades alejadas,	Si Algunos, mano de obra, disponibilidad de las autoridades.	Si H. Ayuntamiento y agentes municipales	1 año	Molestia en los habitantes al bloquear los caminos al darles mantenimiento	Acceso cada día más difícil, conflictos entre pobladores y autoridades por no hacer nada.	Todos los habitantes del municipio, principalmente los que viajan más seguido.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIAS NECESIDADES ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO SU CONTROL	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Infraestructura y equipo suficiente y adecuado en las 13 escuelas del municipio	Si el bajo nivel educativo, la analfabetización, el bajo rendimiento escolar	Si algunos como la mano de obra y materiales para construcción, pero hace falta recursos económicos	Si las autoridades municipales y los comités de padres de familia	En 2 años	Que la población en el municipio disminuya y las escuelas queden abandonadas	Que las paredes en mal estado se caigan, y que los niveles de aprovechamiento se vean disminuidos	A los niños que asisten a la escuela

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

7. PLAN MUNICIPAL

El plan municipal de desarrollo rural participativo, expresa la manera en que los habitantes del municipio de Villa Díaz Ordaz, van a organizar sus recursos disponibles para alcanzar sus objetivos y metas, así como una serie de compromisos y responsabilidades frente a la sociedad.



7.1 OBJETIVO GENETAL:

Conseguir el desarrollo municipal mediante la capacitación del cabildo y las organizaciones para poder gestionar apoyos, aprovechar los recursos destinados al municipio y usar de manera sustentable los recursos naturales.

7.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Eje Ambiental:

Contar con áreas naturales protegidas para conservar la biodiversidad de los bosques; con una población educada en el cuidado del medio ambiente, aprovechando de manera sustentable los recursos que brinda la naturaleza y con infraestructura necesaria para la retención de agua así como para el tratamiento de aguas residuales.

Eje social:

Fortalecer las organizaciones sociales, políticas y económicas del municipio para ofrecer servicios de calidad y un desarrollo estable en beneficio del pueblo.

Eje Humano:

Incrementar el nivel educativo, ofrecer servicios médicos de calidad y mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes.

Eje Económico:

Mejorar la producción agrícola mediante la tecnificación, fortalecer las cadenas productivas y transformar el aprovechamiento del bosque, para contar con fuentes de empleo, ganancias económicas y proteger las áreas de bosque.

Eje Institucional:

Contar con servidores públicos competentes, capaces de consolidar al ayuntamiento como un verdadero orden de gobierno, que impulsen el desarrollo del municipio.

7.3 LÍNEAS DE ACCIÓN

En este cuadro se muestra las principales líneas de acción por eje, que se siguieron para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

CUADRO 29. Líneas de acción por eje

EJE	LÍNEA DE ACCIÓN
Institucional	Mejoramiento en la prestación de servicios Reglamentación
Social	Infraestructura de salud Infraestructura educativa Redes de comunicación Sistemas de agua potable y saneamiento Fomento a la organización
Humano	Salud Educación
Ambiental	Conservación de la biodiversidad Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales
Económico	Servicios (turismo alternativo)

7.4 MATRIZ DE LÍNEAS ACCIÓN.

CUADRO 30. Análisis de líneas de acción

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Contar con los mecanismos para que todos los pobladores gocen de los servicios de agua potable, saneamiento y hagan un buen uso de ellos	ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar el comité del agua potable	Padrón de usuarios actualizado Reglamento interno del comité del agua potable.
		CAPACITACIÓN: Capacitación constante al comité del agua potable	Contar con 3 cursos de capacitación anuales para los miembros de comité del agua potable.
		FOMENTO: Promover el uso adecuado del agua potable.	Reglamento municipal para el uso del agua potable
		INFRAESTRUCTURA: Ampliación y mantenimiento del sistema de agua potable.	Rehabilitación y mantenimiento a la red de agua potable en el municipio 1400 viviendas con sistema de agua potable Instalación de sistema de cloración de agua para consumo humano
		INFRAESTRUCTURA: Ampliación del sistema de drenaje a todo el municipio.	1400 viviendas con drenaje sanitario

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p align="center">EDUCACIÓN</p>	<p>Aumentar el nivel educativo en los jóvenes del municipio.</p>	<p>FOMENTO: Fomentar entre los niños y jóvenes la importancia de la educación media superior para que se motiven a seguir preparándose.</p>	<p>Crear la inquietud entre los jóvenes para que continúen con sus estudios.</p>
		<p>FOMENTO: Concientizar a los padres de familia, en la importancia de que sus hijos se sigan preparando.</p>	<p>Aumentar los niveles de asistencia escolar al nivel medio superior</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a los padres de familia, acerca de los programas y apoyos educativos.</p>	<p>Un curso de capacitación anual a padres de familia y de jóvenes que cursan primaria, secundaria donde se detallen los programas de apoyo a los que pueden tener acceso.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Apoyar con becas económicas o de alimentación a jóvenes de escasos recursos para continuar con sus estudios.</p>	<p>Tener rutas definidas de gestión para acceder a apoyos federales y estatales para la educación. Contar con programas de becas, establecidos en el municipio para los jóvenes de escasos recursos que quieran seguir preparándose.</p>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD</p>	<p>Realizar un manejo sustentable de la biodiversidad de bosque y de las áreas deforestadas</p>	<p>FOMENTO: Fomentar el establecimiento de Unidades de manejo para la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre (UMAs)</p>	<p>Contar con áreas destinadas para la creación de UMAs</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités de bienes comunales y crear brigadas para el control de incendios y plagas forestales.</p>	<p>Contar con brigadas capacitadas para el control de incendios y plagas forestales. Implementar programas de capacitación anuales para los comités de bienes comunales y brigadas de protección.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Transformar el aprovechamiento maderable del bosque por ecoturismo, y el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Contar con recursos para el pago de servicios ambientales encaminados al cuidado del bosque. Contar con comités de ecoturismo fortalecidos, capaces de hacer sustentable el aprovechamiento del bosque.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Reglamentar el aprovechamiento del bosque.</p>	<p>Establecer reglamentos que permitan sancionar a las personas que talan árboles de forma clandestina.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Establecer medidas de protección, cuidado y rescate de áreas forestales.</p>	<p>Contar con áreas naturales protegidas a través de UMAs extensivas en las zonas de bosque Contar con 2 viveros forestales en el municipio, de dos hectáreas cada uno. Contar con programas de reforestación Reforestar anualmente las hectáreas que nos indique el programa de reforestación.</p>

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>SERVICIOS (TURISMO ALTERNATIVO)</p>	<p>Transformar el aprovechamiento maderable del bosque ecoturismo y protección a la naturaleza.</p>	<p>FOMENTO: Difundir los atractivos naturales del territorio</p>	<p>Difundir los atractivos turísticos en las revistas de ecoturismo.</p>
		<p>FOMENTO: Realizar estudios para el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Colocar señalización sobre la carretera a Tlacolula y Díaz Ordaz indicando la distancia a los centros turísticos del municipio.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer los comités de ecoturismo.</p>	<p>Conocer el número de personas que podemos introducir al bosque.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités de ecoturismo y a los guías turísticos.</p>	<p>Crear reglamentos internos en los comités de ecoturismo.</p>
			<p>Un curso de capacitación anual a los comités de ecoturismo, para gestionar apoyos.</p>
			<p>Un curso de capacitación anual a los guías turísticos para realizar recorridos atractivos.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Contar con infraestructura adecuada para ofrecer los servicios de ecoturismo</p>	<p>Contar con cuatro caballerizas en El Carrizal. Acondicionar las cabañas y el restaurant en el bosque de San Miguel del Valle. Construir un centro de atención al turista.</p>

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>REGLAMENTACIÓN</p>	<p>Establecer el orden y crear las bases del desarrollo en el municipio de Villa Díaz Ordaz</p>	<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités para reglamentar el préstamo de servicios o el aprovechamiento de recursos naturales.</p>	<p>Un curso de capacitación para cada comité que requiera elaborar reglamentos para el préstamo de sus servicios.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Hacer oficial los reglamentos municipales.</p>	<p>Establecer los reglamentos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bando de policía y buen gobierno. ➤ Comités de Participación Ciudadana. ➤ Mercados y Comercio Ambulante. ➤ Protección al Ambiente y Ecológica. ➤ Protección civil. ➤ Seguridad Pública. ➤ Servicio Público de Limpia y Sanidad. ➤ Agua potable. ➤ Servicios de salud
		<p>FOMENTO: Fomentar la existencia de reglamentos.</p>	<p>Todos los pobladores conocerán la existencia y el contenido de los reglamentos que existen en el municipio.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Crear oficinas adecuadas o rehabilitar las que existen, para los comités que se encuentran a cargo de los servicios públicos.</p>	<p>Contar con oficinas equipadas y con infraestructura necesaria para ofrecer servicios de calidad.</p>

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</p>	<p>Aumentar la disponibilidad del agua, a través del cuidado, obras de retención y tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>FOMENTO: Concientizar a la población sobre la importancia del cuidado y el uso sustentable del agua.</p>	<p>Programa municipal de concientización y difusión del cuidado del agua. Difundir los huertos familiares irrigados con aguas residuales. Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para sensibilización acerca del cuidado del agua.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Capacitar constantemente a campesinos en el uso eficiente del agua y en los nuevos sistemas de riego.</p>	<p>2 capacitaciones anuales a campesinos en las formas de producción intensiva. 2 capacitaciones anuales a campesinos de métodos tecnificados de riego.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Organizar a los campesinos para la creación de unidades de riego.</p>	<p>Crear 3 unidades de riego adecuados al territorio.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Contar con sistemas de riego tecnificado.</p>	<p>Contar con 10 módulos de sistema de riego tecnificado.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Retener la mayor cantidad de agua posible para recargar los mantos freáticos.</p>	<p>3 represas para el almacenamiento del agua. 10 bordos de retención de agua sobre los ríos y arroyos del municipio.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Implementar mecanismos destinados al rescate de aguas residuales.</p>	<p>Cuatro plantas tratadoras de aguas residuales.</p>

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN</p>	<p>Tener comités fortalecidos que conozcan sus funciones y desempeñen de forma correcta sus actividades.</p>	<p>FOMENTO: Motivar a los pobladores a participar de forma activa desempeñando algún servicio a la comunidad.</p>	<p>Aumentar el número de pobladores dispuestos a colaborar con los servicios o cargos que les sean asignados.</p>
		<p>FOMENTO: Involucrar a las personas que dejan los cargos con las personas que los sustituirán.</p>	<p>Dar continuidad a las obras, trámites o gestiones que se realicen por los comités al término de su periodo de servicio.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Establecer capacitaciones constantes a cada uno de integrantes de los comités al inicio de sus servicios.</p>	<p>Contar con programas de capacitación para las organizaciones sociales, educativas y económicas, las cuales se impartirán al comenzar su periodo. Un curso de capacitación anual acerca de los programas y apoyos estatales y federales que existen.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Definir las funciones y actividades de cada una de las organizaciones sociales, políticas, económicas y religiosas del municipio.</p>	<p>Contar con estatutos internos en cada una de las organizaciones, en la que se detalle su razón de ser y las funciones de cada miembro.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Mejorar o dar mantenimiento a las instalaciones donde laboran los comités.</p>	<p>Acondicionar las oficinas de los comités para que cuenten con espacios adecuados para reunirse y atender a los pobladores.</p>

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>INFRAESTRUCTURA DE SALUD</p>	<p>Contar con infraestructura de calidad en las unidades médicas y casas de salud, para ofrecer servicios adecuados a la comunidad.</p>	<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités de salud en como desempeñar su cargo y en las funciones que les corresponden.</p>	<p>Realizar una capacitación anual a los comités de salud, para que conozcan sus funciones y que sean capaces de gestionar recursos a tiempo.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Obtener recursos propios para subsanar las necesidades más urgentes de los centros de salud.</p>	<p>Recaudar recursos, para comprar artículos de limpieza y material de curación cuando se requiera</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Ampliación, reparación y modernización de las diferentes unidades médicas y casas de salud del Municipio.</p>	<p>Ampliar las instalaciones del centro de salud de la cabecera municipal y equipar para brindar un buen servicio.</p> <p>Construir un espacio adecuado para impartir pláticas de capacitación a los pobladores.</p> <p>Construcción de un cuarto a la casa de salud de El carrizal.</p> <p>Mantenimiento y rehabilitación a las casas de salud de San Miguel del Valle y Santa Catarina Albarradas.</p>

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p style="text-align: center;">SALUD</p>	<p>Brindar servicios médicos de calidad en las unidades de salud e implementar medidas para prevenir enfermedades.</p>	<p>FOMENTO: Regularizar el préstamo de servicios médicos en la cabecera municipal.</p>	<p>Realizar reportes por escrito y girar oficios a la jurisdicción médica correspondiente, detallando las anomalías que se suscitan en el centro de salud de la cabecera municipal.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a la población en la prevención de enfermedades.</p>	<p>Realizar un curso de capacitación mensual, enfocado a la prevención de enfermedades.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Satisfacer la demanda de medicamentos que se tiene en los centros de salud.</p>	<p>Contar con medicamentos suficientes para atender a la población enferma que solicita el servicio.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Aumentar la planta de personal médico en la cabecera municipal.</p>	<p>Contar con más personal médico para atender a la población (Un médico más y una enfermera).</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Contar con equipo suficiente en las unidades de salud, para brindar servicios completos y de calidad.</p>	<p>Equipamiento a las diferentes unidades médicas y casas de salud del municipio (equipo de diagnóstico, esterilizadores, balanzas, lámparas, archiveros, lavadoras, camas, sillas, mesas, escritorios, etc.).</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Prevenir la distribución de enfermedades por contaminación.</p>	<p>Construcción de rellenos sanitarios municipal.</p>

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Promover acciones dirigidas a desarrollar una mejora en la prestación de servicios.</p>	<p>ORGANIZACIÓN: Definir las funciones de cada uno de los miembros del cabildo.</p>	<p>Contar con un reglamento de la administración pública municipal, que detalle las funciones de cada uno de los miembros del cabildo.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Destinar recursos en la ley de ingresos para la capacitación a los integrantes del ayuntamiento.</p>	<p>Contar con recursos destinados para capacitación a los miembros del ayuntamiento.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Crear programas de capacitación anuales para los miembros del ayuntamiento.</p>	<p>Contar cada año con un periodo de capacitación a los miembros del cabildo.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Contar con espacios adecuados y con material y equipo suficiente para su funcionamiento.</p>	<p>Equipar la sala de juntas con sillas, mesas, pizarrón, pantalla y cañón de proyección. Proveer de anaqueles a las bodegas para ordenar la información. Dar mantenimiento continuo al equipo con el que se cuenta en las oficinas del palacio municipal.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Ampliar los servicios de energía eléctrica en la cabecera municipal</p>	<p>Brindar l servicio de energía eléctrica en tres calles de reciente creación en la cabecera municipal</p>

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p align="center">REDES DE COMUNICACIÓN</p>	<p>Vías de comunicación en buen estado a cada una de las localidades del municipio</p>	<p>FOMENTO: Fomentar el cuidado de las vías de acceso al municipio y a las agencias.</p>	<p>Señalamientos sobre las principales rutas, para el cuidado de los caminos y carreteras (no dejar piedras en el pavimento, límites de velocidad).</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Crear mecanismos para el mantenimiento continuo de caminos y carreteras.</p>	<p>Crear programas de mantenimiento continuo a los caminos y carreteras del municipio.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Mantenimiento constante a los caminos y carreteras que acceden al municipio y sus agencias.</p>	<p>Repavimentar 7 Km. de carretera del tramo Tlacolula de Matamoros-San Miguel del Valle. Reparar 8 Km de terracería del tramo Carretera Villa Alta-El Carrizal. Reparar 10 Km de terracería del tramo San Miguel Albarradas-Santa Catarina Albarradas</p>

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p>	<p>Brindar espacios adecuados para la educación de niños y jóvenes que asisten a la escuela.</p>	<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités de padres de familia para que logren gestionar apoyos para sus escuelas.</p>	<p>Un curso de capacitación a los miembros de los comités de padres de familia al inicio de su periodo de servicio.</p>
		<p>FOMENTO: Difundir los apoyos que existen en beneficio de la educación.</p>	<p>Realizar una junta informativa en cada una de las escuelas para informar de los programas en beneficio a la educación a los que pueden tener acceso.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Organizar a los comités de padres de familia de las escuelas para unirse y gestionar recurso en conjunto.</p>	<p>Crear un comité de educación municipal, integrado por representantes de cada escuela, capaz de gestionar recursos en conjunto.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción, reparación y modernización de los planteles educativos del municipio.</p>	<p>Contar con 13 planteles educativos, con infraestructura adecuada y con el material y equipo suficiente para impartir clases de calidad, que garanticen el aprovechamiento de los estudiantes.</p>

7.5 VISIÓN:

Conformar en un lapso de 10 años un municipio unido, organizado y en desarrollo continuo, que cuente con la infraestructura necesaria para brindar todos los servicios básicos a los pobladores; que conserve el medio ambiente, a través de programas de reforestación, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, obras de captación de agua y con bosques libres de plagas. Que además cuente con escuelas apropiadas para sus estudiantes, centros de salud con servicios médicos de calidad para la comunidad y con fuentes de empleo para los pobladores.

7.6 MISIÓN.

Somos un Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que busca el beneficio de la comunidad, a través del trabajo en conjunto de las autoridades municipales, representantes agrarios, de educación, organizaciones sociales y económicas, en coordinación con el gobierno estatal y federal; para lograr un desarrollo permanente del municipio en materia de salud, educación, medio ambiente, economía e infraestructura, esto con la finalidad de ofrecer una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

7.8 INVOLUCRADOS EN EL PLAN

CUADRO 31. Involucrados en el plan para sistemas de agua potable y saneamiento

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar el comité del agua potable.	Comité del agua potable	- H. Ayuntamiento.	CEA	INAFED SAI	
CAPACITACIÓN: Capacitación constante al comité del agua potable.	Comité del agua potable	- H. Ayuntamiento.	CEA ICAPET	INAFED	
FOMENTO: Promover el uso adecuado del agua potable.	Beneficiarios del servicio de agua potable. Comité de agua potable.	- H. Ayuntamiento.	CEA IEEO	INAFED SAI	
INFRAESTRUCTURA: Ampliación y mantenimiento del sistema de agua potable.	Población en general. Comité de agua potable.	- H. Ayuntamiento. - Presidente municipal - Regidor de obras - Tesorero municipal	CEA SOP COPLADE	CNA SEDESOL.	
INFRAESTRUCTURA: Ampliación del sistema de drenaje a todo el municipio	Población en general. Comité de agua potable.	- H. Ayuntamiento. - Presidente municipal - Regidor de obras - Tesorero municipal	CEA SOP COPLADE	CNA SEDESOL.	

CUADRO 32. Involucrados en el plan para la educación

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO				INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES		
<p>FOMENTO: Fomentar entre los niños y jóvenes la importancia de la educación media superior para que se motiven a seguir preparándose.</p>	Comités de padres de familia de las 13 escuelas del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Regidor de Educación - DIF municipal 	IEPO	SEP	EDUCA	
<p>FOMENTO: Concientizar a los padres de familia, en la importancia de que sus hijos se sigan preparando.</p>	Comités de padres de familia de las 13 escuelas municipio.	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Regidor de Educación - DIF municipal 	IEEPO IEEA	SEP	EDUCA	
<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a los padres de familia, acerca de los programas y apoyos educativos.</p>	Padres de familia de las 13 escuelas del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Regidor de Educación - DIF municipal 	IEEPO SAI IEEA ICAPET	SEP		
<p>ORGANIZACIÓN: Apoyar con becas económicas o de alimentación a jóvenes de escasos recursos para continuar con sus estudios.</p>	Comités de padres de familia de las 13 escuelas municipio.	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Regidor de Educación - DIF municipal 	IEPO DIF	SEP SEDESOL	Fundación Harp Helu Fundación Televisa Fundación Azteca Fundación BBVA Bancomer	

CUADRO 33. Involucrados en el plan para conservación de la biodiversidad

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<p>FOMENTO: Fomentar el establecimiento de Unidades de manejo para la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre (UMAs)</p>	Comuneros de la Cabecera municipal y de San Miguel del Valle-El Carrizal; comités de padres de familia de las escuelas, comité de salud	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Comité de bienes comunales de la cabecera municipal - Agentes municipales - Comité de bienes comunales de San Miguel del Valle-El Carrizal 	<p>IEEO SEDER EDUCAM</p>	<p>CONAFOR PROFEPA SEMARNAT SAGARPA INE</p>	
<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités de bienes comunales y crear brigadas para el control de incendios y plagas forestales.</p>	Comuneros de la Cabecera municipal y de San Miguel del Valle-El Carrizal comités	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de bienes comunales de la cabecera municipal - Agentes municipales - Comité de bienes comunales de San Miguel del Valle-El carrizal 	<p>ICAPET IEEO SEDER</p>	<p>CONAFOR PROFEPA SEMARNAT INE</p>	
<p>ORGANIZACIÓN: Transformar el aprovechamiento maderable del bosque por ecoturismo, y el cuidado del medio ambiente.</p>	Comuneros de la Cabecera municipal y de San Miguel del Valle-El Carrizal comités	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de bienes comunales de la cabecera municipal - Agentes municipales - Comité de bienes comunales de San Miguel del Valle-El carrizal - Comités de ecoturismo 	<p>IEEO</p>	<p>CONAFOR PROFEPA SEMARNAT INE</p>	
<p>ORGANIZACIÓN: Reglamentar el aprovechamiento del bosque.</p>	Comuneros de la Cabecera municipal y de San Miguel del Valle-El Carrizal comités	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Comité de bienes comunales de la cabecera municipal - Agentes municipales - Comité de bienes comunales de San Miguel del Valle-El carrizal 	<p>IEEO SEDER</p>	<p>CONAFOR PROFEPA SEMARNAT INAFED SRA INE</p>	
<p>INFRAESTRUCTURA: Establecer medidas de protección, cuidado y rescate de áreas forestales.</p>	Comuneros de la Cabecera municipal y de San Miguel del Valle-El Carrizal comités	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Comité de bienes comunales de la cabecera municipal - Agentes municipales - Comité de bienes comunales de San Miguel del Valle-El Carrizal 	<p>IEEO SEDER COPLADE SRA</p>	<p>INE CONAFOR CDI PROFEPA SEMARNAT</p>	<p>Fundación Banamex, Fundación FORD Fundación Coca-Cola</p>

CUADRO 34. Involucrados en el plan para servicios (turismo alternativo)

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Difundir los atractivos naturales del territorio	Comuneros de la Cabecera municipal Comuneros de San Miguel del Valle-El Carrizal	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Comité de bienes comunales de la cabecera municipal - Agentes municipales - Comité de bienes comunales de San Miguel del Valle-El Carrizal 	SECTUR	SCT CDI	Editoriales turísticos.
FOMENTO: Realizar estudios para el cuidado del medio ambiente.	Comuneros de la Cabecera municipal Comuneros de San Miguel del Valle-El Carrizal	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Comité de bienes comunales de la cabecera municipal - Agentes municipales - Comité de bienes comunales de San Miguel del Valle-El Carrizal 	SEDER IEEO	CONAFOR SEMARNAT CDI	
ORGANIZACIÓN: Fortalecer los comités de ecoturismo.	Comité de ecoturismo	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Comité de bienes comunales de la cabecera municipal - Agentes municipales - Comité de bienes comunales de San Miguel del Valle-El Carrizal 	ICAPET	SE SEMARNAT CDI	
CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités de ecoturismo y a los guías turísticos.	Comité de ecoturismo Y guías turísticos	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Comité de bienes comunales de la cabecera municipal - Agentes municipales - Comité de bienes comunales de San Miguel del Valle-El Carrizal 	SECTUR ICAPET	SEMARNAT SE CDI	
INFRAESTRUCTURA: Contar con infraestructura adecuada para ofrecer los servicios de ecoturismo	Comité de ecoturismo Y guías turísticos	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Comité de bienes comunales de la cabecera municipal - Agentes municipales - Comité de bienes comunales de San Miguel del Valle-El Carrizal 	SECTUR SEDER	SE CONAFOR SAGARPA SE SEDESOL CDI	Unión de hoteles y moteles de Oaxaca

CUADRO 35. Involucrados en el plan para reglamentación

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<p>CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités para reglamentar el préstamo de sus servicios o el aprovechamiento de recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comité del agua potable - Comités de salud - Comité del DIF 	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Agentes municipales - Comités de bienes comunales - Comités de bienes ejidales 	IDEMUN	INAFED	
<p>ORGANIZACIÓN: Hacer oficial los reglamentos municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comité del agua potable - Comité de salud - Comité del DIF 	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento. - Agentes municipales - Comités de bienes comunales - Comités de bienes ejidales 	IDEMUN SEDER	INAFED CONAFOR SEMARNAT SRA	
<p>FOMENTO: Fomentar la existencia de reglamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comité del agua potable - Comités de salud - Comité del DIF 	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Agentes municipales - Comités de bienes comunales - Comités de bienes ejidales 	IDEMUN SEDER	INAFED SAGARPA	
<p>INFRAESTRUCTURA: Crear oficinas adecuadas o rehabilitar las que existen, para los comités que se encuentran a cargo de los servicios públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comité del agua potable - Comité de salud - Comité del DIF 	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento - Regidor de Obras - Tesorero municipal - Agentes municipales - Comités de bienes comunales - Comités de bienes ejidales 	SEDER COPLADE SOP	CONAFOR SEMARNAT	